

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
DE LA INTERVENCIÓN:**

**“PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN
DESDE LA CULTURA LOCAL QUECHUA
PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL
DE NIÑOS/AS DE COMUNIDADES ALTO ANDINAS
DE CUSCO”**

María Natividad Vila Torres

Lima, junio del año 2018

INDICE

	Página
Lista de Acrónimos	2
Resumen ejecutivo	3
Introducción	7
1. Descripción del objeto de evaluación y su contexto	10
2. Metodología de la evaluación	12
3. Análisis e interpretación de la información recopilada y Resultados de la evaluación	14
3.1 Actividades y actuaciones del Proyecto según resultados	14
3.2 Sistema de indicadores del Proyecto	19
3.3 Resultados de los Indicadores del Objetivo Específico	24
3.4 Respuestas a los Indicadores del Resultado 1	32
3.5 Respuestas a los Indicadores del Resultado 2	38
3.6 Respuestas a los Indicadores del Resultado 3	41
3.7 Respuestas a los Indicadores del Resultado 4	45
4. Conclusiones	46
5. Recomendaciones a la Evaluación	54
6. Acciones emprendidas para la difusión de la Evaluación	55
7. Anexos	56

Lista de Acrónimos

AACID	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo
AGP	Área de Gestión Pedagógica
AMAPAFA	Asociación de Madres y Padres de Familia
DIGEIBIRA	Dirección General Intercultural Bilingüe
DREC	Dirección Regional de Educación de Cusco
EBR	Educación Básica Regular
EIB	Educación Intercultural Bilingüe
FSU	Fundación Social Universal
IE	Institución Educativa
IPEDEHP	Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz
PACODE	Plan Andaluz de Cooperación Internacional al Desarrollo
PEI	Proyecto Educativo Institucional
PERFAL	Programa de Educación Rural Fe y Alegría 44
POA	Proyecto Operativo Anual
SUTEP	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación
UGEL	Unidad de Gestión Educativa Local

Resumen ejecutivo

En el presente informe se da a conocer los resultados obtenidos en el recojo de información que se hizo como parte de la Evaluación Final del Proyecto: “*Promoción de la Educación desde la cultura local Quechua, para el ejercicio ciudadano intercultural de niños/as de comunidades alto andinas de Cusco*”, donde se buscó corroborar la situación de cumplimiento o logro de los indicadores, tanto del Objetivo Específico, como de los cuatro resultados esperados. Así también se presentan algunas conclusiones (siempre dando respuesta a los indicadores del Objetivo Específico y de los Resultados) y algunas recomendaciones.

Para conseguir dar respuesta a los indicadores, se buscó recabar información de una muestra que sea representativa de las 23 escuelas que formaron parte del Proyecto, estas fueron 10 instituciones elegidas de manera aleatoria que cumplieron con la proporción de la cantidad de escuelas multigrado o polidocentes, y, además, abarcaron cinco de los seis distritos en los que se llevó a cabo el proyecto. Al final, la información fue proporcionada por 112 estudiantes (51% niñas, y 49% niños) que cursan el 4to, 5to, y 6to grado de primaria en el presente año escolar, 58 docentes (fue la cantidad que estuvo presente en el día que se visitó la institución educativa) y 24 padres y madres de familia y algunos líderes y lideresas comunales cuyos hijos o hijas estudiaban en estas escuelas. Con respecto a las autoridades educativas, solo se logró entrevistar al Director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Quispicanchi y a la directora del Área de Gestión Pedagógica (AGP). Y, finalmente se entrevistó a todo el equipo de PERFAL 44 que trabajó en el proyecto.

Los resultados están siendo analizados tomando en cuenta los indicadores. Así se tiene que, para el **Objetivo Específico**: *Promover la enseñanza desde la cultura local con enfoques de derechos y equidad de género, para el fortalecimiento de la identidad y la inclusión social de las comunidades educativas quechua alto andinas de Quispicanchi, Cusco*, se propusieron tres indicadores, teniéndose que:

El Indicador 1: *A la finalización del proyecto, al menos el 80% de educandos (50% niñas) de las escuelas participantes reconocen y valoran aspectos culturales de su comunidad con equidad de género. Ha sido alcanzado*, pues más del 80% de los estudiantes (más del 50% de las niñas), además de tener una idea de lo que es la equidad de género, la practican en su vida diaria (tanto en sus aulas, escuelas y casas), así como también, la identifican en contextos familiares y sociales. Sobre todo, reconocen el sentido de igualdad, el buen trato, y el que todos tienen los mismos derechos y deberes. Además de ello, valoran aspectos de su cultura, sobre todo en aquellos que se promueve la equidad de género, como son costumbres, danzas, festividades, ferias, etc.

Con respecto al **Indicador 2:** *Al finalizar el proyecto, los modelos de jornadas culturales con padres y madres de familia y líderes y lideresas comunitarios son reconocidos y publicados por la UGEL de Quispicanchi como "modelo" para otras Instituciones Educativas. Ha sido alcanzado*, existe un documento emitido por la UGEL de Quispicanchi en el que se señala que las jornadas culturales desarrolladas en el proyecto sean consideradas herramientas para otras instituciones de su jurisdicción. Esta aprobación y valoración también se encuentra en las entrevistas realizadas a las autoridades educativas de la UGEL, quienes se manifiestan a favor de ello y quisieran

que se tome como modelo otras actividades y estrategias que realiza PERFAL 44 a beneficio de las escuelas rurales de Quispicanchi.

En cuanto al **Indicador 3**: *Al término de la intervención, al menos el 80% de las escuelas participantes están certificadas por la UGEL de Quispicanchi como escuelas de EIB con enfoque de derechos y equidad de género; se considera logrado*, existe una Resolución Directoral emitida por la UGEL que certifica que las 23 escuelas del proyecto son EIB con enfoque de equidad de género; además dichas escuelas se encuentran en el padrón de instituciones educativas EIB de la página del Ministerio de Educación.

Para el **Resultado 1**: *Educadores/as de escuelas seleccionadas capacitados/as en metodologías y en la incorporación transversal en sus sesiones de aprendizaje de los contenidos de equidad de género en la cultura local Quechua*; que cuenta con tres indicadores se halló lo siguiente:

El Indicador 1 del Resultado 1. *Al fin del proyecto, 95% de educadores/as de las escuelas seleccionadas (60% mujeres) han participado en cursos sobre equidad de género y cultura Quechua, metodologías de enseñanza cultural y creación de materiales de EIB con enfoque de derechos. Ha sido cumplido*, porque con el recojo de información se constató que el 96% de los docentes han participado de por lo menos uno de los cursos que se dieron durante el proyecto, que fueron cuatro en total y trataron sobre *Equidad de género y cultura quechua*, y *Didáctica y metodología de la educación intercultural* (desarrollados en el año 2016), y *Elaboración de materiales didácticos para la educación intercultural*, y *Participación ciudadana intercultural* (llevados a cabo el año 2017).

Sobre el **Indicador 2 del Resultado 1.** *Al término de la intervención, el 95% de los/as educadores/as que finalizan la formación (60% mujeres) utilizan metodologías apropiadas y aplican sesiones de aprendizaje en el aula con contenidos de equidad de género en la cultura Quechua*, se puede afirmar que ha sido logrado, pues de los docentes que finalizaron su formación (asistencia a los cuatro talleres) según el recojo de información que se hizo, el 95% utilizan metodologías apropiadas y aplican sesiones de aprendizaje en el aula con contenidos de equidad de género. Y, al analizar a todos los demás docentes, además de hacer uso del lenguaje inclusivo también emplean estrategias que fomentan la equidad.

Cabe destacar que la asistencia a los cursos ha generado que tanto en sus prácticas pedagógicas se involucren los temas desarrollados (a través del uso de metodologías), y que en sus quehaceres del aula y en su visión de la comunidad tomen en cuenta la importancia de la equidad de género. Así se tiene que los docentes, ahora tienen un mejor concepto de lo que es la equidad de género, comparado a cómo era al inicio del mismo, y que en el trato a sus estudiantes es con equidad. También es positivo constatar que ya tienen mejor mirada crítica hacia costumbres de la comunidad, que solía ser inequitativa entre hombres y mujeres.

Con respecto al **Indicador 3 del Resultado 1.** *Al finalizar el proyecto, se cuenta con una sistematización difundida del intercambio de metodologías apropiadas y de sesiones de aprendizaje con contenidos de equidad de género en la cultura local Quechua*, al cierre del presente informe las instituciones educativas que formaron parte del proyecto, así como la UGEL de Quispicanchi ya cuentan con el documento., por lo que se considera como indicador alcanzado.

Para el **Resultado 2 (R2)**: *Escuelas seleccionadas cuentan con Proyectos Educativos de Centro que promueven la recuperación y la enseñanza de la cultura local Quechua, con enfoques de derechos y de equidad de género, para el ejercicio de la ciudadanía intercultural, que cuenta con dos indicadores, se tiene la siguiente información:*

Indicador 1 del Resultado 2. *Al término del proyecto, el 100% de las escuelas seleccionadas participan con representantes de educadores/as, padres y madres y líderes/as comunales en los talleres de formulación de Proyectos Educativos de Centro. Ha sido logrado; los directores de las escuelas confirman que convocaron para la asistencia a los talleres de formulación del PEI y los docentes corroboran tanto la convocatoria como la asistencia a los talleres. Además, refieren que en estos se trabajan la revalorización de la cultura local, la enseñanza y uso de Quechua, y la equidad de género.*

Con respecto al **Indicador 2 del Resultado 2**: *Al finalizar el proyecto, se cuenta con al menos 20 Proyectos Educativos de Centro que promueven la recuperación y la enseñanza de la cultura Quechua, que han sido presentados como ejemplo de buenas prácticas en EIB a la UGEL de Quispicanchi; se considera logrado porque existe una Resolución Directoral emitida por la UGEL de Quispicanchi, en la que da cuenta de 20 PEI que promueven la EIB.*

Para el **Resultado 3 (R3)**: *Padres y madres de familia y líderes y lideresas comunitarios involucrados en procesos de formación de la cultura local Quechua con enfoque de equidad de género, en la familia, escuela y comunidad; que tiene tres indicadores, se recabó lo siguiente:*

Para el **Indicador 1 del Resultado 3.** *A la finalización de la intervención, el 100% de las escuelas participantes organizan jornadas sobre inclusión de la equidad de género en la cultura Quechua, con padres y madres de familia y líderes y lideresas comunitarios. Se considera como logrado, ya que en todas las escuelas los directores confirmaron que convocaron a los padres y madres de familia para participar en los talleres organizados en el proyecto. Esta asistencia de padres y madres de familia a estos eventos se ve reflejados en los cambios positivos que se demuestran. Esto se recogió en las entrevistas, donde, además de encontrar que todos los entrevistados tenían una idea de lo que es la equidad de género (cosa que no se apreciaba al iniciar el proyecto), también se evidencia este cambio en su actuar, tanto dentro de sus familias como en la mirada crítica que están desarrollando ante situaciones de inequidad de género.*

El **Indicador 2 del Resultado 3.** *Al fin del proyecto, en al menos 20 Instituciones Educativas, los padres y madres de familia y los líderes y lideresas comunitarios han participado en la implementación de sesiones de aprendizaje sobre equidad de género en la cultura Quechua. También se considera como logrado, dado que, se halla en las entrevistas realizadas que, en todas las instituciones educativas, por lo menos un padre o madre ha participado en sesiones de aprendizaje en las aulas de sus hijos o hijas en estos dos últimos años tratando temas de su cultura (costumbres, creencias, etc.) fomentando la equidad de género.*

Sobre el **Indicador 3 del Resultado 3.** *Al término del proyecto, en al menos 20 comunidades se han organizado e implementado ferias culturales con la participación de toda la comunidad educativa, también se considera como alcanzado, dado que en todas las escuelas participantes del proyecto se han desarrollado los “Tinkuy de saberes*

locales” que fueron ferias en las que la organización, ejecución y participación estuvo a cargo de TODA la comunidad educativa. Evento que, según la información recogida, ha gustado a todos pues sintieron que fue una forma de aprendizaje compartido y revalorización cultural.

Para el **Resultado 4 (R4)**, *Actores sociales y políticos, públicos y privados de la región Cusco, sensibilizados en la importancia de la promoción en la educación de la cultura Quechua, con enfoque de derechos y equidad de género, para el fomento de la ciudadanía intercultural*; que tiene tres indicadores, se recogió la siguiente información:

El Indicador 1 del Resultado 4. *Al fin del proyecto, se ha elaborado y presentado a autoridades del Sector Educación y organizaciones sociales del Cusco, un diagnóstico de los contextos culturales de comunidades educativas de Quispicanchi para fomentar su réplica. Se considera logrado ya que, al cierre del presente informe, el documento de diagnóstico, ya ha sido alcanzado a las entidades y personas correspondientes.*

Con referencia al **Indicador 2 del Resultado 4.** *Al fin del proyecto, 5 emisoras radiales regionales han emitido spots de audio sobre diagnósticos de contextos culturales de Quispicanchi y se ha difundido un vídeo sobre educación en la cultura Quechua con enfoque de derechos y equidad de género. Se considera como logrado, pues la difusión de los spots se hicieron en cinco emisoras: una en Cusco, una en Ocongata y tres en Urcos. Mientras que el vídeo es difundido en todos los eventos que el PERFAL ha tenido e incluso hasta ahora lo siguen difundiendo en todo evento que pueden.*

Respecto al **Indicador 3 del Resultado 4.** *Al fin del proyecto, representantes de 23 escuelas, familias, líderes/as y actores sociales y políticos participan en un seminario regional-nacional sobre educación desde la cultura Quechua con enfoque de derechos y equidad de género, también se considera como logrado. Tanto autoridades, como docentes y directores dan fe de su asistencia y participación de todas las escuelas que formaron el proyecto.*

El éxito de los indicadores alcanzados se aprecia hasta el presente, pues los docentes que fueron parte del proyecto y siguen laborando en las escuelas, siguen aplicando lo aprendido, tanto en metodologías pedagógicas en EIB con enfoque de equidad de género (que se observa en sus aulas, en sus planificaciones de clase, en sus materiales educativos, etc.) y en la forma de trato que tienen entre ellos, con los padres y madres de familia y con sus estudiantes, esta es la mejor evidencia del logro de lo trabajado.

Introducción:

El Proyecto “*Promoción de la educación desde la cultura local quechua para el ejercicio ciudadano intercultural de niños/as de comunidades alto andinas de Cusco*” fue ejecutado por el Programa de Educación Rural Fe y Alegría 44 (PERFAL) con el apoyo de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) a través de la Fundación Social Universal (FSU); aunque en el año 2012 estaba planificado que lo ejecutara el Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz (IPEDEHP), pero el 30 de noviembre del año 2015 se rescinde este contrato y el 13 de enero del año 2016 se realizó el cambio para que lo ejecute PERFAL 44.

El Proyecto se llevó a cabo durante los años 2016 y 2017, pero sus actividades se iniciaron en diciembre del año 2015, tiempo en el que se elaboraron los Proyectos Operativos Anuales (POA) a ejecutar durante año 2016, se establecieron los acuerdos con las 23 Instituciones Educativas (IE), con la Dirección Regional de Educación Cusco (DREC), la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Quispicanchi, y otras instituciones vinculadas.

Inicialmente, el Proyecto dependía de las coordinaciones y reconocimientos con Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), pero dado el marco de la descentralización educativa en el Perú, el Gobierno Regional DRE-UGEL asume el rol responsable de la gestión descentralizada del servicio educativo; por tanto, en el Proyecto se coordinó y gestionó con la UGEL de Quispicanchi, como ente responsable de responder por la calidad y equidad, evaluación de los aprendizajes, propuestas curriculares, perfeccionamiento del docente y gestión.

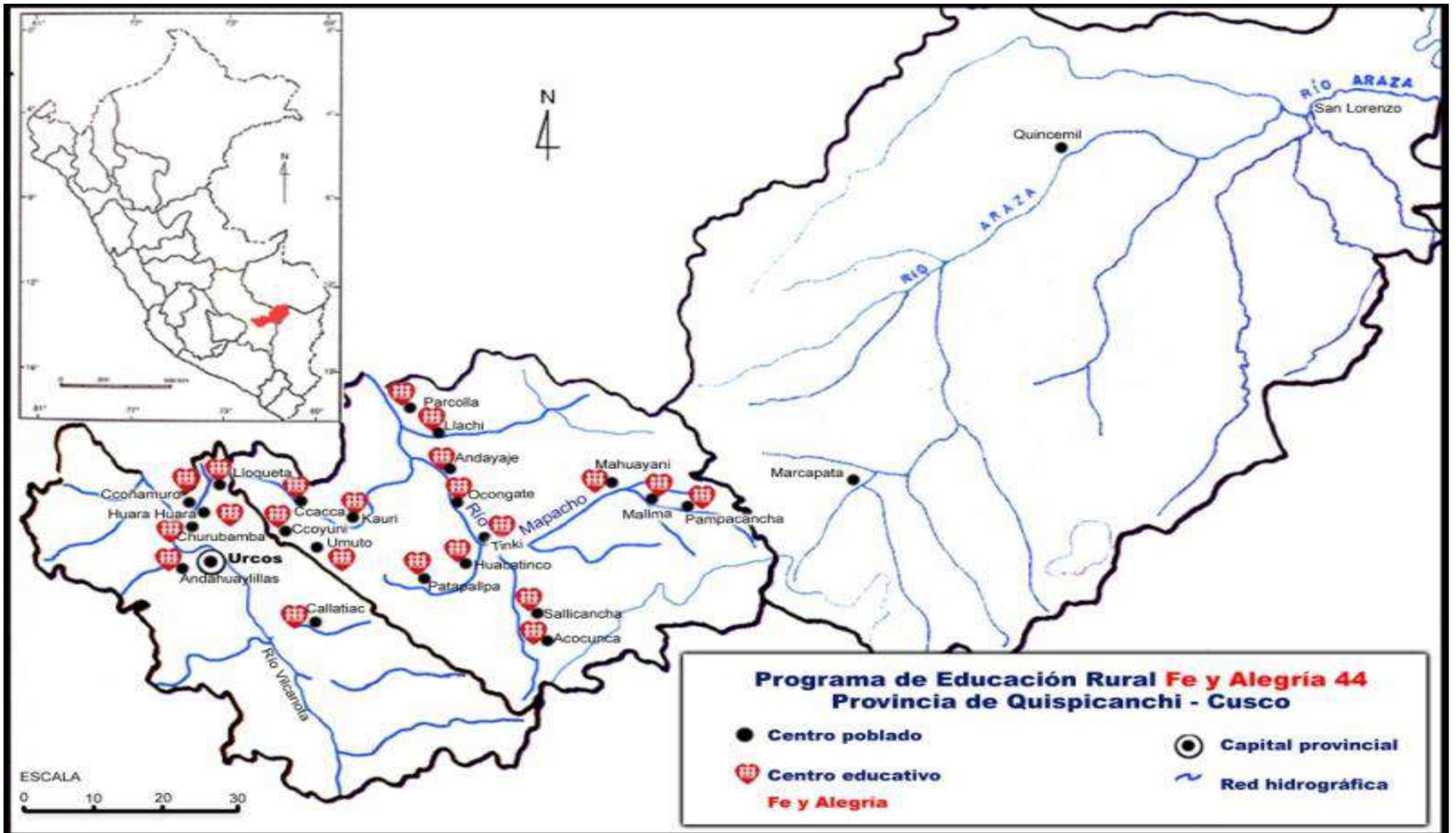
La presente Evaluación se llevó a cabo cuatro meses después de concluido el Proyecto, con la finalidad de determinar el cumplimiento de las metas y objetivos que se trazaron al inicio de su implementación. Con este fin, se planteó un trabajo de investigación que abarcara a la mayoría de los actores educativos que participaron, tanto entre sus gestores como sus beneficiarios objetivos: estudiantes, padres y madres de familia y docentes.

El trabajo de investigación (recojo de información) se desarrolló durante la última semana del mes de abril del año 2018, en medio del primer bimestre de actividades del año escolar de las instituciones educativas de la red Fe y Alegría 44, con visitas a las instituciones educativas seleccionadas como parte de la muestra de investigación. En ese sentido, la Evaluación se ha realizado en el mismo ámbito físico y social en el que el Proyecto se desarrolló durante los dos años de su ejecución, interactuando y trabajando con los mismos actores educativos que formaron parte de él.

El **ámbito geográfico** de la intervención comprende seis distritos: Andahuaylillas, Ccarhuayo, Ccatcca, Marcapata, Ocongate y Urcos; que forman parte de la provincia de Quispicanchi de la región Cusco. Esta provincia se caracteriza porque el 64,82% ¹ vive en el ámbito rural; y según el Censo Nacional del año 2007, el 90,94% de esta población tiene como primera lengua al Quechua.

¹ Los datos porcentuales que se señalan son tomados de la DIRESA – Cusco, quienes en el año 2014 hicieron una proyección de su población (Fuente: http://www.diresacusco.gob.pe/estaditica/modulo1/pob_2014/poblacion_2014.htm, visto al 09/06/2018)

Mapa N°1: Ubicación de instituciones educativas del Proyecto



Buena parte del territorio de esta provincia, se caracteriza por su topografía muy accidentada, con pendientes que alcanzan hasta el 70% de declive, alternando en su zona media. Entre los puntos de mayor elevación en la provincia, se encuentran los famosos nevados del Ausangate y Ccoylloryti, que proveen una oferta hídrica importante y junto a las condiciones topográficas han condicionado y modelado los procesos de ocupación humana de la provincia. Estas características topográficas explican la distribución de los centros poblados y su dispersión. En el Mapa N°1 se aprecia la ubicación geográfica de las 23 instituciones educativas que formaron parte del Proyecto.

La **evaluación tiene por finalidad** determinar si se ha logrado el Objetivo Específico *Promover la enseñanza desde la cultura local con enfoques de derechos y equidad de género, para el fortalecimiento de la identidad y la inclusión social de las comunidades educativas quechua alto andinas de Quispicanchi, Cusco*; y esto se da tras determinar los logros de la intervención. Por tanto, la Evaluación se ha centrado en establecer el nivel de cumplimiento de los cuatro resultados planteados en el Marco Lógico/Matriz del Proyecto:

- R.1 Educadores/as de escuelas seleccionadas capacitados/as en metodologías y en la incorporación transversal en sus sesiones de aprendizaje de los contenidos de equidad de género en la cultura local Quechua.
- R.2 Escuelas seleccionadas cuentan con Proyectos Educativos de Centro que promueven la recuperación y la enseñanza de la cultura local Quechua, con enfoques de derechos y de equidad de género, para el ejercicio de la ciudadanía intercultural.
- R.3 Padres y madres de familia y líderes y lideresas comunitarios involucrados en procesos de formación de la cultura local Quechua con enfoque de equidad de género, en la familia, escuela y comunidad.
- R.4 Actores sociales y políticos, públicos y privados de la región Cusco, sensibilizados en la importancia de la promoción en la educación de la cultura Quechua, con enfoque de derechos y equidad de género, para el fomento de la ciudadanía intercultural.

Además, con la presente Evaluación se busca verificar el cumplimiento de los *criterios de calidad* establecidos por el Plan Andaluz de Cooperación Internacional al Desarrollo (PACODE). Finalmente, la evaluación muestra que es un ejercicio importante que sirve como herramienta relevante de aprendizaje y rendición de cuentas para todos los agentes implicados en la intervención al permitir conocer el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención de manera que se puedan orientar futuras acciones.

1. Descripción del objeto de evaluación y su contexto

El objeto de la presente Evaluación es el Proyecto: “Promoción de la Educación desde la cultura local Quechua, para el ejercicio ciudadano intercultural de niños/as de comunidades alto andinas de Cusco”, que fue desarrollado por el PERFAL 44 en seis distritos de la provincia de Quispicanchi, región Cusco. Para conocer bajo qué situación se desarrolló, presentamos de manera resumida lo resaltante y que interesa al Proyecto sobre el contexto de la equidad de género en las zonas alto andinas del Perú, el contexto educativo de Quispicanchi, y la huelga nacional del magisterio.

a. Situación de la equidad de género en las zonas alto andinas del Perú

Las poblaciones alto andinas del Perú tienen un alto componente de inequidad de género. Según el Plan Nacional de Igualdad de Género, estas brechas de género en el año 2011 se reflejaban en que solo el 57,8% de las mujeres que hablan una lengua materna nativa y viven en área rural, acceden a la matrícula del nivel secundario, frente al 66% de los hombres en la misma condición; la mujer que vive en zonas rurales sigue siendo el grupo poblacional analfabeto más grande del país, con una tasa de 14,4% en promedio e identificando a las regiones de Huancavelica, Apurímac, Ayacucho, Puno y Cusco con una mayor tasa de analfabetismo.

Los casos de violencia física y psicológica contra mujeres y niñas en Quispicanchi son frecuentes y normalmente quedan impunes por el miedo a denunciar ante autoridades que las culpabilizan, y porque se piensa que es normal que el varón maltrate a la mujer.

A pesar de los avances en políticas públicas y en protección del Estado, el reto de la sociedad, en este caso en la cultura Quechua, es motivar un cambio de las mentalidades e imaginarios sociales, políticos y culturales que propician el trato inequitativo hacia las mujeres. En este sentido, la educación con enfoque de derechos y equidad de géneros, y el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres que existen en Quispicanchi, son importantes para encarar dicho propósito.

b. Contexto educativo de la provincia de Quispicanchi

Según los resultados del Censo Nacional del año 2007², el 20,41% de la población total de Quispicanchi no tenían ningún nivel educativo, de este las mujeres representan el 14,14% y los varones el 6,27%. Respecto al nivel de alfabetización, el 47,42% de la población tiene un nivel educativo de primaria completo e incompleto; así mismo, 22,47% de la población tiene nivel secundario completo e incompleto, y no más del 6,73% tiene nivel educativo superior y superior universitario completo e incompleto. Se sabe que, en los distritos de intervención, el 90% de los estudiantes de escuelas del Nivel Primaria es monolingüe, de lengua materna quechua, sobre todo en los de mayor presencia proyectada: Ocongate y Ccatca.

Una dificultad común y “normalizada” en la educación rural tanto de la región como a nivel nacional, es la alta movilidad de docentes que hay, la mayoría de los docentes que trabajan en estas instituciones son contratados por algunos meses (rara vez llega al año académico) y si son nombrados, la mayoría de ellos no permanecen en la zona porque piden su traslado o permutan (intercambian) sus puestos con otros docentes.

c. La huelga magisterial en el año 2017

En el año 2017 el magisterio del Perú agrupado en su Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP) inició una de las huelgas que mayor tiempo ha tomado en los últimos diez años. En el caso de la provincia de Quispicanchi, en la región Cusco, esta huelga se inició el jueves 15 de junio y recién concluyó el 27 de julio, es decir, hubo una paralización de 29 días útiles, donde hubo pérdida de clases y de toda actividad educativa. Cuando la huelga concluyó, los docentes de esta provincia, en coordinación con su UGEL recuperaron todas las horas perdidas siguiendo un cronograma elaborado de manera conjunta.

² <http://censos.inei.gob.pe/cpv2007/tabulados/#>

En la medida que el objetivo final del Proyecto, motivo de esta evaluación, se basa fundamentalmente en producir, a través de la escuela, una serie de cambios en un sistema tradicional de actitudes en la sociedad rural de la provincia de Quispicanchi respecto del papel de la mujer en el hogar y en la vida social de su comunidad, la Evaluación final pretende establecer si se ha logrado concretar esos cambios deseados como producto de la intervención desarrollada.

Tal como se observa en el contexto del tema de equidad de género, el sistema de actitudes que se pretende cambiar es de fuerte raigambre cultural, y se ha manifestado históricamente en la persistencia de un patrón social de conductas de discriminación y subvaloración de los derechos de las mujeres en el ámbito rural de la provincia de Quispicanchis. A grandes rasgos, se puede resumir que las relaciones de género en las comunidades se han caracterizado históricamente por la negación de oportunidades a las mujeres en el campo de la educación y en la participación en cargos de responsabilidad social y política.

En el ámbito de la educación este patrón socio-cultural se ha reflejado en una histórica postergación del derecho de la niña rural al acceso a la educación básica regular (EBR), la cual se ha concretado en los hechos en dos situaciones frecuentes como son no inscribir a la hija mujer en el sistema educativo o solo inscribirla en los primeros niveles de la EBR, Inicial y Primaria, privilegiando la culminación de toda la EBR para los hijos varones. Por otra parte, incluso dentro de la misma escuela rural, los docentes han continuado reproduciendo las actitudes tradicionales sobre los derechos y deberes de cada género, privilegiando el desarrollo del potencial personal y académico de los estudiantes varones en desmedro de las estudiantes mujeres.

Estas situaciones de inequidad de género en la educación ya han venido siendo abordadas en los últimos años por distintas políticas institucionales desde el mismo sector público como por diversas iniciativas particulares. El Proyecto se inscribe en esa línea de acción incorporando el enfoque de equidad de género en la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) predominante en la zona, y como ya se ha mencionado, el objeto de la Evaluación final es determinar el cumplimiento de los cambios pretendidos por dicha intervención, y con ese propósito se ha realizado interactuando y trabajando con los mismos actores educativos que formaron parte del Proyecto.

Con referencia a la movilidad docente, en un proyecto mayor a un año, implica que a los docentes que se capacita en el primer año, nada garantiza que estarán el próximo año e incluso a veces no hay la seguridad que terminará el año, por lo que, en el siguiente año, a veces se inicia con todo el personal nuevo de la institución educativa. Ante esta situación, el PERFAL 44 lo ha manejado redoblando esfuerzos, identificando a los docentes nuevos para brindar las capacitaciones, asesorías y/o acompañamientos necesarios de manera que todos tengan los mismos conocimientos que permitan el buen desarrollo del Proyecto.

Con respecto a la huelga, tema que preocupó en su momento al equipo del PERFAL 44, porque cortó el avance de las actividades planificadas, una vez que reiniciaron las clases se pudo retomar y reajustar lo planificado, esto gracias a que la comunidad educativa ya estaba comprometida y se sentía involucrada en el proceso y desarrollo del proyecto. Dado los tiempos que disponían los docentes (por los días que debían recuperar las clases) se realizaron cambios en algunas de las actividades planificadas, pero, a pesar de ello se lograron cumplir los objetivos propuestos; todo ello demuestra la calidad de trabajo que ha venido desarrollando el PERFAL en cada una de las 23 instituciones educativas que formaron parte del proyecto.

2. Metodología de la evaluación

Debido a la naturaleza cultural y social del sistema de actitudes predominante en la zona de intervención, así como de la estrategia principal del Proyecto, la investigación de la Evaluación final se basa también en un análisis de carácter cultural sobre los cambios esperados por el proceso de intervención. En esa línea, la estrategia de la evaluación ha consistido de un trabajo de investigación semi-cualitativo que recoja los cambios producidos en las actitudes de los actores de las comunidades educativas implicadas. En el marco de esta estrategia, se ha trabajado recogiendo, registrando y sistematizando el conjunto de percepciones, pareceres y sentimientos que los y las estudiantes, padres y madres de familia y docentes tienen en la actualidad sobre las relaciones de género en el clima cotidiano de la escuela.

Para el recojo de información de la Evaluación, la muestra fue elegida en función a las escuelas, por ser quienes representan a las comunidades educativas quechuas de Quispicanchi³, por ello, junto al equipo del PERFAL 44 se decidió que esta muestra esté conformada por diez instituciones, elegidas de manera aleatoria y que sean representativas del total de escuelas que contaron con la intervención.

Al analizar las características de la muestra, se constató que sí eran representativas de las escuelas de intervención, tanto por el tipo de escuelas: se tienen multigrado y polidocentes; y geográficamente: están ubicadas en cinco de los seis distritos en los que el proyecto trabajó.

El grupo de Estudiantes ha sido muestreado estadísticamente en base a un nivel de confianza del 95%, con un error muestral del 5%⁴. De donde salió el tamaño elegido de 113 estudiantes que se encuentren cursando entre 4º, 5º y 6º grados.

En cuanto a los docentes, para que siga siendo representativo, se quedó en encuestar al total de docentes de las escuelas de la muestra (67 docentes); mientras que para padres y madres de familia se coordinó que solo serían dos representantes de los comités de las AMAPAFAS de cada una de las escuelas de la muestra. En la tabla N°1 se detallan cantidades planificadas y las efectivas.

Tabla N°1: Muestra planificada y muestra efectiva

IE	Distrito	Estimado en la muestra			Muestra efectiva		
		Estudiantes	Docentes	Padres / Madres	Estudiantes	Docentes	Padres / Madres
Ccoñamuro	Urcos	5	5	2	5	5	2
Huarahuara	Ccatca	17	9	2	19	9	2
Umuto	Ccatca	20	11	2	20	10	8
Cuyuni	Ccatca	3	2	2	3	2	1 ⁵
Kumuncancha	Ocongate	9	7	2	10	5	0
Maranpaqui	Ocongate	3	2	2	3	2	2
Llachi	Ccatca	2	2	2	3	2	2
Parccocalla	Ccarhuayo	8	4	2	3	5	2
Yanacancha	Marcapata	6	3	2	6	2	3 ⁶
Ocongate	Ocongate	40	22	2	40	16	2
TOTAL		113⁷	67	20	112	58	24

³ Tomando como base el Objetivo Específico del proyecto.

⁴ Para los cálculos se ha utilizado la fórmula:

$$n = \frac{k^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{(e^2 \cdot (N-1)) + k^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde se ha considerado a $p=0.9$, y $q=0.1$ dadas las características de la población de intervención.

⁵ Se entrevistó a un padre de familia que dentro de la comunidad cumple el cargo de Fiscal comunal. Los padres citados no llegaron.

⁶ Uno de los padres entrevistados, dentro de la comunidad cumple el cargo de Presidente.

⁷ La cantidad de estudiantes se ha sacado de acuerdo a la información al cierre del proyecto: año 2017.

Para el caso de los estudiantes, las diferencias que se muestran entre la muestra estimada y la muestra efectiva en algunas escuelas, es debido a la cantidad de estudiantes proporcionadas por los docentes de aula. Para el caso de los docentes, las diferencias se dieron porque en dos instituciones el número de docentes ha disminuido, y en las otras tres es porque algunos docentes no se encontraban en la institución en el momento de la visita.

Para el caso de los padres y madres de familia, en la mayoría de las escuelas no se entrevistó a los miembros de los comités de representantes de las AMAPAFAS, sino a los padres y madres que estuvieron en la institución en el momento de la visita y tenían tiempo. Los miembros del PERFAL 44 y los directores(as) nos explicaron que esto se debe a que, dada la temporada agrícola de nuestra visita, era difícil que los padres o madres se acerquen a la escuela. Es importante señalar que la mayoría de estas entrevistas se hicieron en quechua, para que los entrevistados se sintieran más cómodos para hablar en su lengua materna. Dentro del grupo de padres y madres de familia, se ha contabilizado a dos autoridades comunales, por ser padres de familia de la escuela que se visitó, pero a ellos se les hizo, además, otras preguntas por su condición de autoridad.

Con respecto a las autoridades educativas, se encuestó a los directores de las escuelas de la muestra y, en autoridades educativas locales se entrevistó al director de la UGEL y a la directora de AGP de la UGEL de Quispicanchi. Los instrumentos que se elaboraron para el recojo de información se muestran en la Tabla N°2

Tabla N°2: Instrumentos elaborados

Actores	Instrumentos
Estudiantes	Cuestionario para estudiantes
Docentes y directores	Cuestionario para docentes
Padres y madres de familia	Guion de entrevista para padres y madres de familia
Autoridades locales educativas	Guion de entrevista
Equipo de la PERFAL 44	Guion de entrevista

Los resultados que se presentan a continuación, referentes a los docentes, han sido elaborados tomando en cuenta solo a 52 docentes. Cuatro de ellos han sido excluidos porque mencionaron que no fueron parte del proyecto (tienen dos meses en su respectiva escuela), y otros dos docentes no mencionan el tiempo que están en la escuela de la muestra. En los seis casos, por las respuestas dadas al cuestionario, se evidencia desconocimiento del Proyecto; la movilidad de docentes es una situación que año tras año se tienen en las escuelas rurales, donde no siempre el trabajo de capacitación que se hace con un grupo de docentes en una escuela, se ve reflejado en el siguiente año.

3. Análisis e interpretación de la información recopilada y Resultados de la evaluación.

3.1. Actividades y actuaciones del Proyecto según resultados

Para cumplir con los cuatro resultados propuestos en el Proyecto, se planificaron diversas actividades que se pueden apreciar en la Tabla N°3. Cada una de estas Actividades conllevaron a la realización de actuaciones que se detallan en la Tabla N° 4.

Con esta información se puede apreciar que durante todo el desarrollo del Proyecto ha habido constante participación y acompañamiento profesional de parte del PERFAL, quienes, en campo se constata, que no solo monitoreaban o hacían seguimiento del trabajo, sino que se convertían en un aliado para las instituciones educativas que conformaron el Proyecto, pues han construido materiales, documentos y aprendizajes con docentes y estudiantes, y han consolidado alianzas con la comunidad al trabajar de manera conjunta con los padres, las madres y los y las diferentes líderes de la comunidad.

Como se verá con mayor detalle, en el análisis por indicadores, el desarrollo de todas las actividades planificadas (pese a los imprevistos del segundo año como la huelga de docentes), han permitido no solo el logro de los resultados, sino en llegar a modificar varias conductas de toda la comunidad educativa a favor tanto de la equidad de género como de la valoración de su cultura andina, con ello a cumplir con el Objetivo Específico

Tabla N°3: Actividades según Resultados

RESULTADOS	Resultado 1 Educadores/as de escuelas seleccionadas capacitados/as en metodologías y en la incorporación transversal en sus sesiones de aprendizaje de los contenidos de equidad de género en la cultura local Quechua.	Resultado 2 Escuelas seleccionadas cuentan con Proyectos Educativos de Centro que promueven la recuperación y la enseñanza de la cultura local Quechua, con enfoques de derechos y de equidad de género, para el ejercicio de la ciudadanía intercultural.	Resultado 3 Padres y madres de familia y líderes y lideresas comunitarios involucrados en procesos de formación de la cultura local Quechua con enfoque de equidad de género, en la familia, escuela y comunidad.	Resultado 4 Actores sociales y políticos, públicos y privados de la región Cusco, sensibilizados en la importancia de la promoción en la educación de la cultura Quechua, con enfoque de derechos y equidad de género, para el fomento de la ciudadanía intercultural.
ACTIVIDADES POR RESULTADOS	A1.R1 Elaboración de una línea base.	A1.R2 Diseño de Jornadas de Capacitación para la formulación de Proyectos Educativos de Centro que promueven la recuperación y la enseñanza de la cultura local Quechua.	A1.R3 Diseño de programa de jornadas sobre inclusión de la equidad de género en la cultura local Quechua.	A1.R4 Diseño y ejecución de diagnóstico participativo de contextos culturales de comunidades educativas de Quispicanchi.
	A2.R1 Firma de acuerdos y convenios.	A2. R2 Ejecución de Jornadas de Capacitación para la formulación de Proyectos Educativos de Centro que promueven la recuperación y la enseñanza de la cultura local Quechua para el ejercicio de la ciudadanía intercultural.	A2.R3 Ejecución del programa de jornadas sobre inclusión de la equidad de género en la cultura local Quechua.	A2.R4 Diseño de productos comunicacionales de campaña de sensibilización ciudadana sobre educación en la cultura local Quechua con enfoque de derechos y equidad de género.
	A3.R1 Elaboración de sistema de acompañamiento, monitoreo y evaluación.	A3.R2 Elaboración de Proyectos Educativos de Centro que promueven la recuperación y la enseñanza de la cultura local Quechua para el ejercicio de la ciudadanía intercultural.	A3.R3 Participación de padres y madres de familia, líderes y lideresas comunales en sesiones de aprendizaje en el aula sobre equidad de género en la cultura local Quechua.	A3.R4 Ejecución de campaña de sensibilización ciudadana en medios, sobre educación en la cultura local Quechua con enfoque de derechos y equidad de género.

<p>A4.R1 Diseño del programa de formación docente para la incorporación transversal de la equidad de género en la cultura local Quechua en las sesiones de aprendizaje para la ciudadanía intercultural.</p>	<p>A4.R2 Acompañamiento, monitoreo y asesoramiento del proceso de elaboración de los Proyectos Educativos de Centro.</p>	<p>A4.R3 Ferias culturales con la participación de toda la comunidad educativa.</p>	<p>A4.R4 Diseño, convocatoria y ejecución de seminario regional-nacional sobre educación desde la cultura Quechua, con enfoque de derechos y equidad de género.</p>
<p>A5.R1 Implementación de programa de formación de profesionales del PERFAL para el apoyo a la formación docente.</p>	<p>A5.R2 Edición y publicación de los Proyectos Educativos de Centro y presentación a la UGEL</p>		
<p>A6.R1 Implementación del programa de formación docente para la incorporación transversal de la equidad de género en la cultura local Quechua en las sesiones de aprendizaje para la ciudadanía intercultural.</p>			
<p>A7.R1 Programa de visitas de acompañamiento, monitoreo y evaluación en el aula de la implementación de metodologías y contenidos sobre la equidad de género en la cultura local Quechua en las sesiones de aprendizaje para la ciudadanía intercultural.</p>			
<p>A8.R1 Jornadas docentes para elaboración de sesiones con metodología y contenidos sobre la equidad de género en cultura local Quechua para la ciudadanía intercultural.</p>			
<p>A9.R1 Implementación de sesiones de aprendizaje con metodología y contenidos sobre la equidad de género en la cultura local Quechua para la ciudadanía intercultural.</p>			
<p>A10.R1 Jornadas de intercambio de experiencias educativas sobre la equidad de género en la cultura local Quechua para la ciudadanía intercultural.</p>			
<p>A11.R1 Sistematización de experiencias educativas sobre la equidad de género en la cultura local Quechua para la ciudadanía intercultural.</p>			

Tabla N°4: Actuaciones para cada una de las actividades

Actividades de cada Resultado	Actuaciones de las Actividades
Resultado 1	
A1.R1 Elaboración de una línea base.	Una línea de base del proyecto. Lo formula el equipo de PERFAL con el apoyo de un especialista externo. Se trabaja en la zona con una visita de campo de una semana.
A2.R1 Firma de acuerdos y convenios.	Convenios con la UGEL Quispicanchi, la DRE Cusco, con las 6 Municipalidades Distritales del área de intervención, con la Oficina de la defensoría del Pueblo del Cusco. El equipo de PERFAL elaboran los borradores de convenio y luego los tramitan.
A3.R1 Elaboración de sistema de acompañamiento, monitoreo y evaluación.	Un sistema de acompañamiento, monitoreo y evaluación del proyecto. Los equipos profesionales del PERFAL lo formulan con el apoyo de un especialista externo.
A4.R1 Diseño del programa de formación docente para la incorporación transversal de la equidad de género en la cultura local Quechua en las sesiones de aprendizaje para la ciudadanía intercultural.	Contenidos y metodologías: Enfoque de Género y cultura Quechua; Metodologías de enseñanza intercultural.; Educación para participación ciudadana intercultural. y Diseño y elaboración materiales de EIB. Materiales educativos: 1 módulo /curso (4), impresión 20 unid (80); 1 juego/curso (4), impresión 300 unid (1200); 1 cuadernillo/curso (4), impresión 300 unid (1200). Lo elabora PERFAL y consultores.
A5.R1 Implementación de programa de formación de profesionales del PERFAL para el apoyo a la formación docente.	Diez profesionales del PERFAL capacitados en temas de: acompañamiento, monitoreo y evaluación; sistematización de experiencias educativas EIB; diagnóstico de contextos culturales; producción de materiales educativos EIB. 2 cursos-taller por año, dos días cada uno, con 10 participantes por curso-taller, en la modalidad presencial y lo implementan.
A6.R1 Implementación del programa de formación docente para la incorporación transversal de la equidad de género en la cultura local Quechua en las sesiones de aprendizaje para la ciudadanía intercultural.	141 docentes de las escuelas seleccionadas en cursos-taller de la actividad A4.R1, con duración de 20 horas cada uno, en régimen de internado de 2 y ½ días. Dos cursos-taller por módulo, total 8 cursos-taller en 2 años. Lo implementa equipo de PERFAL.
A7.R1 Programa de visitas de acompañamiento, monitoreo y evaluación en el aula de la implementación de metodologías y contenidos sobre la equidad de género en la cultura local Quechua en las sesiones de aprendizaje para la ciudadanía intercultural.	92 visitas del equipo de PERFAL, dos veces al año de un día en cada escuela; dos visitas de 3 profesionales del equipo, uno al año, de cinco días cada una para recorrer las escuelas.
A8.R1 Jornadas docentes para elaboración de sesiones con metodología y contenidos sobre la equidad de género en cultura local Quechua para la ciudadanía intercultural.	92 jornadas en 2 años (4 en cada escuela), y 23 asesorías del equipo de PERFAL. Luego de cada curso-taller los docentes en sus escuelas se reúnen en jornadas de un día para elaborar sesiones de aprendizaje. Cada escuela recibe asesoría presencial del equipo PERFAL al menos 1 vez en los dos años.
A9.R1 Implementación de sesiones de aprendizaje con metodología y contenidos sobre la equidad de género en la cultura local Quechua para la ciudadanía intercultural.	1136 sesiones de aprendizaje implementadas por los 141 docentes seleccionados en los 2 años. Los docentes de las 23 escuelas seleccionadas implementan, al menos, 2 sesiones de aprendizaje con sus alumnos/as luego de cada curso-taller.

A10.R1 Jornadas de intercambio de experiencias educativas sobre la equidad de género en la cultura local Quechua para la ciudadanía intercultural.	2 jornadas con el equipo de 141 docentes de las 23 escuelas seleccionadas (1 al año, en 2 grupos). Una vez al año se reunirá a los docentes en una jornada de un día completo, para presentar logros y dificultades de sus experiencias educativas. Los equipos de PERFAL preparan el diseño de las jornadas. Se elaboran memorias de las jornadas.
A11.R1 Sistematización de experiencias educativas sobre la equidad de género en la cultura local Quechua para la ciudadanía intercultural.	1 sistematización de experiencias educativas sobre Equidad de Género en la cultura Quechua para la ciudadanía intercultural. (500 unid). Con las memorias de actividad A10.R1 y los informes de visitas de acompañamiento, monitoreo y evaluación, el equipo de PERFAL desarrollará la sistematización. Se distribuirá a escuelas rurales interesadas en EIB, autoridades educativas y en seminario regional-nacional.
Resultado 2	
A1.R2 Diseño de Jornadas de Capacitación para la formulación de Proyectos Educativos de Centro que promueven la recuperación y la enseñanza de la cultura local Quechua.	Contenidos y metodologías de 2 jornadas: Proyectos Educativos de Centros EIB, Importancia de la enseñanza en idioma y cultura Quechua. Diseño de materiales: 1 módulo/jornada; impresión de 30 unid /módulo (60); 1 juego/jornada; impresión de 250 unid / juego (500); 1 cuadernillo / jornada; impresión de 1000 unid /cuadernillo (2000). El equipo elabora contenidos con apoyo de especialistas externos.
A2. R2 Ejecución de Jornadas de Capacitación para la formulación de Proyectos Educativos de Centro que promueven la recuperación y la enseñanza de la cultura local Quechua para el ejercicio de la ciudadanía intercultural.	46 jornadas en 2 años, participan 141 docentes de las escuelas seleccionadas, 230 padres y madres de familia, 69 líderes y lideresas comunales. Las jornadas serán en la modalidad presencial de los contenidos de la actividad A1.R2, con duración de máximo 5 horas cada uno (1/2 día). A cargo del equipo del PERFAL. Se elabora informe de la actividad.
A3.R2 Elaboración de Proyectos Educativos de Centro que promueven la recuperación y la enseñanza de la cultura local Quechua para el ejercicio de la ciudadanía intercultural.	23 Proyectos Educativos de Centro, formulados en 138 reuniones en 2 años (3 / año). Los/as docentes junto con familias y líderes/as comunales tendrán 3 reuniones luego de cada jornada de la actividad A2.R2., para formular su Proyecto Educativo de Centro. Son reuniones de máximo 3 horas y durante el proceso reciben asesoría a distancia y dotación de materiales educativos de parte de equipo.
A4.R2 Acompañamiento, monitoreo y asesoramiento del proceso de elaboración de los Proyectos Educativos de Centro.	23 visitas de acompañamiento. El equipo de PERFAL acompañará al menos una de las reuniones de la actividad A3.R2, en cada una de las 23 escuelas, para asesorar el proceso en curso, entre la 3ª y 6ª reunión. Asimismo, realizarán el acopio de los proyectos terminados.
A5.R2 Edición y publicación de los Proyectos Educativos de Centro y presentación a la UGEL	1 libro impreso (500 ejemplares) con los Proyectos Educativos de Centro y presentado a DIGEIBIR. Un profesional de PERFAL revisará y editará, los Proyectos Educativos de Centro formulados. Se reunirá y coordinará con el Director de la UGEL para presentación del documento como ejemplo de buenas prácticas en EIB.

Actividades de cada Resultado	Actuaciones de las Actividades
Resultado 3	
<p>A1.R3 Diseño de programa de jornadas sobre inclusión de la equidad de género en la cultura local Quechua.</p>	<p>Contenidos y metodologías de 2 jornadas: La importancia de Equidad de Género en relaciones comunitarias; Equidad de Género para ejercicio de ciudadanía intercultural. de niños/as. Diseño materiales: 1 módulo/jornada; impresión de 30 unid/módulo (60); 1 juego/jornada; impresión de 250 unid/juego (500); 1 cuadernillo/jornada; impresión de 1000 unid/cuadernillo (2000). Se formula contenidos con apoyo de especialistas externos.</p>
<p>A2.R3 Ejecución del programa de jornadas sobre inclusión de la equidad de género en la cultura local Quechua.</p>	<p>46 jornadas de sensibilización y formación en temas de la actividad A1.R3 en las escuelas seleccionadas (1 al año). Participan en promedio 30 padres, madres y líderes y lideresas comunitarios. La jornada tendrá la duración de máximo 5 horas (1/2 día). El equipo PERFAL las implementa con el apoyo del equipo de docentes de la escuela.</p>
<p>A3.R3 Participación de padres y madres de familia, líderes y lideresas comunales en sesiones de aprendizaje en el aula sobre equidad de género en la cultura local Quechua.</p>	<p>92 sesiones de aprendizaje con participación de familias y líderes comunales (1/año/escuela). Los docentes invitan a padres y madres, líderes/as comunales a participar en sesiones de aprendizaje en aula, luego de las jornadas de la actividad A2.R3. El equipo IPEDEHP-PERFAL diseñará y enviará un modelo de evaluación para la medición de impacto en los aprendizajes.</p>
<p>A4.R3 Ferias culturales con la participación de toda la comunidad educativa.</p>	<p>46 ferias culturales en las comunidades educativas (1 al año). Con el fin de visibilizar un proceso de apertura de la escuela a los aspectos culturales de la comunidad, los profesores/as en coordinación con educandos, familias, líderes/as comunales implementarán ferias que tendrán una duración máxima de 8 horas (1 día), de preferencia el fin de semana. Elaboran un informe de la actividad.</p>
Resultado 4	
<p>A1.R4 Diseño y ejecución de diagnóstico participativo de contextos culturales de comunidades educativas de Quispicanchi.</p>	<p>1 diagnóstico participativo de contextos culturales de comunidades educativas de Quispicanchi elaborado con apoyo externo y las 23 comunidades, editado, impreso (500 unid) y difundido en 23 escuelas, organizaciones sociales, medios comunicación y autoridades nacionales. El diagnóstico lo coordina PERFAL y se desarrollará con metodologías de Investigación y Acción Participativa durante 6 meses.</p>
<p>A2.R4 Diseño de productos comunicacionales de campaña de sensibilización ciudadana sobre educación en la cultura local Quechua con enfoque de derechos y equidad de género.</p>	<p>1 video de max.10 min. (100 copias) y 4 spots de audio de max.1 min. cada uno (100 copias cada uno), en idiomas Quechua y Castellano. El equipo PERFAL elaborará los contenidos y lemas del video y spots de audio, recogiendo los resultados y la experiencia desarrollada en el proyecto hasta el momento. La edición de dichos materiales lo realizará una productora especializada.</p>
<p>A3.R4 Ejecución de campaña de sensibilización ciudadana en medios, sobre educación en la cultura local Quechua con enfoque de derechos y equidad de género.</p>	<p>Emisión de 4 spots en 5 radios regionales durante 2 meses (160). El equipo PERFAL gestionará la emisión de los spots en radios con más rating del Cusco. Coordinará distribución de copias del video en las 23 escuelas, municipalidades, organizaciones sociales y autoridades de educación (100), difundirá y distribuirá en Lima, especialmente en MINEDU, los productos comunicacionales.</p>
<p>A4.R4 Diseño, convocatoria y ejecución de seminario regional-nacional sobre educación desde la cultura Quechua, con enfoque de derechos y equidad de género.</p>	<p>En Cusco, combinando exposiciones con números artísticos y muestra cultural de las 23 escuelas. El equipo diseña programa y metodología. PERFAL organiza logística y difusión local, la participación de ponentes y autoridades nacionales. Se publica memoria en la Web y se distribuye por Internet a participantes, organizaciones y autoridades educativas. Total aprox. de 245 asistentes.</p>

3.2. Sistema de Indicadores del Proyecto

En las siguientes tablas se muestran los indicadores referidos al Objetivo Específico y a cada uno de los Resultados que se plantearon para el Proyecto.

Durante el recojo de información y la visita a las instituciones educativas, se han podido verificar las fuentes de verificación que dan cuenta del logro de los indicadores propuestos, tanto para el Objetivo Específico como para cada uno de los Resultados. Las hipótesis que se plantearon en un inicio, son válidas porque, por un lado, dan cuenta del conocimiento de la población con la que se desarrollaría el Proyecto y porque se sabía hasta dónde se podía alcanzar con el trabajo a realizar.

Tabla 5: Indicadores del Objetivo Específico del Proyecto

Objetivo específico (OE):		<i>Promover la enseñanza desde la cultura local con enfoques de derechos y equidad de género, para el fortalecimiento de la identidad y la inclusión social de las comunidades educativas quechua alto andinas de Quispicanchi, Cusco.</i>				
Indicadores para el OE		Valor inicial	Valor esperado	Fuentes de verificación	Hipótesis	Prioridades Horizontales
11.OE	A la finalización del proyecto, al menos el 80% de educandos (50% niñas) de las escuelas participantes reconocen y valoran aspectos culturales de su comunidad con equidad de género.	Ninguno de los educandos/as de las 23 escuelas seleccionadas reconoce y valoran plenamente aspectos culturales de su comunidad con equidad de género.	Al finalizar el proyecto, 80% de educandos (50% niñas) de las 23 escuelas seleccionadas reconocen y valoran positivamente aspectos culturales de su comunidad con equidad de género.	Reporte de evaluaciones de las sesiones implementadas con contenidos transversales de la cultura local con enfoque de equidad de género. El reporte de estas evaluaciones son nuestras fichas de monitoreo en el que se evalúa por indicadores.	El reconocimiento de aspectos de la cultura Quechua pone en valor la comunidad, aumenta la autoestima colectiva y favorece un encuentro intercultural positivo.	Equidad de género
12.OE	Al finalizar el proyecto, los modelos de jornadas culturales con padres y madres de familia y líderes y lideresas comunitarios son reconocidos y publicados por la UGEL de Quispicanchi como “modelo” para otras instituciones educativas.	Ninguna de las escuelas seleccionadas ha realizado jornadas culturales con la participación de las madres y padres de familias y líderes/as comunitarios.	Al finalizar el proyecto, 20 experiencias de jornadas culturales con la participación de las madres y padres de familia y líderes comunitarios están reconocidas y publicadas por la UGEL de Quispicanchi como modelo de EIB.	Ejemplar de publicación de modelos de jornadas culturales de la UGEL-MINEDU. Resolución Directoral n°1487 del 12 de abril del 2018 de aprobación de la “Guía de jornadas interculturales con padres y madres de familia”	Existe voluntad de la UGEL para desarrollar procesos de educación intracultural, especialmente en áreas rurales andinas y amazónicas con enfoque de derechos y equidad de género	Equidad de género Respeto de la diversidad cultural Fortalecimiento institucional y de las organizaciones de la sociedad civil
13.OE	Al término de la intervención, al menos el 80% de las escuelas participantes están certificadas por la UGEL de Quispicanchi como escuelas de EIB con enfoque de derechos y equidad de género.	Ninguna de las 23 escuelas seleccionadas está considerada por la DIGEIBIR como escuelas rurales de EIB con enfoque de género.	Al término del proyecto, al menos 18 de las escuelas seleccionadas son consideradas por la UGEL como escuelas rurales de EIB con enfoque de género.	Resolución Directoral n° 1485 del 12 de abril del 2018 donde reconoce a las 23 instituciones según el listado.	Existen políticas de Estado favorables a la EIB y el enfoque de género, que certifican la calidad de la enseñanza en la lengua materna y cultura local.	Equidad de género Respeto de la diversidad cultural Fortalecimiento institucional y de las organizaciones de la sociedad civil

Tabla 6: Indicadores de los Resultados

Resultado 1		Educadores/as de escuelas seleccionadas capacitados/as en metodologías y en la incorporación transversal en sus sesiones de aprendizaje de los contenidos de equidad de género en la cultura local Quechua.				
Indicador por resultado		Valor inicial	Valor esperado	Fuentes de verificación	Hipótesis	Prioridades horizontales
R1.I1	Al fin del proyecto, 95% de educadores/as de las escuelas seleccionadas (60% mujeres) han participado en cursos sobre equidad de género y cultura Quechua, metodologías de enseñanza cultural y creación de materiales de EIB con enfoque de derechos.	Ninguno de los educadores/as de las escuelas seleccionadas tiene formación completa sobre equidad de género y cultura Quechua, ciudadanía y metodologías de enseñanza intercultural y creación de materiales de EIB con enfoques de derechos.	95% de educadores/as (60% mujeres) han participado en los cursos-taller sobre equidad de género y cultura Quechua, ciudadanía y metodologías de enseñanza intercultural y creación de materiales de EIB con enfoques de derechos.	Listado de participantes. Programa formativo. Ejemplar de materiales formativos. Reporte fotográfico.	La capacitación docente en metodologías, contenidos y la elaboración de materiales en la lengua y cultura local, está en el marco de la propuesta pedagógica EIB de la UGEL, y favorece el desempeño del profesorado para transversalizar dichos contenidos y metodologías.	Fomento de la diversidad cultural
R1.I2	Al término de la intervención, el 95% de los/as educadores/as que finalizan la formación (60% mujeres) utilizan metodologías apropiadas y aplican sesiones de aprendizaje en el aula con contenidos de equidad de género en la cultura Quechua.	Ninguno de los educadores/as de las escuelas seleccionadas utiliza en las sesiones de aprendizaje metodologías y contenidos de equidad de género en la cultura Quechua.	Al fin del proyecto, el 95% de los educadores/as (60% mujeres) de las escuelas seleccionadas que concluyen el programa de formación, utilizan en las sesiones de aprendizaje metodologías y contenidos de equidad de género en la cultura Quechua.	Recopilación de las sesiones formativas diseñadas por los educadores/as. Informe de evaluación de las sesiones. Reporte fotográfico.	La incorporación en las sesiones de aprendizaje de contenidos y metodologías sobre equidad de género en la cultura Quechua favorece la identidad cultural, la autoestima colectiva y enriquece el encuentro intercultural.	Equidad de género
R1.I3	Al finalizar el proyecto, se cuenta con una sistematización difundida del intercambio de metodologías apropiadas y de sesiones de aprendizaje con contenidos de equidad de género en la cultura local Quechua.	No se ha dado en la zona ningún intercambio de experiencias sobre metodologías y sesiones de aprendizaje con contenidos de equidad de género en la cultura local Quechua.	Al término del proyecto, se cuenta con una sistematización del intercambio de metodologías y sesiones de aprendizaje con contenidos de equidad de género en la cultura Quechua.	Informe de sistematización	El intercambio de experiencias en metodologías apropiadas y contenidos de equidad de género en la cultura Quechua favorece el sentido de pertenencia, el compromiso profesional y la motivación de los educadores/as.	Fortalecimiento institucional público y de las organizaciones representativas de la sociedad civil.

Resultado 2		Escuelas seleccionadas cuentan con Proyectos Educativos de Centro que promueven la recuperación y la enseñanza de la cultura local Quechua, con enfoques de derechos y de equidad de género, para el ejercicio de la ciudadanía intercultural.				
Indicador por resultado		Valor inicial	Valor esperado	Fuentes de verificación	Hipótesis	Prioridades horizontales
R2.11	Al término del proyecto, el 100% de las escuelas seleccionadas participan con representantes de educadores/as, padres y madres y líderes/as comunales en los talleres de formulación de Proyectos Educativos de Centro.	Ninguna de las escuelas participantes ha recibido formación sobre la elaboración de Proyectos Educativos de Centro que promuevan la recuperación y la enseñanza de la cultura Quechua.	Al finalizar el proyecto, las 20 escuelas participan en un proceso de formación para la elaboración de Proyectos Educativos de Centro que promueven la recuperación y la enseñanza de la cultura Quechua.	Listado de participantes. Programa formativo. Ejemplar de materiales formativos. Reporte fotográfico.	El aprendizaje colectivo de educadores/as, familias y líderes favorece la inclusión de escuela, familia, comunidad dentro de un Proyecto educativo integral que tiene como punto de partida la cultura Quechua.	Fortalecimiento institucional público y de las organizaciones representativas de la sociedad civil.
R2.12	Al finalizar el proyecto, se cuenta con al menos 20 Proyectos Educativos de Centro que promueven la recuperación y la enseñanza de la cultura Quechua, que han sido presentados como ejemplo de buenas prácticas en EIB a la UGEL de Quispicanchi.	Ninguna de las escuelas participantes cuenta con un Proyecto Educativo de Centro en EIB que promueva la recuperación y la enseñanza de la cultura Quechua, con enfoques de derechos y equidad de género, presentado a la UGEL de Quispicanchi.	Se cuenta con al menos 20 escuelas seleccionadas que presentan su Proyecto Educativo de Centro en EIB que promueve la recuperación y la enseñanza de la cultura Quechua, con enfoques de derechos y equidad de género a la UGEL de Quispicanchi.	20 proyectos educativos de centro. Copia de presentación en la UGEL.	La formalización de proyectos educativos de centro, que promueven la recuperación y la enseñanza de la cultura Quechua, con enfoques de derechos y de equidad de género, dará sostenibilidad a la EIB, y su presentación a la UGEL favorecerá la visibilidad de las escuelas de EIB rurales.	Fomento de la diversidad cultural
Resultado 3		Padres y madres de familia y líderes y lideresas comunitarios involucrados en procesos de formación de la cultura local Quechua con enfoque de género, en la familia, escuela y comunidad.				
Indicador por resultado		Valor inicial	Valor esperado	Fuentes de verificación	Hipótesis	Prioridades horizontales
R3.11	A la finalización de la intervención, el 100% de las escuelas participantes organizan jornadas sobre inclusión de la equidad de género en la cultura Quechua, con padres y madres de familia y líderes y lideresas comunitarios.	De las 23 escuelas participantes, ninguna organiza jornadas sobre inclusión de la equidad de género en la cultura Quechua, con padres y madres de familia y líderes y lideresas comunitarios.	Las 23 escuelas participantes organizan jornadas sobre inclusión de la equidad de género en la cultura Quechua, con padres y madres de familia y líderes y lideresas comunitarios.	Listado de participantes. Ejemplar de materiales formativos. Reporte fotográfico. Informe de las jornadas.	Las jornadas sensibilizan sobre la importancia de la participación de la familia y de la comunidad en la escuela y orientan el diseño de las sesiones sobre inclusión de la equidad de género en la cultura Quechua.	Equidad de género

R3.I2	Al fin del proyecto, en al menos 20 Instituciones Educativas, los padres y madres de familia y los líderes y lideresas comunitarios han participado en la implementación de sesiones de aprendizaje sobre equidad de género en la cultura Quechua.	Ninguno de los padres y madres ni líderes y lideresas de las comunidades de las escuelas seleccionadas participan en sesiones de aprendizaje en el aula sobre equidad de género en la cultura Quechua.	60 padres y madres de familia (40 mujeres) y 40 líderes y lideresas comunitarios (20 mujeres) participan en la implementación de sesiones de aprendizaje en el aula sobre equidad de género en la cultura Quechua.	Recopilación de las sesiones formativas con la participación de los padres, madres, líderes y lideresas comunitarios. Informe de evaluación de las sesiones. Reporte fotográfico.	Las sesiones sobre equidad de género en la cultura Quechua en las que participan los padres y madres de familia y líderes y lideresas comunitarios favorecen su compromiso con la formación ciudadana intercultural con enfoque de derechos de sus hijos e hijas.	Equidad de género
R3.I3	Al término del proyecto, en al menos 20 comunidades se han organizado e implementado ferias culturales con la participación de toda la comunidad educativa.	En ninguna de las comunidades se han organizado ferias culturales con la participación de la comunidad educativa.	Al término de la intervención, al menos 20 comunidades han organizado e implementado una feria cultural con la participación activa de toda la comunidad educativa.	Informe de las ferias culturales. Reporte fotográfico.	Las ferias culturales sirven como apertura de las instituciones educativas a la comunidad y servirán para afianzar el sentido de identidad y pertenencia de los/as educandos.	Fomento de la diversidad cultural

Resultado 4

Actores sociales y políticos, públicos y privados de la región Cusco, sensibilizados en la importancia de la promoción en la educación de la cultura quechua, con enfoques de derechos y equidad de género, para el fomento de la ciudadanía intercultural.

Indicador por resultado	Valor inicial	Valor esperado	Fuentes de verificación	Hipótesis	Prioridades horizontales	
R4.I1	Al fin del proyecto, se ha elaborado y presentado a autoridades del Sector Educación y organizaciones sociales del Cusco, un diagnóstico de los contextos culturales de comunidades educativas de Quispicanchi para fomentar su réplica.	No existe un diagnóstico de los contextos culturales de las comunidades educativas de Quispicanchi.	Al término de la intervención, se cuenta con un diagnóstico de los contextos culturales de comunidades educativas de Quispicanchi, presentado a las autoridades regionales y nacionales del Sector Educación y a las organizaciones sociales del Cusco.	Copia del diagnóstico	El diagnóstico sobre los contextos culturales de comunidades educativas seleccionadas de la provincial de Quispicanchi, da cuenta de las dinámicas positivas y negativas y favorecerá la formulación de estrategias educativas adecuadas para el ejercicio ciudadano intercultural.	Fomento de la diversidad cultural
R4.I2	Al fin del proyecto, 5 emisoras radiales regionales han emitido spots de audio sobre diagnósticos de contexto culturales de Quispicanchi y se ha difundido un vídeo sobre educación en la cultura Quechua con enfoque de derechos y equidad de género.	No existen precedentes de la difusión en medios de comunicación locales de diagnósticos de contexto culturales de Quispicanchi y sobre educación en la cultura Quechua con enfoque de derechos y equidad de género.	Al fin del proyecto, 5 emisoras radiales regionales han emitido spots de audio sobre diagnósticos de contextos culturales de Quispicanchi y se ha difundido un vídeo sobre educación en la cultura Quechua con enfoque de derechos y equidad de género.	Copia del video. Copia de spots de audio. Copia de la campaña radial. Informe del número de emisiones de los spots radiales en medios de comunicación. Lista de reparto del video.	Los productos comunicacionales propuestos favorecen la sensibilización de la población de la provincia de Quispicanchi sobre la importancia de la cultura Quechua y su valoración para reconocer y valorar la importancia del ejercicio ciudadano intercultural.	Fomento de la diversidad cultural

*Informe Final de Evaluación del Proyecto Promoción de la educación desde la cultura local quechua,
para el ejercicio ciudadano intercultural de niños/as de comunidades alto andinas de Cusco*

R4.I3	Al fin del proyecto, representantes de 23 escuelas, familias, líderes/as y actores sociales y políticos participan en un seminario regional-nacional sobre educación desde la cultura Quechua con enfoque de derechos y equidad de género.	No se ha organizado en la zona ningún seminario sobre educación desde la cultura local Quechua.	Al fin del proyecto, 115 representantes de las 23 escuelas, 46 padres y madres de familia, 23 líderes y 50 actores sociales y políticos, participan en un seminario regional-nacional sobre educación desde la cultura Quechua con enfoque de derechos.	Programa del seminario. Listado de participantes. Reporte fotográfico. Informe de evaluación.	El seminario sobre reconocimiento de la cultura Quechua para el ejercicio de la ciudadanía intercultural con enfoque de derechos y equidad de género, favorece la visibilidad regional y nacional de la propuesta de Educación Rural y de Educación Intercultural Bilingüe.	Fortalecimiento institucional público de las organizaciones representativas de la sociedad civil
--------------	--	---	---	---	---	--

En los indicadores relativos al Objetivo Específico se puede observar la incidencia directa en la Comunidad Educativa, que es la población con la que se trabajó. Esto ha quedado corroborado en la semana de recojo de información, donde siempre se encontró un actitud y opinión favorable tanto de los padres y madres de familia, de los docentes, autoridades educativas, e incluso de los estudiantes, a todo lo relacionado con el Proyecto desarrollado.

3.3. Resultados de los indicadores del Objetivo Específico (OE)

Objetivo Específico: Promover la enseñanza desde la cultura local con enfoques de derechos y equidad de género, para el fortalecimiento de la identidad y la inclusión social de las comunidades educativas quechua alto andinas de Quispicanchi, Cusco.

Para el logro del OE, se propusieron tres indicadores, con la información recogida, se tiene lo siguiente:

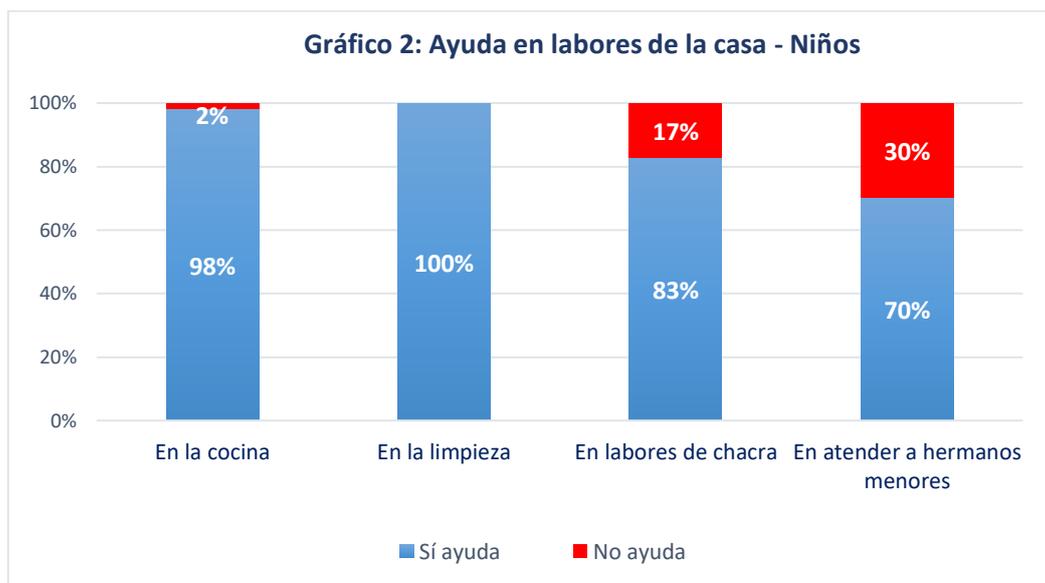
I1.OE. A la finalización del proyecto, al menos el 80% de educandos (50% niñas) de las escuelas participantes reconocen y valoran aspectos culturales de su comunidad con equidad de género.

El supuesto Valor inicial para este indicador fue: *Ninguno de los estudiantes reconocía o valoraba los aspectos culturales de su comunidad con equidad de género.* Pero, desde la Línea de Base⁸ ya se evidencia que los y las estudiantes ya reconocen como importante la equidad de género (35%), consideran que las niñas deben asistir a las escuelas (44%), y que en su cultura local ya se promueve la equidad de género (el 38% señala que las mujeres asumen cargos de la comunidad), pero que aún deben haber más cambios a favor de ello (32% lo manifestó).

En la presente Evaluación se indaga sobre una serie de prácticas que los niños y niñas de las comunidades hacen en su desenvolvimiento cotidiano en sus dos entornos más cercanos: la casa y la escuela, por ser los espacios de convivencia y participación en los que pasan la mayor parte del tiempo. También se indaga sobre las actitudes que tienen sobre situaciones cotidianas que se presentan en ambos espacios, ya que, en gran medida, esas actitudes explican el tipo de prácticas que exhiben en el trato entre niños y niñas. Los resultados de la indagación permiten afirmar que más del 80% de niñas y niños (más del 50% de niñas) tienen prácticas y actitudes cotidianas que representan la interiorización de la equidad, de género, lo que estaría indicando que este I1.OE ha sido alcanzado. A continuación, presentamos el desagregado de los temas que se consultaron a los estudiantes:

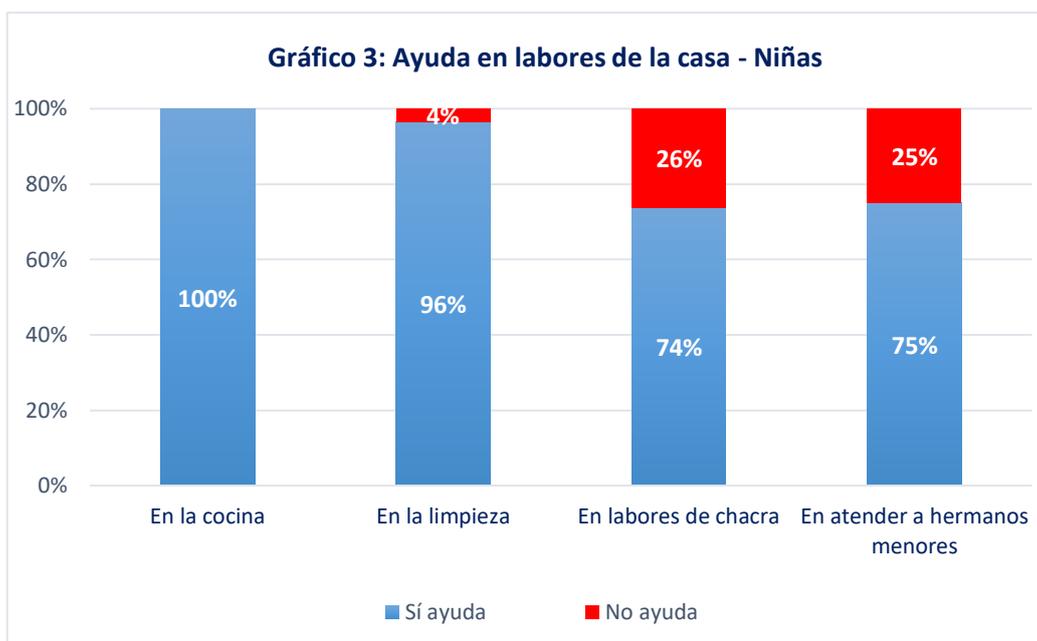
a) Sobre las labores del hogar entre hombres y mujeres

Se averiguó sobre la forma en que los y las estudiantes participan en las labores domésticas de sus hogares, y con ello conocer si estas actividades se dan o no con equidad. Los resultados, según género, los observamos en los siguientes gráficos.



Fuente: Cuestionario a estudiantes, Evaluación final – abril 2018

⁸ Línea de Base Quispicanchi 2016



Fuente: Cuestionario a estudiantes, Evaluación final – abril 2018

Respecto de la distribución de labores en sus hogares, 98% de los niños y 100% de las niñas respondieron que ayudan en las labores de cocina mientras que 100% de niños y 96% de niñas también participan en la limpieza de sus viviendas.

Al ser consultados si apoyaban en el cuidado y atención a los hermanos menores, 70% de niños y 75% de niñas respondieron que sí apoyaban con dicha labor (entre aquellos niños y niñas que cuentan con hermanos menores).

Respecto de la participación de los hijos y las hijas en las labores agropecuarias de su hogar, 83% niños y 74% niñas manifestaron que ayudan en las labores de la chacra familiar.

Esta información de labores de la casa, también se recogió en las entrevistas a los padres y madres de familia, donde ellos y ellas señalan que la diferencia para asignar tareas no se dan tanto por el género, como antes se hacía⁹, sino por la edad, fuerza, responsabilidades¹⁰, e incluso toman en cuenta qué es lo que les gusta hacer¹¹, por ejemplo, para la cocina, piden ayuda a los hijos o hijas mayores, porque no hay peligro con el fuego o con que se puedan quemar, otro grupo manifiestan que sus hijas ayudan más en la cocina porque les gusta; para las actividades agrícolas refieren que ambos ayudan, pero cada cual de acuerdo a lo que puede hacer, ambos no tienen la misma fuerza. Incluso refieren que entre hermanos se ayudan para hacer las cosas cuando ven que el varón o mujer no puede.

Cabe destacar que en la Línea de base se registró un promedio de 14% de estudiantes varones que no apoyaban en ninguna de estas cuatro labores nombradas. La evaluación final ha encontrado que **todos** los estudiantes varones colaboran en su casa con al menos en una de estas actividades:

- 2% de los varones apoyan con al menos UNA labor
- 9% de los varones apoyan en al menos DOS labores
- 38% de los varones apoyan con TRES labores
- 51% de los varones apoyan con las CUATRO labores

En el caso de las niñas se ha encontrado que colaboran también con más de una labor en su hogar:

- 14% de las niñas apoyan en al menos DOS labores
- 39% de las niñas apoyan con TRES labores
- 47% de las niñas apoyan con las CUATRO labores

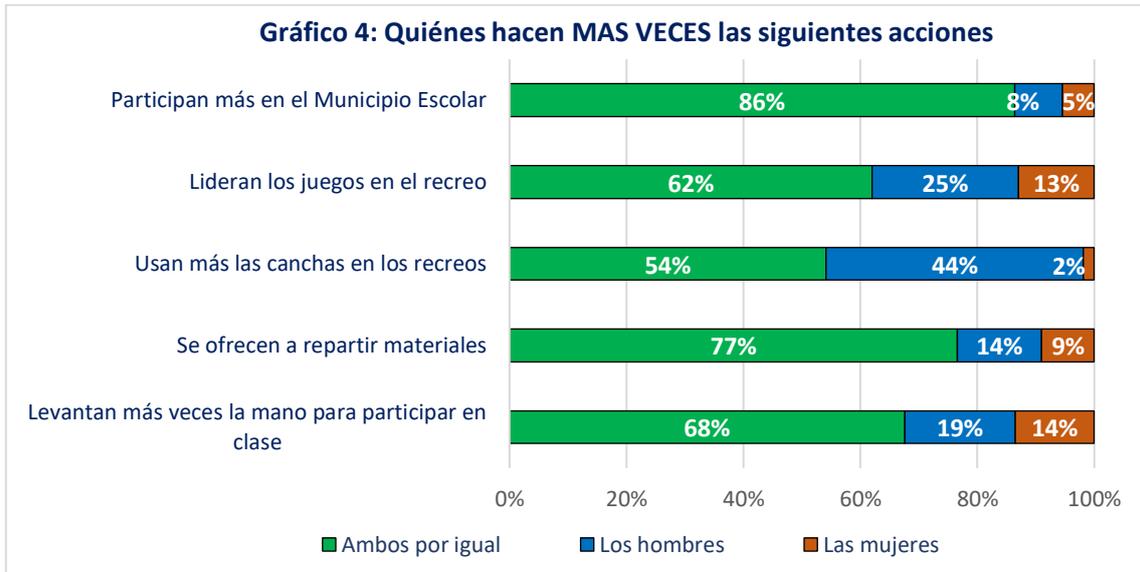
⁹ Ccoñamuro, padre de familia

¹⁰ Parcocalla, madre de familia

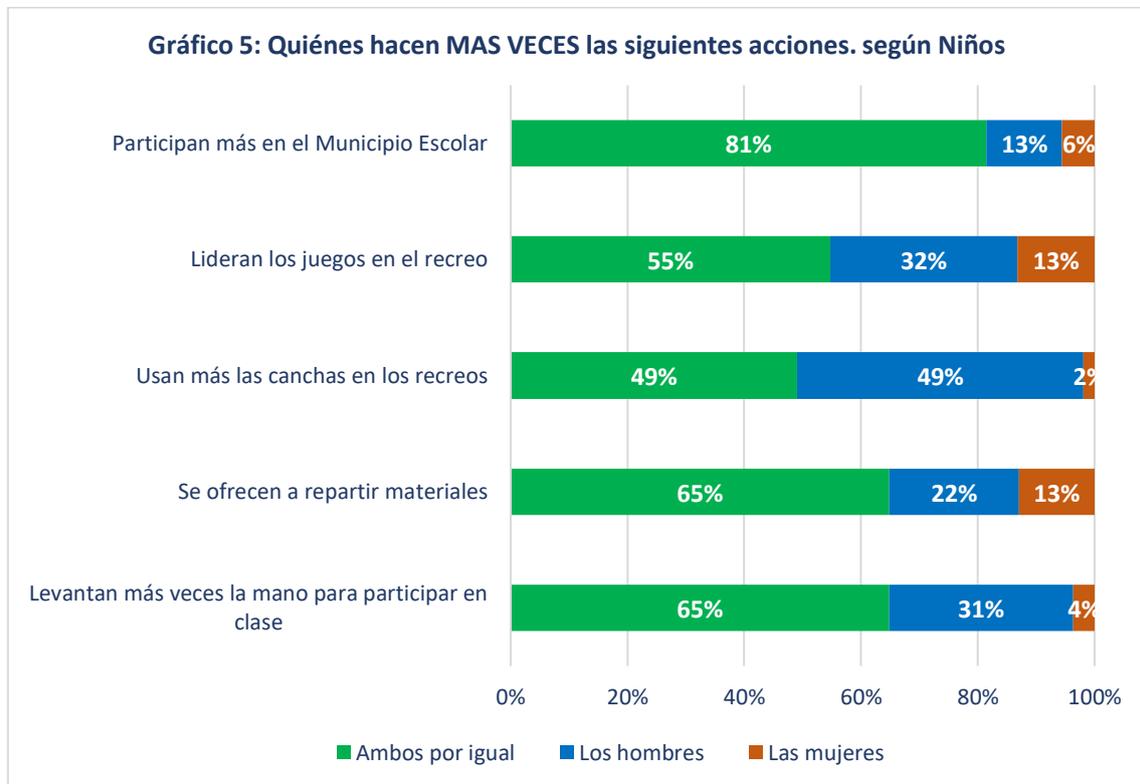
¹¹ Maranpaqui, madre de familia

b) Participación voluntaria de niños y niñas

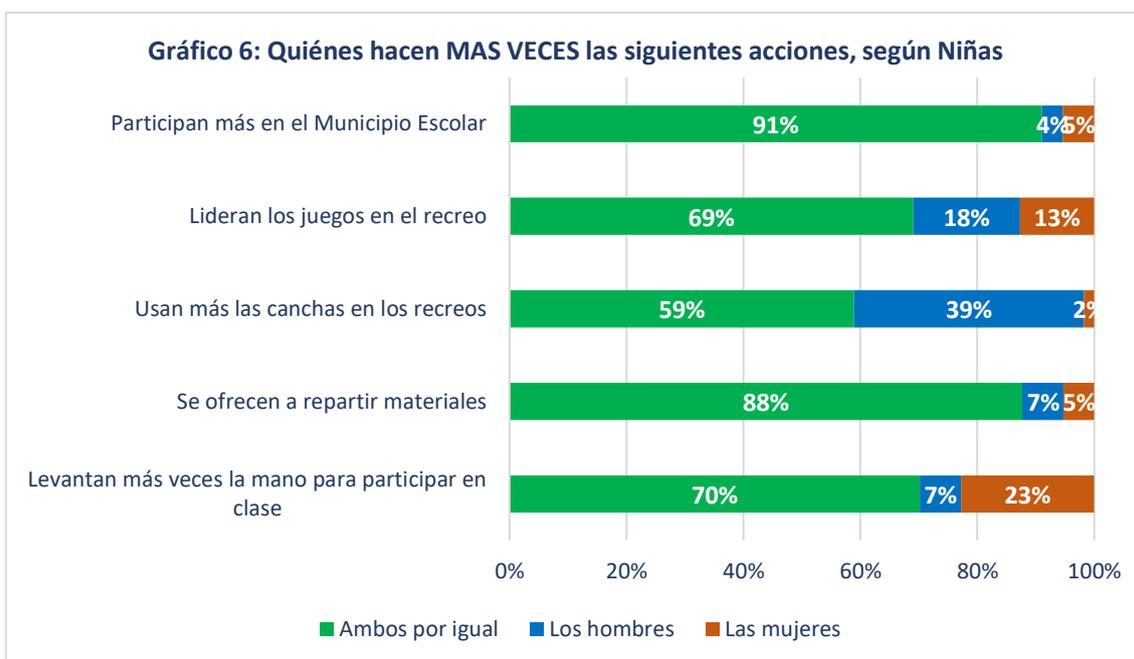
Se preguntó a los estudiantes por su participación voluntaria en algunos aspectos del quehacer cotidiano en la escuela. Los resultados se aprecian en el siguiente gráfico.



Fuente: Cuestionario a estudiantes, Evaluación final – abril 2018



Fuente: Cuestionario a estudiantes, Evaluación final – abril 2018



Fuente: Cuestionario a estudiantes, Evaluación final – abril 2018

Una situación común en cualquier aula de escuela primaria, es ver al docente haciendo alguna pregunta sobre el tema que están tratando, y pidiendo a sus estudiantes que levanten la mano para ofrecer una respuesta; o pidiendo que hagan comentarios sobre el tema. Al preguntarles por esta situación, 68% de los estudiantes (65% de niños y 70% de niñas) manifiestan que tanto los niños como las niñas de sus aulas levantan la mano por igual para participar respondiendo, preguntando o comentando. Por otra parte, casi una tercera parte de los niños (31%) aún indican que son ellos quienes más levantan la mano para participar. Al preguntar por este aspecto a los mismos docentes, 92% afirmaron que los niños y las niñas de sus aulas participan por igual.

Otra situación frecuente en aula es la que el docente pide voluntarios para que le ayuden con el reparto de materiales necesarios para el trabajo de aula (textos, papel, tijeras, cartulina, lápices de colores, pegamento, etc.), 65% de niños y 88% de niñas (77% de estudiantes) afirman que tanto niños y niñas se ofrecen voluntariamente por igual para cumplir con dicha labor de reparto.

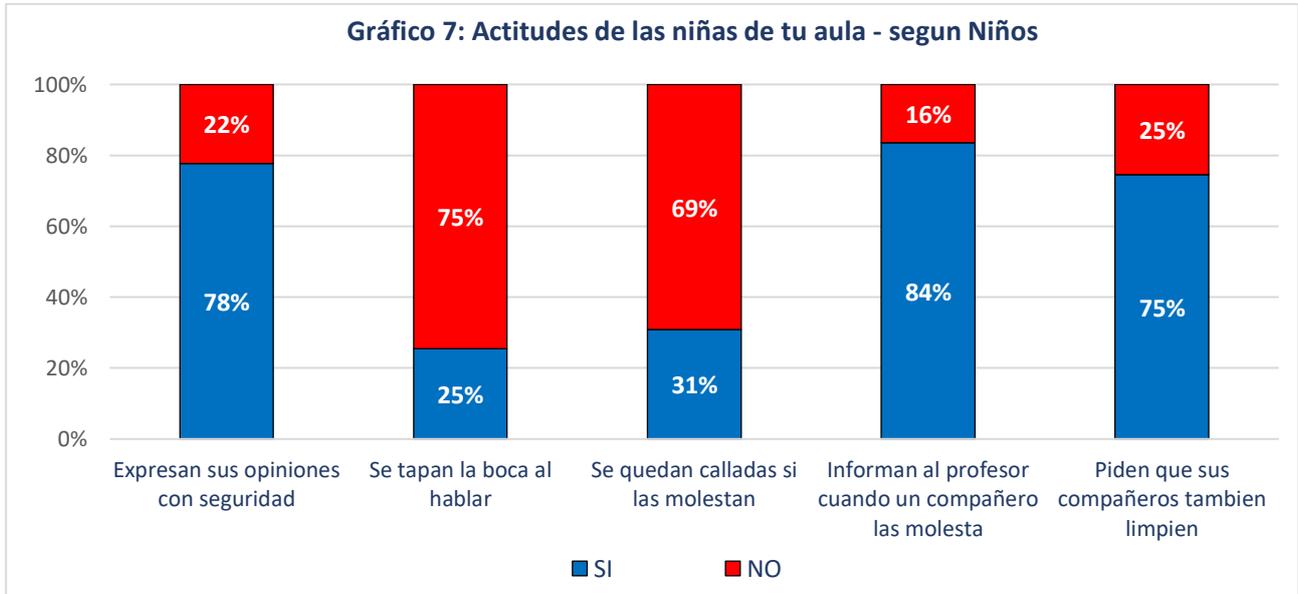
Respecto del uso de los patios o canchas durante el recreo de la escuela, el 54% de los estudiantes afirman que niños y niñas usan por igual dichos espacios, mientras que el 44%, señalan que son los niños quienes más las usan. Entre los niños, 49% sienten que ellos son quienes más usan ese sector de la escuela, y hasta 39% de las niñas afirman también que los niños siguen siendo quienes más usan las canchas en los recreos. En este aspecto, 62% de los docentes manifestaron que niños y niñas usan por igual los espacios de juego, y hasta 37% de docentes afirmaron que todavía los niños son quienes más acaparan el uso de estos espacios.

A la pregunta sobre quienes ejercían el liderazgo de los juegos durante el recreo, el 62% de estudiantes respondieron que tanto niños y niñas lideran por igual los juegos en el recreo. Este promedio se explica por una mayor proporción de niñas, 69%, que perciben un liderazgo compartido en los juegos del recreo mientras que 55% de niños también lo reconocen. Sin embargo, hasta una tercera parte de los niños, 32%, afirma que son ellos quienes lideran el manejo de esos juegos. Por parte de los docentes, 85% señalaron que tanto niños como niñas comparten el liderazgo de los juegos de recreo.

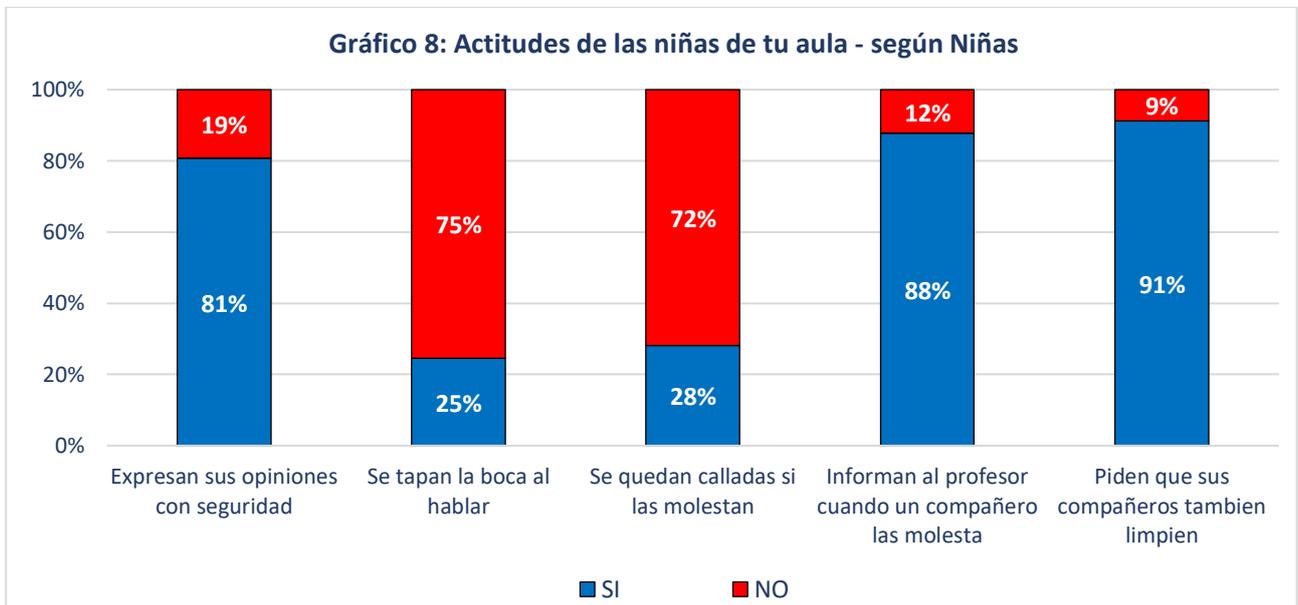
En cuanto a la participación en el Municipio Escolar, 86% de los estudiantes indicaron que los niños y las niñas de sus escuelas participaban por igual en el Municipio Escolar. La percepción de participación equitativa por géneros en el Municipio es un poco menor entre los niños, 81%, respecto de 91% entre las niñas. Entre los docentes, 90% indican que niños y niñas se presentan por igual a participar del Municipio.

c) Sobre actitudes de las niñas

Se preguntó a los estudiantes sobre algunas actitudes que las niñas podrían hacer en el aula o en la escuela. Los resultados, distinguiendo por género en quién dio las respuestas, se muestran en los siguientes gráficos:



Fuente: Cuestionario a estudiantes, Evaluación final – abril 2018



Fuente: Cuestionario a estudiantes, Evaluación final – abril 2018

Ante la pregunta si las niñas de su aula expresaban sus opiniones con seguridad, 78% de niños y 81% de niñas respondieron que las niñas sí expresaban sus opiniones con seguridad.

Una actitud observada con frecuencia entre las niñas quechua hablantes de las escuelas rurales es el gesto de taparse la boca al hablar dirigiéndose al docente u otro adulto. Al preguntarse por este gesto, 75% de niños y 75% de niñas afirmaron que las niñas de sus aulas ya no se tapaban la boca al hablar. Sin embargo, el resto de niños y niñas afirmaron que aún siguen observando ese gesto entre algunas compañeras de su salón.

Ante una posible situación de acoso, 69% de niños y 72% de niñas respondieron que sus compañeras no se quedan calladas cuando son molestadas en el aula.

De manera similar, 84% de niños y 88% de niñas afirmaron que sus compañeras de clase informan a su profesor cuando un compañero varón las molesta.

Finalmente, 75% de niños y 91% de niñas indicaron que en sus aulas las niñas exigen que sus compañeros también participen de las labores de limpieza del salón.

Estos cambios de actitudes y prácticas cotidianas de los niños y niñas en sus casas y escuelas, reflejan el impacto de la intervención del Proyecto y se consolidan en paralelo con la comprensión del significado de lo que es “equidad de género”. Al ser la “equidad de género” el enfoque transversal de la propuesta de trabajo del Proyecto, la presente Evaluación buscó saber también cuál era el significado actual que tenía este concepto para los estudiantes. Y, se tomó como referencia la definición de consenso (definición operacional) manejada por el equipo del Proyecto, que es: **“la equidad de género significa que tanto el hombre como la mujer (el niño y la niña) tengan las mismas oportunidades y los mismos deberes y derechos”**¹².

En el cuestionario, se les pidió a los estudiantes que expliquen lo que entendían por equidad de género. Sus respuestas permiten afirmar que el 80% ya manejan una idea, con menor o mayor grado de elaboración o profundidad, del significado de lo que es la equidad de género. Distinguiéndose algunos niveles progresivos de comprensión y explicación, de que significa y en que consiste la equidad de género, acercándose a la definición de consenso manejada por el equipo gestor del Proyecto.

Aproximadamente 18% de los estudiantes tienen una idea parcial del significado de equidad de género, sus respuestas revelan que la entienden como un tema referido a la convivencia de niños y niñas, aunque no logran explicitar alguna noción, alguna razón o algún concepto más que sustente esta convivencia. La mayoría de sus respuestas se centran en señalar que equidad de género representa una forma de coexistencia entre niños y niñas.

“la equidad de género es mujer y varón” (Huarahuara, niño de 4º grado)

“las mujeres y los varones participan en la equidad de género” (Huarahuara, niña de 4º grado)

“en los grupos no solo hay niñas, también niños” (Umuto, niña de 4º grado)

“la equidad de género es a la mujer la mitad, al hombre la mitad” (Maranpaqui, niño de 6º grado)

El 23% de estudiantes ya tienen la noción de un tipo de “igualdad” básica entre niños y niñas cuando se habla de equidad de género, mencionando explícitamente dicho término en sus respuestas; aunque todavía no mencionan específicamente en que aspectos se refleja dicha igualdad (no hay mención a los derechos).

“la equidad de género es que somos iguales hombre y mujer en todo” (Ocongate, niño de 4º grado)

“varones y mujeres somos iguales” (Cccoñamuro, niño de 5º grado)

“la equidad de género es que somos iguales niños y niñas, todos somos iguales” (Huarahuara, niño de 6º grado)

“es iguales porque somos iguales en clase” (Umuto, niña de 5º grado)

“es la igualdad entre la mujer y el varón” (Yanacancha, niña de 5º grado)

“todos los hombres y mujeres somos iguales” (Ocongate, niño de 6º grado)

Uno de cada tres estudiantes, 32%, logran explicar la equidad de género como una condición de igualdad entre hombres y mujeres, incluyendo los aspectos en que se refleja dicha igualdad. En sus respuestas se menciona mayormente los aspectos de los “derechos” y el “respeto”.

“la equidad de género significa los niños y las niñas somos iguales en derechos” (Ocongate, niña de 4º grado)

“no somos iguales pero somos iguales en derecho y género” (Llachi, niño de 4º grado)

“varón y mujer se tienen que respetarse porque son iguales” (Huarahuara, niño de 5º grado)

“somos iguales derechos y deberes” (Llachi, niña de 5º grado)

“el varón y la mujer son iguales, tienen el mismo derecho” (Huarahuara, niña de 6º grado)

¹² Dada en la entrevista con el equipo PERFAL 44

Mientras que, 8% de estudiantes explican la equidad de género de manera más elaborada incorporando ideas como la no discriminación y la distribución equitativa de actividades en la escuela y la casa.

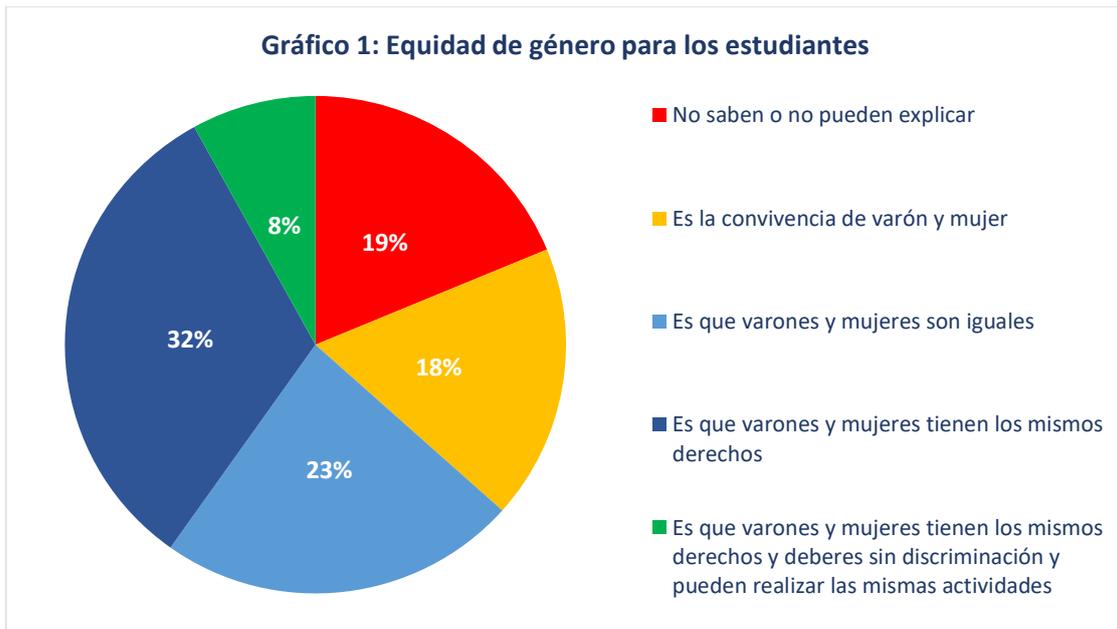
“es el equilibrio de los dos géneros: masculino y femenino, equidad de género es dar el mismo trato, respeto y responsabilidad a los dos diferentes géneros. Nadie es más, nadie es menos” (Ocongate, niña de 6º grado)

“la equidad de género es cuando las mujeres y los varones se ayudan comparten su trabajo o labores de la casa o de la escuela” (Ocongate, niño de 6º grado)

“cuando mujer y varón cumplen las mismas acciones sin preferencia alguna y sin discriminación” (Ocongate, niña de 6º grado)

Finalmente, solo el 19% no lograron explicar o desarrollar una idea mínimamente sencilla de que significa la equidad de género. Esta situación representa una disminución respecto al 29% de estudiantes que en la Línea de Base evidenciaron no saber o no manejar una definición básica para explicar que es la equidad de género.

Las distintas maneras en que los estudiantes varones y mujeres que han participado del Proyecto reconocen o entienden el significado de equidad de género se puede apreciar en el siguiente gráfico.



Fuente: Cuestionario a estudiantes, Evaluación final – abril 2018

12.OE. Al finalizar el proyecto, los modelos de jornadas culturales con padres y madres de familia y líderes y lideresas comunitarios son reconocidos y publicados por la UGEL de Quispicanchi como "modelo" para otras Instituciones Educativas.

Al iniciar la intervención, se tenía el Valor inicial: *Ninguna de las escuelas seleccionadas ha realizado jornadas culturales con la participación de las madres y padres de familias y líderes/as comunitarios.*

Al hacer el recojo de información se tiene que las jornadas culturales que se desarrollaron en el proyecto fueron las conocidas como "Tinkuy de saberes locales", en ellas participaron estudiantes, docentes, padres y madres de familia, líderes y lideresas comunitarios. Estas se realizaron en cada escuela que formó parte del proyecto, generando gran interés en toda la comunidad educativa pues la organización, preparación y participación fue hecha por todos ellos.

En las entrevistas realizadas a las autoridades educativas de la UGEL de Quispicanchi: Director de la UGEL, y Directora de Área de Gestión Pedagógica, señalaron que solo pudieron asistir a algunas de estas jornadas y en ellas vieron gran participación y entusiasmo de la comunidad educativa, en la que no solo se evidenciaba el trabajo de los docentes con sus estudiantes, sino también el interés de los padres y madres por participar junto a sus hijos e hijas, así como el interés por rescatar y revalorar la cultura local. Por lo que concluyeron que sí está planificado considerarlo como modelo para que sea replicado en otras escuelas de la provincia, y por qué no, proponerlo para que se dé a nivel regional.

Este reconocimiento ya ha sido publicado por la UGEL de Quispicanchi, con Resolución Directoral N°1487-2018, donde dice:

"Que, como producto de diversas jornadas desarrolladas por el PERFAL, se ha elaborado una GUIA DE JORNADAS CULTURALES CON PADRES Y MADRES DE FAMILIA, como una herramienta de carácter abierto a ser aplicado por directores, docentes, acompañantes, promotores y otros que consideren útil su uso en instituciones educativas del ámbito de la UGEL de Quispicanchi."

13.OE. Al término de la intervención, al menos el 80% de las escuelas participantes están certificadas por la UGEL de Quispicanchi como escuelas de EIB con enfoque de derechos y equidad de género.

Al iniciar la intervención, se tenía como Valor inicial: *Ninguna de las 23 escuelas seleccionadas está considerada por la UGEL de Quispicanchi como escuelas rurales de EIB con enfoque de género.*

Al realizar el recojo de información a través de las entrevistas con las autoridades educativas locales, específicamente con las autoridades de la UGEL de Quispicanchi (el señor director de la UGEL y la directora del Área de Gestión Pedagógica), manifestaron que todas las escuelas ya son reconocidas a nivel de la UGEL y por el MINEDU como escuelas EIB.

El reconocimiento por parte de la UGEL de Quispicanchi, se da a través de la Resolución Directoral N°1485-2018, en donde se lista a las 23 escuelas del proyecto y dice:

"Que, el PERFAL ha demostrado que la educación intercultural bilingüe con enfoque de equidad de género, puede ser desarrollado de manera permanente y transversal en todas las instituciones a su cargo, conforme se tiene acreditado en los informes memoria de taller sobre viudanía intercultural, Informe de monitoreo, Acompañamiento y seguimiento de docentes y otros remitidos a la UGEL – Quispicanchi."

Y, por parte del Ministerio de Educación, todas las escuelas del proyecto se encuentran en el padrón oficial de instituciones educativas de la página del Ministerio de Educación¹³,.

¹³ Revisado en: <http://www.minedu.gob.pe/reforma-magisterial/pdf-ley-reforma-magisterial/padrones-2018/anexo2-padron-de-ie-bilingues-de-ibr-inicial-primaria-secundaria-2018.pdf> (Última vista 05/2018)

3.4. Respuesta a los indicadores del Resultado1

Resultado 1 (R1): Educadores/as de escuelas seleccionadas capacitados/as en metodologías y en la incorporación transversal en sus sesiones de aprendizaje de los contenidos de equidad de género en la cultura local Quechua.

Para el logro de este R1 se propusieron conseguir tres indicadores, según la información recogida para esta Evaluación, se tiene que:

I1.R1. Al fin del proyecto, 95% de educadores/as de las escuelas seleccionadas (60% mujeres) han participado en cursos sobre equidad de género y cultura Quechua, metodologías de enseñanza cultural y creación de materiales de EIB con enfoque de derechos.

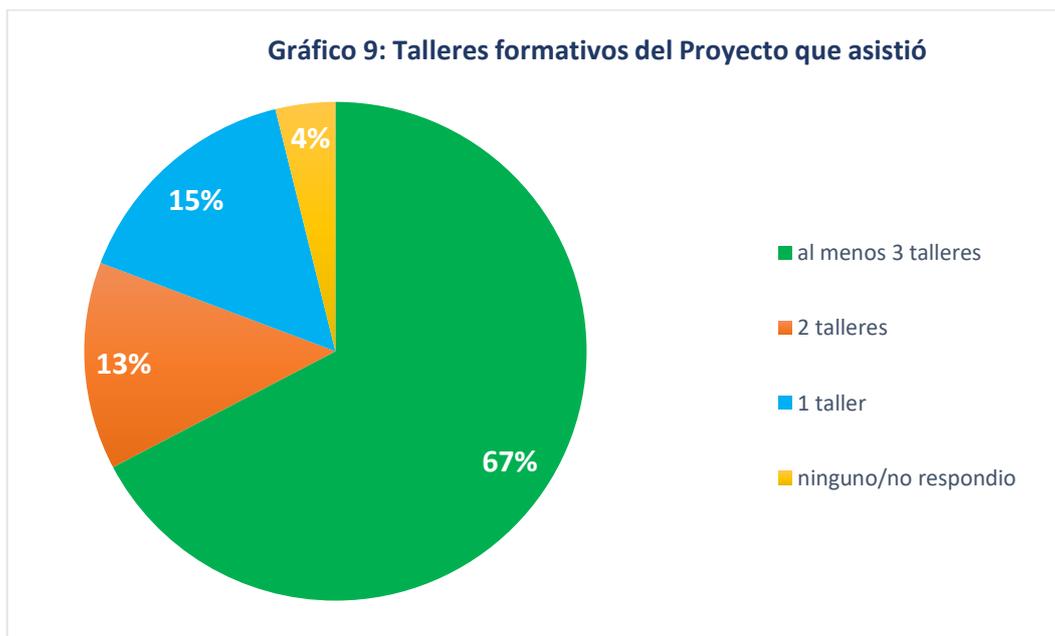
Se inició la intervención con el Valor inicial: *Ninguno de los educadores/as de las escuelas seleccionadas tiene formación completa sobre equidad de género y cultura Quechua, ciudadanía y metodologías de enseñanza intercultural y creación de materiales de EIB con enfoques de derechos.*

Para dar respuesta a este indicador, es importante señalar que durante el desarrollo del Proyecto se llevaron a cabo cuatro talleres, dos en cada año, trabajando los siguientes temas:

- Equidad de género y cultura quechua (abril del año 2016)
- Didáctica y Metodología de la Educación Intercultural. (septiembre del año 2016)
- Elaboración de Materiales didácticos para la educación intercultural. (marzo del año 2017)
- Participación Ciudadana Intercultural. (noviembre del año 2017)

En el recojo de información para la Evaluación, se pidió a los docentes que indicaran a cuántos talleres habían asistido, por sus respuestas se sabe que el 96% de docentes ha asistido por lo menos a uno de los talleres dictados, con ello ya se da por cumplido este indicador.

Con mayor detalle, se sabe que el 67% de docentes ha asistido por lo menos a tres de los cuatro talleres, el 13% a dos talleres, y el 15% solo a un taller, tal como se observa en el siguiente gráfico.



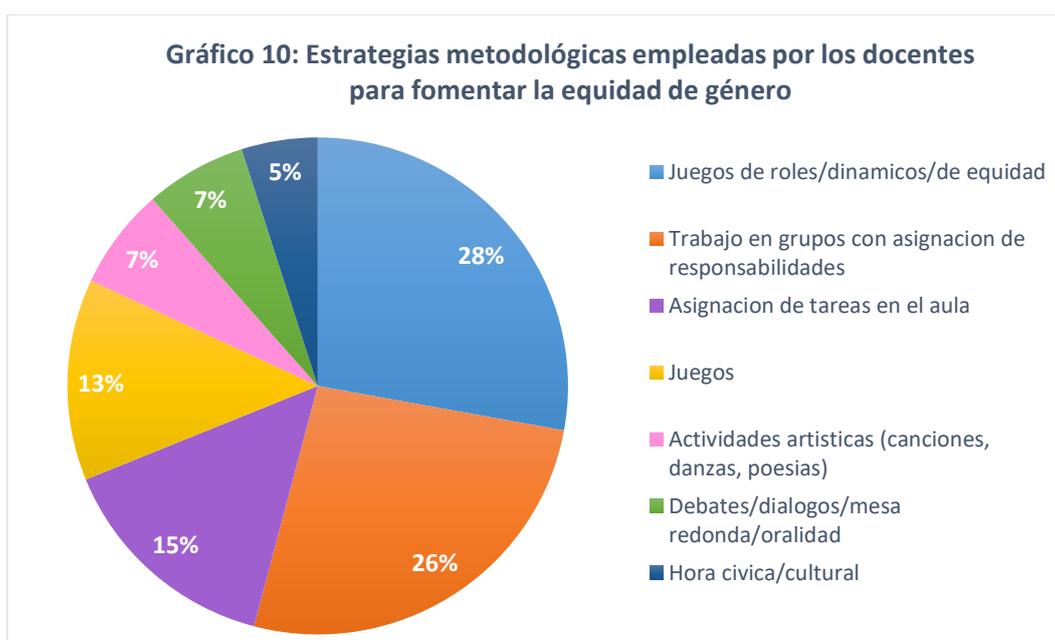
Fuente: Cuestionario a Docentes, Evaluación final – abril 2018

I2.R1. Al término de la intervención, el 95% de los/as educadores/as que finalizan la formación (60% mujeres) utilizan metodologías apropiadas y aplican sesiones de aprendizaje en el aula con contenidos de equidad de género en la cultura Quechua.

Se inició la intervención con el supuesto Valor inicial: *Ninguno de los educadores/as de las escuelas seleccionadas utiliza en las sesiones de aprendizaje metodologías y contenidos de equidad de género en la cultura Quechua.*

En el recojo de información para la Evaluación, se consultó a los docentes sobre las estrategias metodológicas que empleaban en sus sesiones de aprendizaje para fomentar la equidad de género – además del uso del lenguaje inclusivo-, el 95% de los docentes que asistieron a los cuatro talleres de formación, refieren hacer uso de diversas metodologías. Con este dato comprobado, se da constancia que el indicador ha sido conseguido.

También se sabe que todos los docentes de la muestra, además de aplicar el lenguaje inclusivo, hacen uso de otras estrategias, en donde se aprecia la interacción de niños y niñas, como son los juegos de roles y juegos dinámicos (28%), y los trabajos en grupo con asignación de responsabilidades (26%).



Fuente: Cuestionario a Docentes, Evaluación final – abril 2018

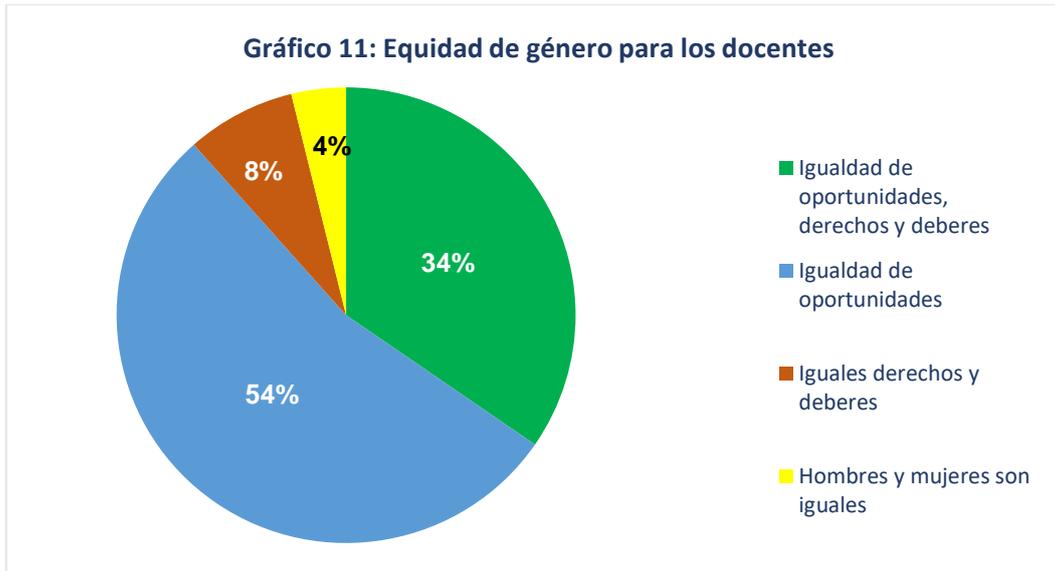
Como se aprecia en todas las estrategias que los docentes señalan emplear, se evidencian no solo el tema de la equidad de género, que al parecer ya se va haciendo transversal, sino el aprendizaje adquirido en los cursos y talleres asistidos en los que se revaloriza la interculturalidad. Por ejemplo, encontramos que en la metodología de actividades artísticas los docentes hacen que sus estudiantes (varones y mujeres) elaboren canciones, en quechua o castellano, referentes a sus costumbres¹⁴, o canten y bailen algo típico¹⁵; en ambos casos se ve la revalorización de su cultura.

Los docentes al poner en práctica estas metodologías, evidencian que el tema de equidad de género dentro de su cultura, ya está siendo interiorizado. Por ejemplo, se les pidió que explicaran lo que ellos entendían por Equidad de género; en sus respuestas se observa que **todos** lo relacionan con la idea de igualdad entre varones y mujeres, añadiendo otras características que le dan a sus respuestas diferentes niveles de complejidad. La respuesta mayoritaria, con 54% de docentes, es considerar que la equidad de género es el que varones y mujeres tengan iguales oportunidades, seguida por el 34% de docentes que además de igualdad de oportunidades consideran el que tengan los mismos deberes y derechos.

¹⁴ Kumuncancha, docente de 6º grado.

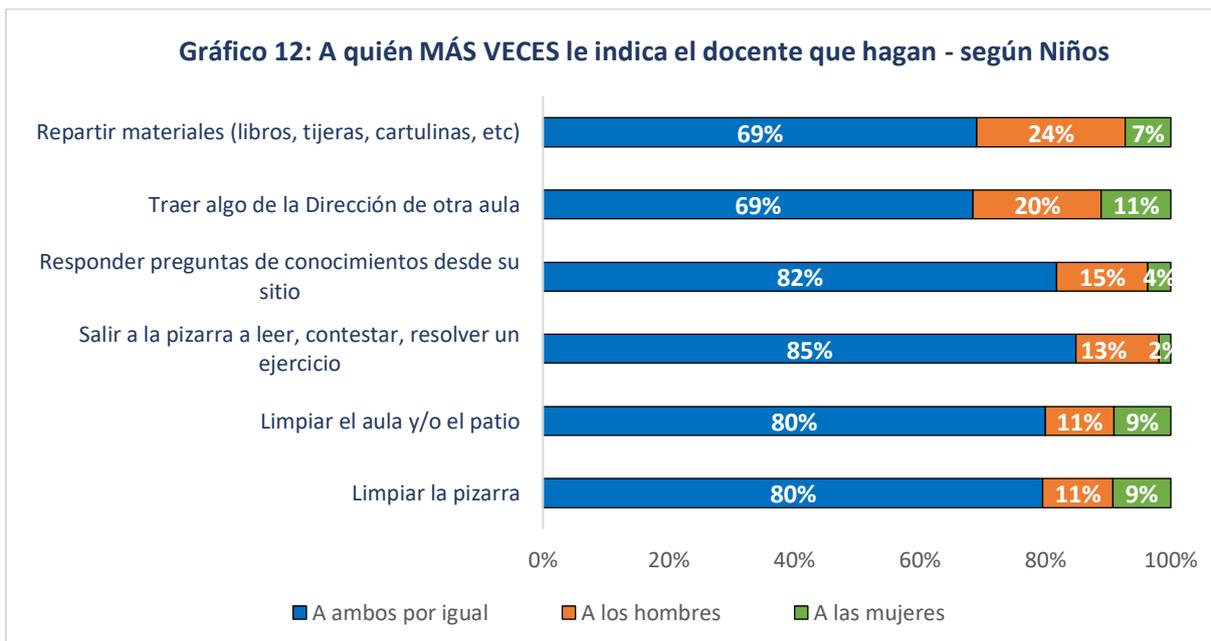
¹⁵ Ocongate, docente de 3º grado

Aquellos que la consideran como el que todos deberían tener iguales derechos y deberes es el 8%, y un 4% solo lo considera como que es el que son iguales.

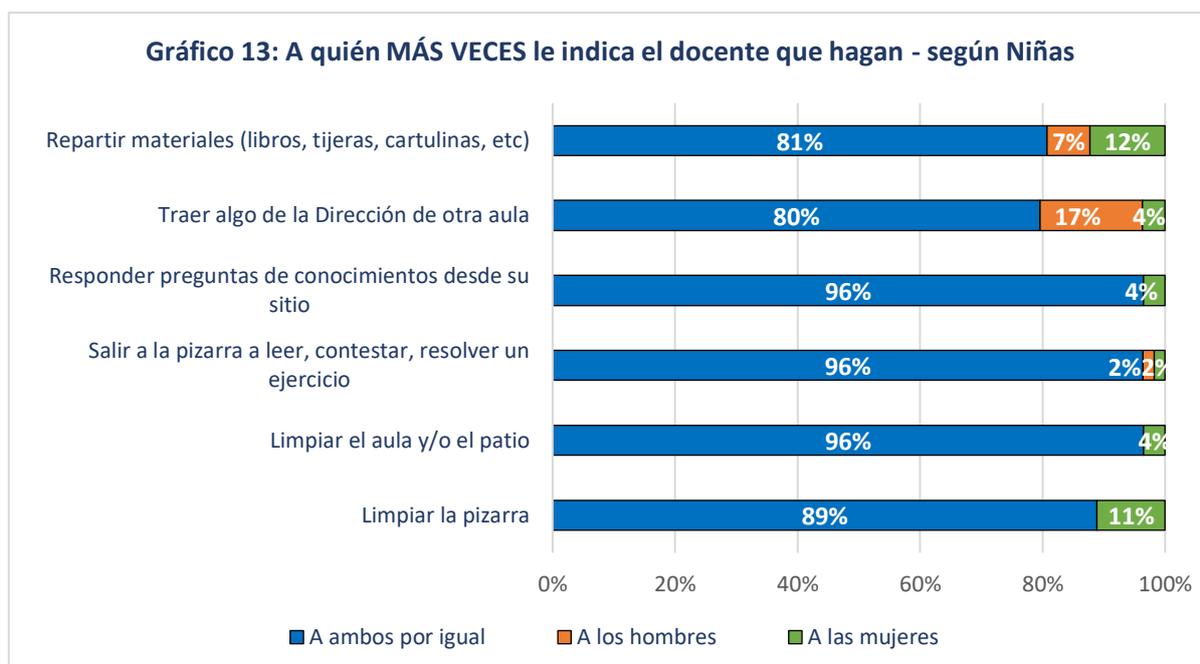


Fuente: Cuestionario a docentes, Evaluación final – abril 2018

Para comprobar cómo los docentes llevan la equidad de género en su práctica pedagógica, se consultó a los estudiantes sobre algunas actividades que se suelen dar en el día a día de toda aula y en toda escuela. A través de sus respuestas vemos que los docentes sí tienen prácticas con equidad, pues en todas las actividades propuestas, los niños y niñas señalan que están se dan para ambos. En los siguientes gráficos se observan sus respuestas, tanto por parte de los niños como de las niñas.



Fuente: Cuestionario a estudiantes, Evaluación final – abril 2018



Fuente: Cuestionario a estudiantes, Evaluación final – abril 2018

Por las respuestas emitidas por los y las estudiantes, se afirma que están en un clima en el que las tareas son dadas de forma equitativa entre varones y mujeres. Por ejemplo, 80% de niños y 89% de niñas indican que sus docentes piden tanto a hombres como mujeres que limpien la pizarra de su aula. Además, 80% de niños y 96% de niñas señalaron que sus docentes mandan por igual a hombres y mujeres a limpieza del aula o su patio escolar.

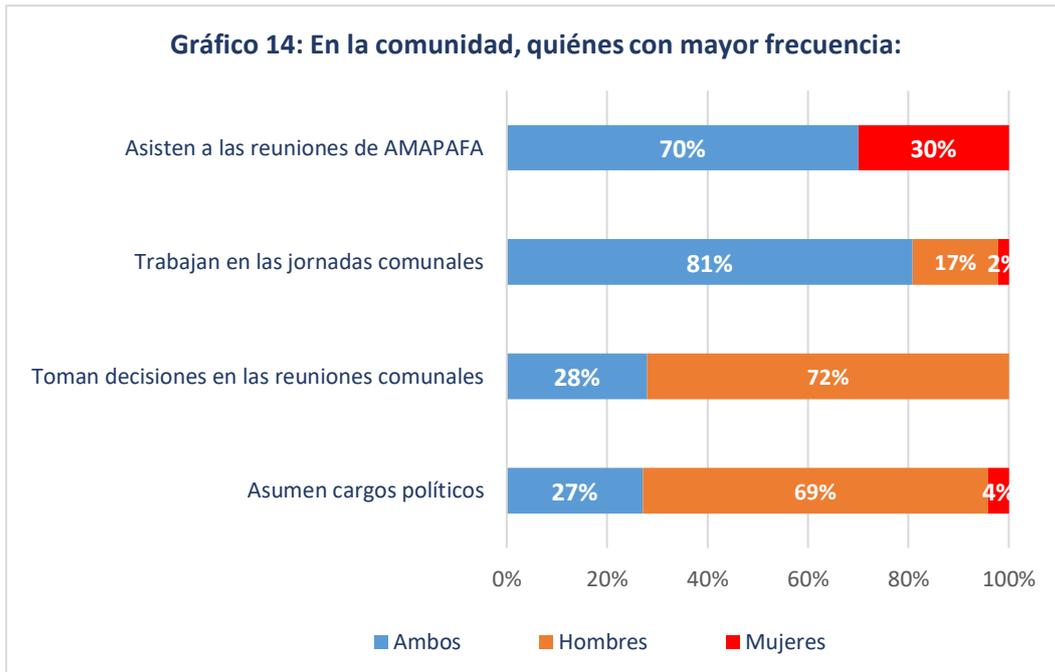
Las respuestas de 91% de los estudiantes también señalan que sus profesores eligen indistintamente varones como mujeres para salir a la pizarra a leer un texto, contestar una pregunta o resolver un ejercicio; 85% de niños y 96% de niñas manifestaron que sus docentes sacaban por igual a estudiantes de ambos géneros a la pizarra.

Según 89% de los estudiantes, sus docentes no hacen distinciones de género al elegir a un estudiante para responderle sus preguntas, 82% de niños y 96% de niñas afirman que sus docentes eligen por igual entre hombres y mujeres para responder preguntas.

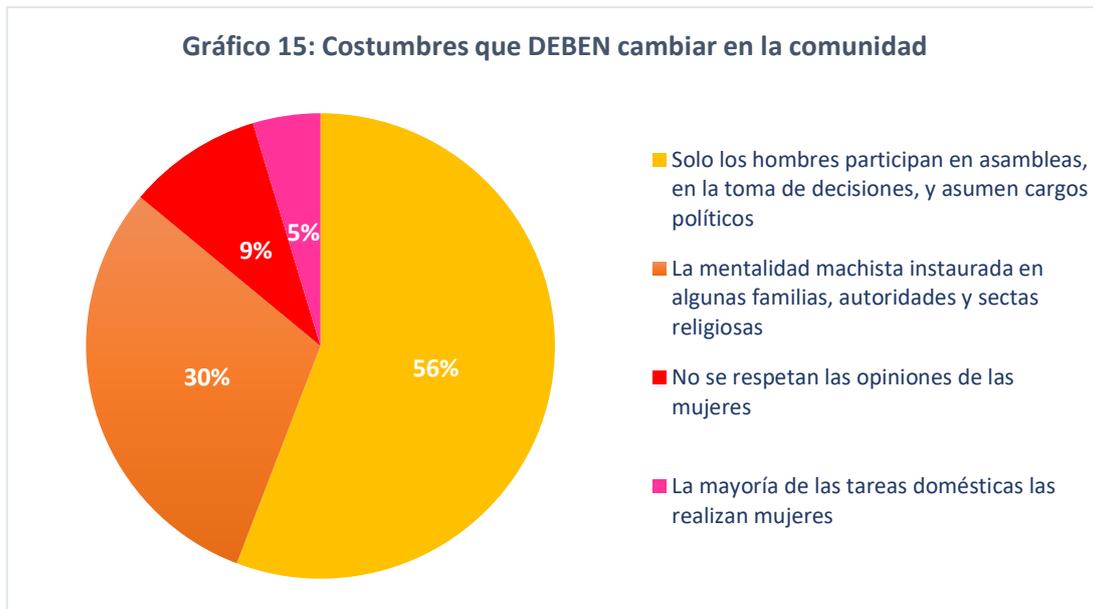
Otra práctica común de los docentes en las pequeñas escuelas rurales es mandar algún estudiante a la dirección, a otra aula u otro ambiente de la institución para traer algún material para el trabajo en el aula (textos, papel, tijeras, cartulina, lápices de colores, pegamento, etc.). Sobre esta situación cotidiana, 74% de los estudiantes, entre 69% de niños y 80% de niñas, señalan que sus docentes mandan por igual a un niño o una niña a realizar dicho tipo de pequeños encargos.

Ante la situación en que el docente encarga a un estudiante que ayude con el reparto de materiales para el trabajo de aula, 69% de niños y 81% de niñas (75% de estudiantes) afirman que los docentes delegan dicha labor de reparto por igual a estudiantes de ambos géneros.

En la Evaluación, también se preguntó a los docentes sobre la percepción de conductas y actitudes que tiene la comunidad y el trato o el actuar con equidad de género (Gráfico 14). En estas preguntas, como situaciones con equidad, destacan el trabajo en las jornadas comunales, donde el 81% de docentes señalan que lo realizan tanto hombres como mujeres, y la asistencia a las reuniones de la AMAPAFa, en la que el 70% de los docentes señala igual participación por parte de padres y madres de familia. Sin embargo, para tareas como el asumir cargos políticos, el 69% de los docentes señala que son los hombres quienes lo asumen, y un 72% de docentes señala que, en las asambleas, son los hombres los que toman las decisiones.



Se consultó a los docentes sobre qué práctica o costumbres de la comunidad consideraban que debían cambiar para lograr una mayor equidad de género, y sus respuestas reflejan reacción a lo que observan (ya no lo ven como algo “normal”); por ejemplo (comparando a lo que manifiestan en la Línea de base), antes solo el 42% de docentes refería que el mayor cambio que se debe lograr en la comunidad, es el que las mujeres deberían participar en asambleas, en la toma de decisiones, y asumir cargos políticos, en la actualidad el 56% de ellos lo sostiene. De igual forma con lo que es la mentalidad machista instaurada en las familias, autoridades y grupos religiosos, antes solo el 22% lo refería, ahora el 30% lo ve como algo que debe cambiar (Gráfico 15).



Fuente: Cuestionario a docentes, Evaluación final – abril 2018

I3.R1. Al finalizar el proyecto, se cuenta con una sistematización difundida del intercambio de metodologías apropiadas y de sesiones de aprendizaje con contenidos de equidad de género en la cultura local Quechua.

Se inició la intervención con el supuesto Valor inicial: *No se ha dado en la zona ningún intercambio de experiencias sobre metodologías y sesiones de aprendizaje con contenidos de equidad de género en la cultura local Quechua.*

En el diálogo que se tuvo con el equipo del PERFAL 44, se refirió que la sistematización del intercambio de metodologías y sesiones de aprendizaje con contenidos de equidad de género ha sido realizada utilizando *las memorias elaboradas tras las dos jornadas de intercambio de experiencias educativas sobre la equidad de género* (una en cada año del proyecto) en donde participaron docentes de las 23 instituciones, y fueron ellos quienes presentaron los logros obtenidos y las dificultades que tuvieron que superar. Para este documento, también utilizaron los informes de acompañamiento, monitoreo y evaluación que elaboró el equipo del PERFAL durante estos dos años.

Este indicador se considera logrado, ya que el documento de Sistematización ya ha sido difundido con la UGEL de Quispicanchi y otras UGEL de la región.

3.5. Respuesta a los indicadores del Resultado 2

Resultado 2 (R2): Escuelas seleccionadas cuentan con Proyectos Educativos de Centro que promueven la recuperación y la enseñanza de la cultura local Quechua, con enfoques de derechos y de equidad de género, para el ejercicio de la ciudadanía intercultural.

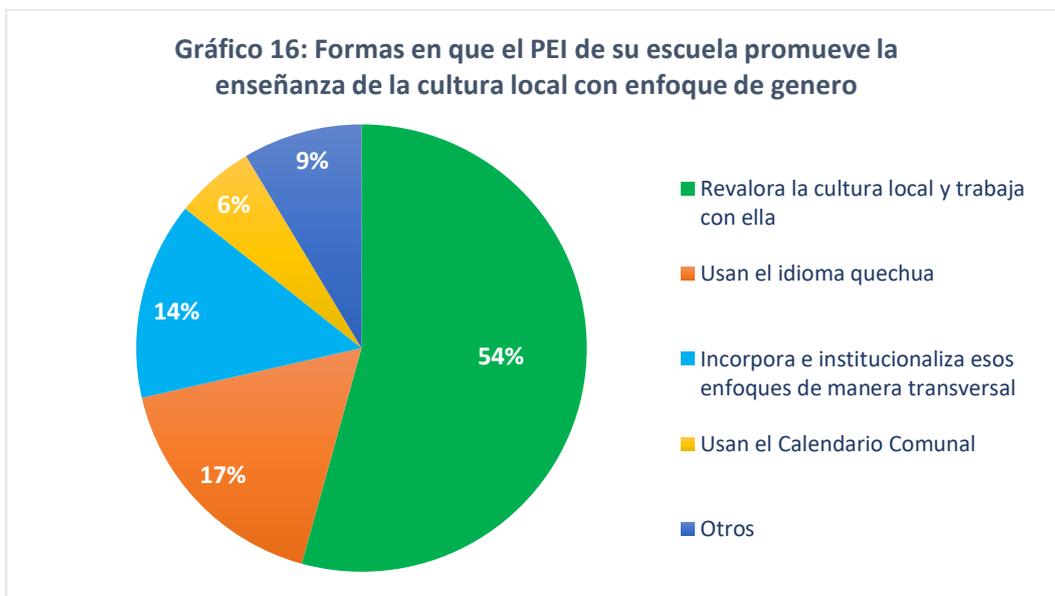
Para el logro de este R2, se propusieron dos indicadores. Según la información recogida para cada indicador, se tiene que:

I1.R2. Al término del proyecto, el 100% de las escuelas seleccionadas participan con representantes de educadores/as, padres y madres y líderes/as comunales en los talleres de formulación de Proyectos Educativos de Centro.

La intervención se inició con el Valor inicial: *Ninguna de las escuelas participantes ha recibido formación sobre la elaboración de Proyectos Educativos de Centro que promuevan la recuperación y la enseñanza de la cultura Quechua.*

En el proceso de recojo de información de la Evaluación se encuestó a directores y docentes de las diez escuelas visitadas respecto de este punto, y una gran mayoría de 87% de los educadores (exceptuando un 13% de casos de docentes nuevos para el año 2018 -estos docentes nuevos, pertenecen a cinco escuelas, en las cuales los directores y resto de docentes corroboraron la convocatoria, organización y ejecución de estos talleres-) ratificaron que, como parte de las actividades del Proyecto, en las diez escuelas se había convocado durante los últimos dos años tanto a los padres y madres de familia como a los líderes comunales -en su condición de integrantes de la comunidad educativa-, a participar en los talleres de formulación de los PEI. Dichas convocatorias fueron consideradas exitosas por todos los integrantes de la comunidad educativa en su objetivo de lograr formular un PEI que promueve la enseñanza intercultural con enfoque de equidad de género.

Al respecto, 54% de los docentes consideran que el PEI elaborado revaloriza la cultura local al plantear un proceso de enseñanza que tome como base el contexto y la realidad de la comunidad. En tanto, 17% de docentes indican especialmente en el reconocimiento que hace el PEI del uso del idioma quechua en el proceso de enseñanza, mientras que 14% de docentes resaltan que el PEI elaborado ha logrado incorporar ("institucionalizar") de manera transversal el enfoque de derechos y equidad de género en la enseñanza y 6% resaltan la importancia de haber establecido en el PEI que la programación de actividades se base en un Calendario Comunal.



Fuente: Cuestionario a docentes, Evaluación final – abril 2018

I2.R2. Al finalizar el proyecto, se cuenta con al menos 20 Proyectos Educativos de Centro que promueven la recuperación y la enseñanza de la cultura Quechua, que han sido presentados como ejemplo de buenas prácticas en EIB a la UGEL de Quispicanchi

La intervención se inició con el Valor inicial: *Ninguna de las escuelas participantes cuenta con un Proyecto Educativo de Centro en EIB que promueva la recuperación y la enseñanza de la cultura Quechua, con enfoques de derechos y de género, presentado a la UGEL de Quispicanchi.*

Las acciones del proyecto han asistido a los directores y docentes en la tarea de elaboración de los PEI de sus escuelas acompañándolos y asesorándolos en la manera de diseñar y dirigir un proceso participativo de elaboración de dicho documento con intervención de las familias y los líderes comunales. Este trabajo de elaboración conjunta dejó de lado una práctica habitual en las escuelas de armar el PEI sin participación de toda la comunidad educativa, y completarlo sobre un documento base propuesto de manera estandarizada por el MINEDU. De esta forma, el proceso participativo de elaboración del PEI ha fortalecido la solidez y legitimidad del documento final convirtiéndolo en un instrumento válido de gestión para la mejora de la calidad educativa y un modelo de buenas prácticas en EIB para el resto de escuelas del ámbito provincial y regional.

Para comprobar el éxito de este modelo, en la Evaluación se consultó con las principales autoridades educativas de la UGEL Quispicanchi, tanto el Director de la UGEL como la Directora de Gestión Pedagógica, y ambos sostienen que 20 escuelas que participaron en el proyecto han presentado sus respectivos PEI en los cuales sus propuestas de recuperación y enseñanza de la cultura Quechua, además del tema de equidad de género, constituyen muy buenos ejemplos de prácticas para tomar de referencia en la mejora de la EIB en la provincia. Al cierre del presente informe, la UGEL ya ha emitido la Resolución Directoral N° 1604-2018 en la que se acredita el cumplimiento de este indicador.

Puede mencionarse la mirada que tiene el Director de la UGEL respecto de las propuestas en EIB que estas escuelas han desarrollado gracias al Proyecto:

Entrevistador: “Y sobre este tipo de propuestas de Fe y Alegría de lograr que los niños se sientan orgullosos con su lengua, con sus costumbres, ¿cree Usted que vale la pena replicar en otras escuelas los PEI que ahora manejan las escuelas de Fe y Alegría, y que puedan ser modelos para otras escuelas?”

Director: “Sí, claro, la pretensión del Estado y de nuestro sector es en el tema PEI, ir trabajando (programas) pilotos, no solo con PERFAL, tengo otras intervenciones en la provincia. Hay que ir sacando lecciones aprendidas, ir viendo lo bueno que hacen a partir de cada propuesta, poder ir aglomerando a otras escuelas que no tienen ninguna intervención, entonces el tema mayor para mí es como director, como profesor, es seguir esta línea, cómo cerrar esta brecha entre lo rural y urbano, cómo cerrar esta brecha entre mujer y varón a partir de una discriminación infundada. Cómo mejorar las condiciones de educabilidad de estos niños de los lugares más alejados; entonces, a partir de PERFAL puede servir realmente de ejemplo.

[Nosotros] siempre acudimos a PERFAL para los eventos macro que hacemos de capacitación continua en agosto y en verano, siempre estamos pidiendo que PERFAL venga a podernos apoyar con esos maestros EIB para decirles “háblanos de tu enfoque” y ver realmente como se hace un trabajo realmente a partir de una toma de conciencia y cambio de actitud y de servicio hacia esos niños, yo sé que ustedes eso hacen”

Entonces, mi mayor sueño es que en un futuro no muy lejano, todas mis escuelas rurales tengan este enfoque. Porque, un comunero la semana pasada que venía de la zona de Cayaltia, Quiquijana [me decía] “la APAFA ha decidido señor director que no queremos que nuestros hijos en esa escuela aprendan quechua, ni en primaria ni secundaria, en esos grados, no queremos ASPI (los acompañantes del ministerio de educación), queremos que sea una escuela monolingüe castellano [...] yo que no hablo bien el castellano soy la burla de la sociedad blanca, soy la burla que no me entienden de los trámites que hago, y si ya me pasó eso, yo no quiero q le pase eso a mi hijita, y a mi hijita veo con mucha tristeza que le enseñan quechua, quechua, y eso ¿para qué sirve? para seguir aplastado en mi cultura ¿Cómo yo?” Entonces es un enfoque fuerte, y hay una resistencia terrible de este hermano que tiene una concepción completamente equivocada y (hay que) hacerle entender que hay un enfoque sicopedagógico de respeto al niño, de sus procesos mentales, de que ese niño está elaborando su pensamiento no en castellano, sino está elaborando en quechua, y que en 1º y 2º debe trabajarse fuertemente el tema de aprendizaje de sus primeras letras en quechua para ir soltando

poco a poco, (según) el enfoque, para que en 6º grado se siente orgulloso dominando un perfecto castellano, un perfecto quechua, y en 1º de secundaria poder entrar a un tercer idioma, el inglés. Entonces, ese es el ser humano, pero explicarlo así. No es la primera comunidad que me reclama, hay comunidades que están levantándose peligrosamente, y me dicen: “tu enfoque no me sirve, me estás humillándome, yo pensando que cada día mis hijos me van a comentar que palabra nueva aprenden en castellano, y no, todo quechua, quechua, y eso no me sirve” entonces ese tema hay que trabajarlo nuevamente, seguramente con el enfoque de PERFAL para poder ver como concientizarlos para esos niños el pensamiento de PERFAL pensamos que es una mirada que sirve, entendible, racional, de exteriorizar las cosas que ellos sienten y piensan”¹⁶

Por su parte, la directora del Área de Gestión Pedagógica también consideró que las escuelas de la intervención del Proyecto habían logrado mostrar resultados educativos satisfactorios que validaban las estrategias en EIB que se plasmaron en sus respectivos PEI:

“Bueno, yo del proyecto de Fe y Alegría tengo una opinión muy positiva del trabajo que realizan en el ámbito de Quispicanchis, porque hemos hecho una comparación con las escuelas que no están beneficiadas con esta intervención con los resultados de la Evaluación Censal que aplica el Ministerio, y sí hemos visto q estas instituciones (de Fe y Alegría) tienen mejores resultados ... entonces creo que hacen un buen trabajo, muy sistemático, ordenado, organizado ... yo, desde las visitas que hago, sí veo, se nota que hay una diferencia, desde la limpieza, cuando entro a una institución y veo una institución diferente, y digo, esta es una institución con intervención de Fe y Alegría, pregunto, y se nota la diferencia, desde el orden que tienen los profesores ... entonces yo creo que sí es un aporte para la educación aquí en el ámbito (de Quispicanchis)”

“Claro, justamente los niños han sido evaluados en lengua materna y también en castellano, y ahí se ve el aporte porque tenemos aquí muchas instituciones EIB pero lamentablemente no tienen buenos logros, entonces yo sí creo que hay que trabajar con este enfoque (de Fe y Alegría) de EIB (porque) les da muchas ventajas a los niños para que puedan desarrollar sus capacidades en mejores condiciones que los niños que de frente se les pone el aprendizaje y la enseñanza en una lengua que no es la suya”¹⁷

La propuesta metodológica de equidad de género desarrollada en los PEI promovidos por el Proyecto en las escuelas Fe y Alegría también es considerada un modelo exitoso para la UGEL:

“Sí, en las escuelas que he ido, no salgo mucho pero en las oportunidades que tengo, yo he visto muy buena participación de niños y niñas en las escuelas de Fe y Alegría, participan con mucha seguridad, no hay diferencias entre niños y niñas ... bueno, en las otras escuelas (no de Fe y Alegría) también se ha avanzado este tema pero sí se ve desde los profesores incluso, cierto sesgo ... mayor prioridad, en darle la palabra a los estudiantes (varones), son todavía concepciones que están muy metidas en los esquemas de los profesores”¹⁸

La propuesta del Proyecto es además considerada un ejemplo de buenas prácticas pedagógicas replicable en otras zonas rurales bilingües; en palabras de la Directora de Gestión Pedagógica:

“Claro, por supuesto yo creo que es una propuesta que se puede aplicar en todos los contextos donde hay niños quechuahablantes, además la EIB no es solo lengua, también es cultura ... entonces en realidad se puede aplicar tanto en zonas urbanas como rurales, se puede aplicar, sería muy beneficioso, es más, yo permanentemente les pido a los amigos de Fe y Alegría si podrían intervenir en más instituciones educativas aquí en el ámbito, porque solo hay 23 instituciones, si ellos pudieran ampliar, incorporar a más instituciones sería muy bueno porque lamentablemente el Estado tiene serias limitaciones y carencias, no solo a nivel de presupuesto, sino de políticas, hay muchos vacíos que no nos permiten llegar con calidad a todas las instituciones”¹⁹

¹⁶ Entrevista al Director UGEL Quispicanchis

¹⁷ Idem

¹⁸ Idem

¹⁹ Entrevista a la Directora de Gestión Pedagógica UGEL Quispicanchis

3.6. Respuesta a los indicadores del Resultado 3

Resultado 3 (R3): *Padres y madres de familia y líderes y lideresas comunitarios involucrados en procesos de formación de la cultura local Quechua con enfoque de equidad de género, en la familia, escuela y comunidad.*

Para el logro de este R3 se propusieron tres indicadores, según la información recogida para esta Evaluación, se tiene que:

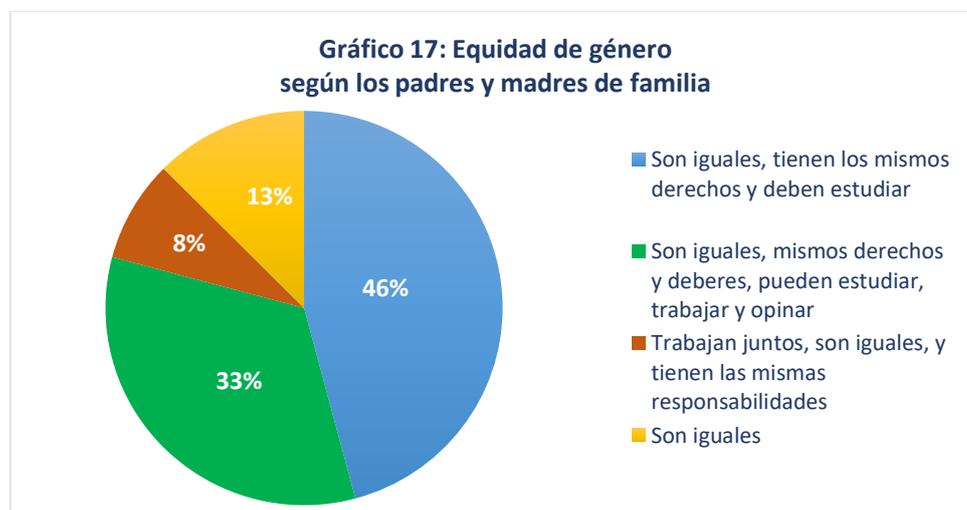
11.R3. A la finalización de la intervención, el 100% de las escuelas participantes organizan jornadas sobre inclusión de la equidad de género en la cultura Quechua, con padres y madres de familia y líderes y lideresas comunitarios

La intervención se inició con el Valor inicial: *De las 23 escuelas participantes, ninguna organiza jornadas sobre inclusión de la equidad de género en la cultura Quechua, con padres y madres de familia y líderes y lideresas comunitarios.*

En las encuestas realizadas a los directores y docentes de las diez escuelas visitadas, como parte del proceso de recojo de información de la Evaluación, se les consultó sobre estas jornadas, y todos corroboraron que, como parte de las actividades del Proyecto, en las diez escuelas se había convocado durante los últimos dos años tanto a los padres y madres de familia como a los líderes comunales -en su condición de integrantes de la comunidad educativa- a participar en una serie de talleres para padres y madres sobre el tema de equidad de género en la cultura quechua. Dichas convocatorias fueron consideradas exitosas por todos los integrantes de la comunidad educativa en su objetivo de promover la inclusión de la equidad de género en la cultura quechua.

Como resultado de la participación de los padres y madres de familia en estos talleres se ha logrado desarrollar con ellos y ellas un proceso de concientización de la equidad de género, que se refleja al constatar que todos los padres y madres entrevistados tienen o manejan alguna idea formada de que significa la equidad de género cuando se les pregunta por una definición del tema, a diferencia de la Línea de base, donde el 43% de padres y madres manifestaron no saber qué era la equidad de género.²⁰

Como se aprecia en el Gráfico 17, la idea de “igualdad” destaca nítidamente en todas las opiniones brindadas, y subyace en distintos grados de elaboración en sus respuestas brindadas. Se puede observar que 13% de padres y madres definieron la equidad de género de manera simplificada como un tema de igualdad entre hombre y mujer, 46% expresaron que la igualdad implicaba los mismos derechos haciendo particular énfasis en el derecho a estudiar, 33% reiteraron la noción de igualdad de derechos para estudiar, así como también para trabajar y opinar, además de recoger la noción de la igualdad de deberes, y 8% hicieron especial mención al trabajo conjunto entre hombres y mujeres así como al reparto de responsabilidades.

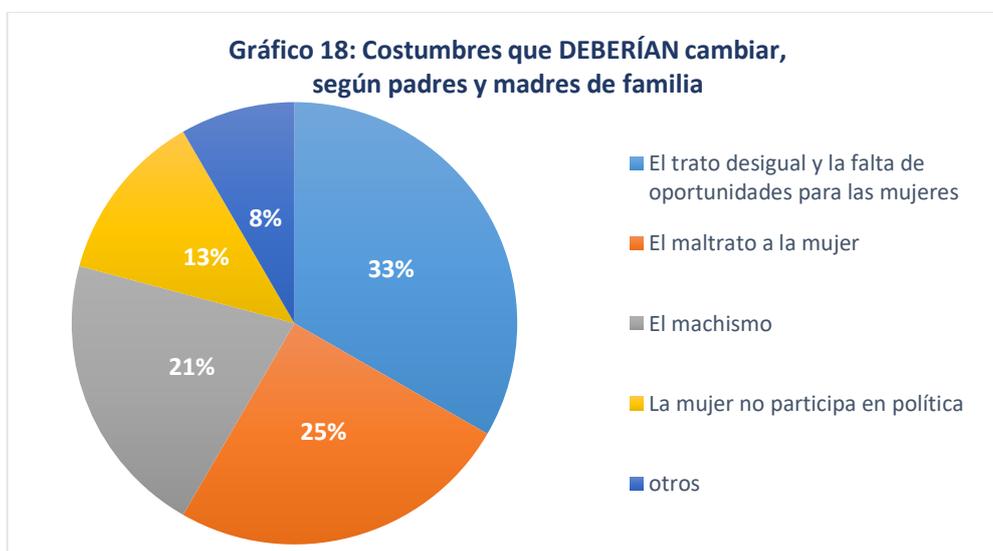


Fuente: Entrevista a padres y madres de familia, Evaluación final – abril 2018

²⁰ Línea de Base del Proyecto, 2016

De igual forma, se constata que tanto padres y madres de familia ya identifican una serie de costumbres y prácticas tradicionales de la comunidad que no favorecen la equidad de género y que deberían ser cambiadas, a diferencia de la situación encontrada en la Línea de Base en la que 45% de padres y madres no pudieron mencionar o reconocer este tipo de costumbres y prácticas.

Entre las practicas a cambiar (Gráfico 18), 33% de padres y madres señalaron el “trato desigual” entre hombres y mujeres (en la Línea de base, solo un 5% lo señala como discriminación), 25% señalaron el maltrato a la mujer (en la línea de base, el 3% lo señala como violencia familiar), el 21% refiere al machismo (en la Línea de base solo un 6% lo resaltaba como algo que debía cambiar). Esta diferencia en observar su entorno y reconocer aquello que no genera equidad indica que los padres y madres ya están tomando mayor conciencia del tema.



Fuente: Entrevista a padres y madres de familia, Evaluación final – abril 2018

I2.R3. Al fin del proyecto, en al menos 20 Instituciones Educativas, los padres y madres de familia y los líderes y lideresas comunitarios han participado en la implementación de sesiones de aprendizaje sobre equidad de género en la cultura Quechua.

La intervención se inició con el Valor inicial: *Ninguno de los padres y madres ni líderes y lideresas de las comunidades de las escuelas seleccionadas participan en sesiones de aprendizaje en el aula sobre equidad de género en la cultura Quechua.*

En el desarrollo de la intervención, según el informe a diciembre del año 2016 y del año 2017, se sabe que en las 23 escuelas los padres y madres de familia han participado en la implementación de sesiones de aprendizaje sobre equidad de género en su cultura; lo que estaría indicando que este indicador ha sido más que alcanzado, se esperaba 20 y se logró en las 23 escuelas.

Con el recojo de información realizado para la Evaluación, se corrobora este indicador, donde por lo menos un padre o madre de familia que fue entrevistado en las instituciones visitadas refieren saber de esta participación. Así se tiene que, el 37% de padres y madres entrevistados refieren haber sido invitados por lo menos una vez por el docente de sus hijos o hijas para participar en la misma aula en una sesión de aprendizaje sobre equidad de género, mientras que 40% de padres y madres refieren que, si bien no han participado personalmente, sí están enterados y conocen de la participación de otros padres y madres en estas sesiones.

La gran mayoría de padres y madres que participaron en estas sesiones de aprendizaje refieren que su participación consistió principalmente en contar sobre sus costumbres, o algo relacionado a su comunidad.

“Sí, me invitaron al aula para contar cuentos e historias del pueblo” (Padre de familia de Llachi)

“Conté sobre la realidad de la comunidad, costumbres” (Madre de familia de Umuto)

Esta participación de padres y madres en las mismas aulas como transmisores de elementos culturales es importante, no solo por el acto concreto de aportar un conocimiento particular, sino en un sentido más amplio porque dicha participación valida sus costumbres, sus creencias, su cosmovisión como una herramienta de enseñanza-aprendizaje singular para poder desarrollar aprendizajes significativos en los niños y niñas, es decir, en última instancia se valida la forma de vida en la que crecen y se consolida su autoestima colectiva.

I3.R3. Al término del proyecto, en al menos 20 comunidades se han organizado e implementado ferias culturales con la participación de toda la comunidad educativa.

La intervención se inició con el Valor inicial: *En ninguna de las comunidades se han organizado ferias culturales con la participación de la comunidad educativa.*

En el desarrollo de la intervención, en el año 2016 se hicieron 46 ferias (dos por escuela) denominadas “Tinkuy de saberes locales”, donde tanto los estudiantes, como los padres y madres de familia han participado dando a conocer lo que han aprendido y lo que conocen de sus costumbres locales, respectivamente; en el segundo año, dada la huelga magisterial solo se realizó una feria. A pesar de este percance, se puede considerar que este indicador ha sido logrado.

En el proceso de recojo de información de la Evaluación se preguntó a todos los actores (docentes, estudiantes, padres y madres de familia, líderes comunales, y autoridades educativas) sobre estas ferias culturales, todos corroboraron que, como parte de las actividades del Proyecto, en las diez escuelas se había convocado tanto a los padres y madres de familia como a los líderes comunales -en su condición de integrantes de la comunidad educativa- a colaborar con la organización y participación de estas ferias culturales. Dichas convocatorias fueron consideradas exitosas por todos los integrantes de la comunidad educativa en su objetivo de promover la participación de los padres y madres en la enseñanza intercultural.

Al respecto, la convocatoria y organización de los padres y madres de familia de sus aulas para que participen en estas ferias culturales estuvo entre las tareas mencionadas por los docentes como parte de sus actividades para lograr concretar la realización del Tinkuy.

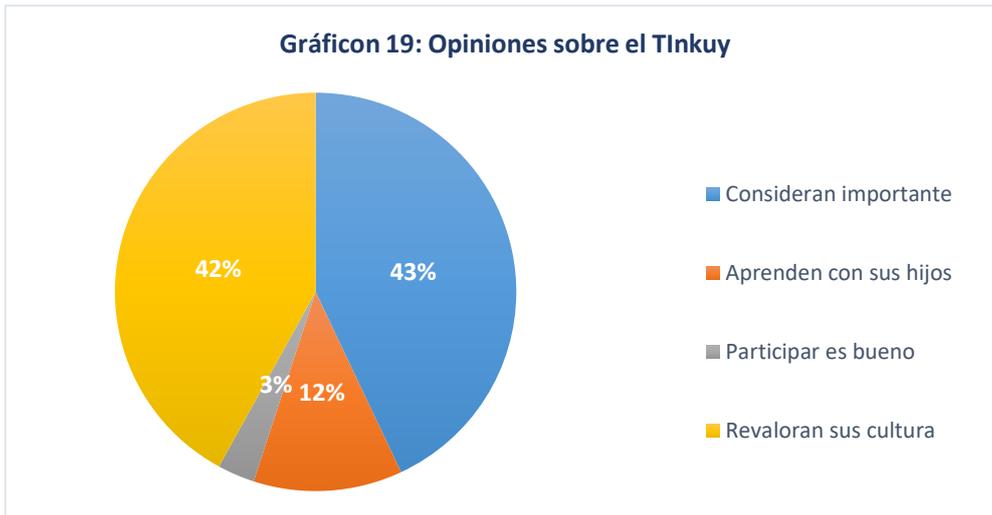
“escogiendo padres y madres para que compartan sus conocimientos” (Docente 3º grado, Umuto)

“organizando a los padres para que presenten sus conocimientos de la comunidad, preparen sus platos típicos, costumbres, etc.” (Docente 1º, 2º y 3º grados, Llachi)

“coordinando con los padres (Yachaqs) su presentación de experiencias” (Docente 5º grado, Parcocalla)

En las entrevistas a los padres y madres de familia, se tiene que, el 90% de ellos y ellas participaron en los Tinkuy de sus respectivas escuelas y el restante 10% indicaron que sus cónyuges fueron quienes lo hicieron. Señalan que su participación se concretó particularmente en la presentación de costumbres, poesías, canciones y danzas, así como en la elaboración de adivinanzas y la preparación de platos típicos.

Los padres y madres expresaron que valoran mucho la realización de estos Tinkuy, 43% los consideró importantes para la educación de sus hijos e hijas, 42% sienten que el Tinkuy les ayuda como comunidad a revalorar su cultura, 12% manifestaron que sintieron que aprendieron con sus hijos, y 3% destacaron la idea que la participación en esta actividad es por sí misma “buena”.



Fuente: Entrevista a padres y madres de familia, Evaluación final – abril 2018

3.7. Respuesta a los indicadores del Resultado 4

Resultado 4 (R4), Actores sociales y políticos, públicos y privados de la región Cusco, sensibilizados en la importancia de la promoción en la educación de la cultura Quechua, con enfoque de derechos y equidad de género, para el fomento de la ciudadanía intercultural.

Para el logro de este R4 se propusieron tres indicadores y, en el recojo de información para la Evaluación se tiene que:

I1.R4. Al fin del proyecto, se ha elaborado y presentado a autoridades del Sector Educación y organizaciones sociales del Cusco, un diagnóstico de los contextos culturales de comunidades educativas de Quispicanchi para fomentar su réplica.

La intervención se inició con el Valor inicial: *No existe un diagnóstico de los contextos culturales de las comunidades educativas de Quispicanchi.*

En los documentos revisados se informa que el diagnóstico ha sido elaborado, en él se indica los contextos interculturales en los cuales se ha trabajado- En la reunión sostenida con el equipo de la PERFAL 44, se corrobora esta información pues su elaboración fue con la participación de los docentes, padres y madres de familia, líderes, estudiantes, y autoridades. Además, en la entrevista a las autoridades educativas, señalaron que se había hecho dicho estudio, pero que aún no lo habían revisado.

Al cierre del presente informe, el equipo del PERFAL 44 comunicó que tanto autoridades del Sector Educación, organizaciones sociales del Cusco y las instituciones educativas participantes, ya cuentan con el documento.

I2.R4. Al fin del proyecto, 5 emisoras radiales regionales han emitido spots de audio sobre diagnósticos de contexto culturales de Quispicanchi y se ha difundido un vídeo sobre educación en la cultura Quechua con enfoque de derechos y equidad de género.

La intervención se inició con el Valor inicial: *No existen precedentes de la difusión en medios de comunicación locales de diagnósticos de contexto culturales de Quispicanchi y sobre educación en la cultura Quechua con enfoque de derechos y equidad de género.*

Como parte del recojo de información para la Evaluación, el equipo del PERFAL 44 proporcionó los links para poder acceder a los seis spots radiales y a los videos que fueron elaborados y difundidos entre los años 2016 y 2017. Ambos productos reflejan el trabajo hecho destacando las características del contexto de la provincia.

En la entrevista con el equipo PERFAL 44 se confirmó que los spots radiales han sido difundidos en cinco emisoras, tres ubicadas en el distrito de Urcos, uno ubicado en el distrito de Ocongate, y la otra emisora ubicada en Cusco.

I3.R4. Al fin del proyecto, representantes de 23 escuelas, familias, líderes/as y actores sociales y políticos participan en un seminario regional-nacional sobre educación desde la cultura Quechua con enfoque de derechos y equidad de género.

La intervención se inició con el Valor inicial: *No se ha organizado en la zona ningún seminario sobre educación desde la cultura local Quechua.*

Tanto en los cuestionarios aplicados a los docentes, como en las entrevistas a las autoridades educativas, y a los líderes comunales, se les preguntó si habían participado del seminario regional – nacional sobre educación desde la cultura Quechua con enfoque de derechos y equidad de género. La mayoría de directores comentó que sí fueron al evento, y en caso de no poder ellos, enviaron representantes de sus escuelas para que estén presentes. Por su parte las autoridades educativas mencionaron que estuvieron presentes y que fue interesante ver el compromiso de directores, docentes, padres y madres de familia, además de los estudiantes que asistieron.

4. Conclusiones

Se presentan las conclusiones tomando en cuenta los criterios de la cooperación andaluza:

PRIORIDADES HORIZONTALES

Enfoque de equidad de género

La evaluación ha podido corroborar que la promoción de la equidad de género fue una acción inherente a todas las actividades del proyecto. Durante la intervención, el tema de la equidad de género estuvo siempre presente en las capacitaciones, en el monitoreo, en las jornadas con padres y madres de familia y en el trabajo cotidiano con los niños y niñas. Todos los materiales de formación docente y de familias contemplaron la incorporación transversal de la equidad de género; así como también se incorporó el enfoque en las sesiones de aprendizaje desarrolladas por los y las docentes de las 23 escuelas, y finalmente se plasmó en sus respectivos Planes Educativos Institucionales.

La búsqueda de una participación significativa de las mujeres de las comunidades fue un punto tan importante para el Proyecto que las reuniones de trabajo con padres y madres se realizaban en horas muy tempranas (5 am) para así asegurar la asistencia de todas y todos y que sus ocupaciones no impidieran su participación. En dichos encuentros, el equipo de PERFAL buscó hacer evidente la presencia y participación de hombres y mujeres usando un lenguaje inclusivo de tal forma que se sienta la importancia de ser incluidas.

En las actividades programadas para fomentar la participación de los padres y madres de familia en el proceso de enseñanza dentro del aula, se destacó la asistencia de las mamás, siendo ellas las que han impartido las clases de comidas, tejidos, costumbres ancestrales, etc. Este tipo de participación ha generado un aumento de autoestima en las madres y de la misma forma en sus hijos e hijas, al mostrar que el rol de la madre ya no está solamente en hacerse cargo de los quehaceres de la casa o de ir a las reuniones para simplemente aceptar todo lo que se diga, sino que es capaz de tomar un rol más protagónico. Este nuevo rol repercute directamente en los niños y niñas, que ya no ven a una madre sumisa que no puede ayudarlos.

De acuerdo a los datos del equipo PERFAL, la participación de las mujeres fue del 29% mayor de lo estimado a inicio del proyecto, siendo las mujeres madres de familia las que han participado con mayor protagonismo y confianza en las actividades (la participación de los varones también registró un incremento del 13% sobre las expectativas iniciales). Estas cifras revelan que se logró generar el interés de la comunidad en formarse y trasladar conocimiento a los niños y las niñas, para que puedan concientizarse en que lo intercultural y la disminución de brechas de género son perfectamente compatibles para el desarrollo personal.

En el propósito de reducir las brechas de género se ha logrado que hombres y mujeres de las comunidades educativas comprendan la importancia de compartir los roles en la casa, la familia, etc. La evaluación ha encontrado una tendencia consolidada en que los hombres ayuden en sus casas en las distintas tareas del hogar, permitiendo así, por ejemplo, que las niñas tengan más tiempo para jugar en vez de estar dedicadas casi exclusivamente a las labores domésticas.

La transversalidad de la equidad de género fue desarrollada por los docentes en las sesiones de aprendizaje, en todas las áreas, compartiendo los roles en el aula, usando el lenguaje inclusivo, animando a las niñas que hablen en voz alta, dejen de ser tímidas y respondan sus preguntas. El equipo de PERFAL incidió mucho con los docentes en estos tipos de estrategias para lograr los objetivos y resultados previstos. La evaluación ha constatado, en efecto, que las niñas de las instituciones educativas son cada vez más extrovertidas, participan en todas las actividades, y asumen roles de responsabilidad en el aula.

El logro más importante observable es que las niñas de las escuelas ahora son capaces de exigir y defender sus derechos, y los niños reconocen a las niñas como iguales en derechos; de la misma manera, las mujeres y madres de familia reconocen sus derechos y exigen ser valoradas y defienden los derechos de sus hijas a estudiar igual que los hijos. Se puede establecer con claridad que la intervención ha fortalecido en la comunidad educativa una actitud de erradicación de la discriminación y la violencia de género en todas sus formas.

Sostenibilidad ambiental

A lo largo de las visitas se pudo apreciar el importante valor que el Proyecto otorgó al tema de sostenibilidad ambiental ya que el cuidado del medio ambiente ha estado siempre presente en las capacitaciones, monitoreo, jornadas con padres y madres de familia, autoridades locales, y en el trabajo con los niños y niñas. El tema medio ambiental fue transversal a lo largo de todo el Proyecto por su implicancia natural al trabajar en escuelas de comunidades rurales dedicadas a la agricultura y la ganadería que son vulnerables a los efectos de los cambios climáticos; por lo que el proyecto trabajó consistentemente en generar conciencia ambiental que proteja la forma de vida de estas comunidades.

De manera observable, se pudo apreciar en las aulas visitadas una gran cantidad de material escrito y gráfico elaborado por los niños y niñas que describe la relación con el medio ambiente, por ejemplo, textos y dibujos con los que describen los principales recursos naturales de sus comunidades (animales, vegetales, forestales, acuíferos, etc.) y el uso que las familias le dan a esos recursos (alimentación, medicinal, vivienda, vestido, etc.). También se describe la realización de alguna actividad de aprendizaje de técnicas agrícolas realizada en el campo con su docente.

El calendario comunal (presente en todas las escuelas visitadas) representa también un compromiso efectivo de gestión ambiental por el que la escuela se adecua a las características geográficas, climáticas y ecológicas del territorio en el que viven sus estudiantes. Varias unidades de aprendizajes y actividades didácticas se ejecutan en función del calendario comunal elaborado por la institución educativa.

La protección del medio ambiente se ha consolidado como un tema igual de importante al de equidad de género y la interculturalidad, y los docentes, niños y niñas, y padres de familia de cada escuela son conscientes de ello, normalizando como actividades regulares las campañas de limpieza de sus aulas, escuelas y la comunidad en general, además de sus propios hogares.

La evaluación constató también el funcionamiento de los invernaderos y huertos implementados por el Proyecto donde las y los niños cultivan, con técnicas de agricultura orgánica, algunas hortalizas y otros productos nativos con el propósito de mejorar su propia alimentación.

Este conjunto de elementos y actividades presentes en las escuelas de PERFAL demuestra que en sus sesiones de aprendizaje ya se integran temas básicos de manejo medioambiental como el uso racional de los recursos naturales, la gestión de los residuos, empleo de los conocimientos ancestrales en técnicas de agricultura y el uso de las plantas y hierbas para la alimentación y la salud.

La revisión de los textos y gráficos de los estudiantes, así como sus participaciones artísticas en los Tinkuy, evidencian también de manera clara que el proyecto abordó el tema de sostenibilidad ambiental de manera integral dentro del enfoque de derechos humanos e interculturalidad, que recoge el derecho a vivir en un ambiente sano y saludable, por lo que la protección del medio ambiente, el respeto a su cultura, el respeto a la Pachamama (madre tierra), el respeto a los Apus (dios protector), el respeto a los muertos, la recuperación de cultivos andinos o formas naturales de teñido de la lana, son temas que fueron desarrollados en todo el trabajo realizado con los padres y madres de familia en las sesiones de clases. La participación de los padres y madres fue importante en tanto muchos relacionan los acontecimientos de mal tiempo, como las sequías y el friaje, como consecuencias del mal trato dado a la Pachamama y por tanto concuerdan con la necesidad de recuperar costumbres ancestrales de respeto y cuidado del entorno natural.

Fomento de la diversidad cultural

La revaloración de la diversidad cultural estuvo presente en todo el desarrollo del proyecto, y se pudo apreciar en hechos sencillos y observables, durante la evaluación, como la asistencia a clases de los niños y niñas de las comunidades usando sus vestimentas típicas con orgullo.

Un aspecto crucial en la revaloración de la diversidad cultural es el consenso que ha logrado el Proyecto entre los docentes y padres y madres de familia en mantener el uso y la enseñanza del idioma quechua en la escuela por su valor tanto como un símbolo de identidad cultural como por su utilidad pedagógica en el proceso de enseñanza. Este consenso se ha logrado tras un arduo trabajo de concientización con los padres de familia, quienes expresaron durante la presente evaluación, que inicialmente tenían reparos en la enseñanza del quechua en las escuelas de sus hijos, porque sentían que su enseñanza no representaba utilidad para sus hijos y demandaban una educación exclusiva en idioma castellano. Este rechazo se

explicaba fundamentalmente en la preocupación de los padres en que un dominio deficiente del castellano, con evidencias de interferencia lingüística del quechua, significaría para sus hijos sufrir actitudes de discriminación en el futuro (de la misma manera en que los mismos padres expresaron que sufrieron ese tipo de discriminación en su momento).

El trabajo del Proyecto en la revaloración del idioma quechua se refleja en la aceptación que los padres y madres brindan ahora a su enseñanza y su uso conjunto con el castellano en la escuela de acuerdo a los horarios de lenguas establecidos por los docentes. Los padres y madres entrevistados expresan ahora que consideran importante que sus hijos e hijas no pierdan el conocimiento de su primer idioma, propio de su cultura, y reconocen además que su empleo en clases por parte del docente es incluso necesario para ayudar en los primeros aprendizajes.

La diversidad cultural también se ha abordado en conjunto con el cuidado del medio ambiente, con los docentes diversificando y adecuando la currícula teniendo en cuenta los calendarios agropecuarios propios de cada comunidad, incorporados en el calendario comunal como ya se mencionó en las conclusiones de sostenibilidad ambiental. El uso de este instrumento representa el reconocimiento de los tiempos particulares en los que se desenvuelve la cultura andina y la adecuación de la enseñanza a esos tiempos propios por sobre los tiempos del calendario occidental y urbano; representa en definitiva el respeto por la diversidad cultural.

El proyecto ha fomentado en todo momento la revaloración de la cultura local a través de un proceso de recuperación de los saberes locales e incorporándolos al currículo escolar, es por ello que el Proyecto promovió exitosamente la participación de los sabios y sabias de las comunidades (Yachaqs), así como de padres y madres de familias (entre los que también se encuentran Yachaqs) que tienen conocimientos culturales específicos, en sesiones de aprendizaje en las aulas y escuelas. Esta incorporación de saberes culturales locales es de una gran importancia simbólica, ya que implica que la escuela le otorga "legitimidad" a estos saberes, poniéndolos a la par de los conocimientos de la currícula oficial, generando que los niños y niñas se sientan orgullosos de su comunidad y de su cultura, lo que ha contribuido a elevar su autoestima y su disposición para el aprendizaje.

Un proceso similar se ha dado con la organización de las ferias interculturales llamadas "Tinkuy de saberes locales" en las cuales también han participado padres y madres de familia, niños y niñas, docentes y sabios locales. Estas ferias han constituido un espacio de reafirmación de la cultura local, con madres y padres de familia enseñando a sus hijos todo lo que saben, y los niños y niñas creando representaciones artísticas sobre su cultura; contribuyendo a reforzar la legitimidad de una educación intercultural.

Se puede concluir que el trabajo realizado por el Proyecto ha contribuido a cambiar la forma de ver los procesos de enseñanza-aprendizaje por parte de docentes, padres y madres de familia, niños y niñas; se ha logrado que los docentes comprendan que pueden contar con otras herramientas para lograr aprendizajes significativos en los niños y niñas, se ha logrado que los padres y madres de familia se involucren más en la escuela al reconocerse el valor de sus conocimientos tradicionales, y se ha logrado que los niños y niñas se sientan orgullosos de su cultura, su lengua y de sus propios saberes. Por otra parte, al hacer que la familia participe en los procesos educativos del aula se ha logrado también que la escuela se sienta y forme parte de la comunidad.

El éxito de la intervención del Proyecto se ve reflejado en las certificaciones dadas por la UGEL de Quispicanchi a las escuelas beneficiarias como escuelas EIB con equidad de género, así como en la publicación de las jornadas culturales realizadas y de los PEIS elaborados por los propios actores con estos enfoques de interculturalidad y equidad de género.

Finalmente, el impacto de las campañas de promoción y sensibilización sobre la importancia de la cultura local quechua en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la construcción de una ciudadanía intercultural, la edición y distribución de materiales educativos divulgativos con atención a la diversidad cultural, y la presentación del diagnóstico de los contextos culturales también contribuyeron a la integración de esta prioridad horizontal en el proyecto.

Fortalecimiento institucional

Las acciones del proyecto han contribuido al desarrollo de capacidades de los distintos actores institucionales con los que se trabajó. Se puede destacar en primer lugar que el acompañamiento y asistencia en el proceso participativo de elaboración del PEI ha fortalecido no solo las capacidades pedagógicas como de liderazgo de directores y docentes, sino que ha fortalecido además la identidad de cada institución educativa beneficiaria, la cual se puede proyectar desde ahora, por decisión y consenso de su comunidad, como una institución promotora del derecho a una ciudadanía intercultural y de la equidad de género. Por otra parte, la incorporación de los padres y madres de familia en las actividades educativas en el aula contribuye también al fortalecimiento del papel de la AMAPAFA y refuerza su compromiso con la educación de sus hijos e hijas.

La confluencia de objetivos comunes con las instancias regionales educativas (DRE-Cusco y la UGEL Quspichanqui) en cerrar las brechas e inequidades educativas se pudo traducir en una serie de convenios con las autoridades educativas locales. La firma de estos convenios con las autoridades educativas regionales y con las municipalidades distritales (en los distritos de las comunidades con instituciones educativas beneficiarias) representó el compromiso adquirido de estas autoridades en promover e institucionalizar la revaloración de la cultura Quechua y el enfoque de equidad de género en la educación para el fomento de la ciudadanía intercultural. En ese compromiso, las autoridades involucradas cumplieron con apoyar en términos administrativos el trabajo del equipo de PERFAL, apoyo que redundó en el fortalecimiento del capital humano (promotores y docentes) con el que cuenta la provincia y la región para desarrollar una educación intercultural bilingüe con equidad de género.

Como resultado beneficioso de todos los compromisos acordados, la capacitación del docente ha fortalecido no solamente la calidad de las instituciones educativas rurales en la provincia de Quispichanqui contribuyendo en la obtención de mejores resultados de aprendizaje (en las Evaluaciones Censales 2016, según la UGEL), además ha contribuido en la mejora del reconocimiento social del docente rural y en la mejora general de la percepción de la educación pública rural.

Por otra parte, la realización del seminario regional–nacional, logró involucrar a autoridades locales y actores sociales y políticos de la sociedad regional en la defensa de una educación desde la cultura Quechua, con enfoques de derechos y equidad de género para la ciudadanía intercultural consolidando a PERFAL como uno de los referentes principales en la región Cusco en la incorporación de la equidad de género en contextos interculturales. De manera similar, la elaboración del diagnóstico participativo de contextos culturales de comunidades educativas de Quispichanqui, ha motivado a las organizaciones sociales públicas y privadas de la región a tomar conciencia sobre la importancia de la riqueza cultural de sus comunidades favoreciendo la formulación de estrategias educativas adecuadas y la réplica de estas estrategias a nivel regional y nacional para la construcción de un ejercicio ciudadano intercultural.

Finalmente, el desarrollo de campañas comunicacionales con la difusión en radios locales de spots protagonizados en ambas lenguas, quechua y castellano, por los niños y niñas de las comunidades beneficiarias ha logrado una sensibilización en la ciudadanía sobre la educación en la cultura Quechua con enfoque de derechos y equidad de género.

PRINCIPIOS OPERATIVOS

Alineación

Las estrategias promovidas por el proyecto se orientan por ideas similares a las que guían y enmarcan las políticas en EIB que promueven la Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural del Ministerio de Educación, lo que le ha dado más legitimidad a la intervención y a sus espacios de capacitación, que han contribuido a que los docentes participantes se adecuen también cada vez mejor a las exigencias oficiales tanto curriculares como pedagógicas dictadas por la UGEL y la DRE.

Esta complementariedad de propuestas se sustentó en la adecuada alineación que la propuesta de PERFAL mantuvo desde el inicio con las políticas públicas nacionales y regionales (Acuerdo Nacional, Proyecto Educativo Nacional, Proyecto Educativo Regional, etc.) y con las demandas formuladas por instancias de sociedad civil como la Mesa de Educación.

Apropiación

La evaluación corroboró que la población destinataria participó permanentemente en la ejecución del Proyecto y que la intervención se adecuó a las características de su población objetivo teniendo en cuenta sus necesidades y demandas. Los docentes, madres y padres de familia, y los sabios y sabias de las comunidades, recibieron propuestas del Proyecto sobre su tipo y grado de participación, y todos estos actores pudieron evaluar cada una de las actividades que se les propusieron para dar sus propias sugerencias, proponer a su vez cambios o introducir nuevos elementos que mejoraran su participación. Este trabajo de coordinación y búsqueda de entendimiento del equipo de intervención con los diferentes actores de la comunidad educativa les dio a estos últimos un grado de implicación auténtico en su participación en el Proyecto, promoviendo una identificación con las ideas y líneas principales de acción emprendidas para lograr una educación intercultural con equidad de género.

Los directores y docentes han podido elaborar los PEI de sus escuelas dirigiendo, con acompañamiento y asistencia de la intervención, un proceso participativo con las familias y los líderes comunales. Este trabajo de elaboración conjunta reemplazó una práctica habitual en las escuelas de armar el PEI sin participación de toda la comunidad educativa, y completarlo sobre un documento base propuesto de manera estandarizada por el Minedu. El proceso participativo de elaboración del PEI comprometió a la población en el tiempo, a participar del Proyecto hasta su conclusión como a mantener a la escuela de sus hijos e hijas como una institución promotora del derecho a una ciudadanía intercultural y de la equidad de género.

El compromiso y participación de las familias y de los líderes/as comunales en la elaboración del PEI, en los talleres y jornadas para padres y madres, y en sesiones de aprendizaje en el aula, ha logrado que estos recojan el enfoque de equidad de género en su trato social y exhiban un sentimiento de orgullo por su cultura.

Gestión orientada a resultados

Los resultados mostrados en las secciones precedentes establecen la eficacia lograda por la gestión de los equipos encargados del Proyecto en el cumplimiento del objetivo general, el objetivo específico y los resultados esperados que se establecieron en la matriz de planificación de la intervención. La gestión a lo largo del Proyecto estuvo siempre acompañada de un proceso de reflexión continuo sobre la calidad de la intervención, lo cual permitió obtener permanentemente lecciones útiles que se iban incorporando durante las siguientes etapas del proyecto. El modelo de organización y gestión usado abarcó más que la función gerencial de control, corrección de desviaciones o prevención de problemas, sino que además se enfocó en el desarrollo de conocimiento generalizable. Esta modalidad de gestión basada en la idea de "aprender haciendo" o aprender desde la práctica constituyó un principio operativo del Proyecto para lograr la generación de conocimiento de sus participantes, el cual retornaba en forma de mejores prácticas y decisiones dentro del proceso de intervención.

Coordinación y complementariedad

El Proyecto realizó las coordinaciones necesarias con la UGEL de Quispicanchi, para no duplicar esfuerzos en las instituciones que ya reciben algún tipo de intervención de parte de otras agencias o instituciones. Con esa finalidad, la intervención con el PERFAL 44 se articuló en los años 2016 - 2017 con las acciones del programa implementado por Fundación Telefónica. Este programa busca la mejora del desempeño docente en favor de elevar los niveles de aprendizajes de los estudiantes de las IIEE vinculadas a las Redes Rurales de Fe y Alegría del Perú. Para ello se han ejecutado también acciones de formación docente y el acompañamiento a docentes de las IIEE en el marco del enfoque TICs en los procesos Enseñanza - Aprendizaje como recurso didáctico para el logro de aprendizajes significativos.

Así también se buscó sinergias con el Proyecto de "EGOIZIA" que es una Asociación para la Cooperación al Desarrollo con el financiamiento del Ayuntamiento de Éibar. Este proyecto busca contribuir al ejercicio de derechos culturales de las niñas y los niños, a través del trabajo en competencias artísticas que pretende ofrecer a los niños y las niñas las oportunidades y espacios donde puedan desarrollar aprendizajes satisfactorios, tanto en quechua como en castellano, así como fortalecer los procesos de enseñanza de las y los docentes en el aula para garantizar que niñas y niños desarrollen competencias comunicativas y habilidades bilingües de manera coordinada, posicionada y sin ningún tipo de complejo o vergüenza.

Precisamente acciones derivadas de estas líneas de acción se integraron y enriquecieron con las planteadas en la intervención de PERFAL con énfasis en la equidad de género y la interculturalidad.

A nivel de la UGEL de Quispicanchi, las coordinaciones del Proyecto de PERFAL fueron directamente realizadas con el director de esta entidad, quien se mostró como un actor aliado y convencido de los beneficios de esta intervención, especialmente luego que la Evaluación ECE del 2016 mostrara que las escuelas de PERFAL lograron mejores resultados que el resto en la provincia. De la misma manera, tanto el director de la UGEL como la directora de Gestión Pedagógica, manifestaron para la presente Evaluación, que quedaron satisfechos con sus visitas a las escuelas del Proyecto, resaltando la diferencia que hay los niños y niñas de PERFAL con los de otras escuelas sin intervención, además de también resaltar la marcada diferencia en la participación de padres y madres de familia en las aulas. Como expresión del nivel de satisfacción de la UGEL con los logros de la intervención, se mostraron dispuestos a promover la ampliación de las propuestas de PERFAL en más escuelas rurales de Quispicanchi.

CARACTERÍSTICAS

Pertinencia

La implementación del Proyecto fue pertinente ante una situación de falta de identidad de los actores de la comunidad educativa con la cultura Quechua y sus costumbres, con una menor valoración de sus propios conocimientos y la consecuente pérdida de autoestima individual y colectiva así como del sentido de pertenencia a una comunidad y a un territorio. En este aspecto, el proyecto ha tenido pertinencia porque ha permitido la revalorización de sus costumbres y sus conocimientos, no solamente como algo del momento sino como parte de su vida social cotidiana.

Por otra parte, el Proyecto ha sido pertinente en un contexto de dificultades y pocos avances en los logros de aprendizaje de los estudiantes en el ámbito rural, adecuando su propuesta en el marco de la EIB para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La propuesta ha demostrado la pertinencia de su marco conceptual y de sus estrategias didácticas con los mejores resultados de aprendizaje obtenidos por las escuelas de PERFAL en las evaluaciones censales y en un mejor clima de convivencia reconocido por las autoridades de la Ugel Quispicanchi.

La intervención también fue pertinente ante las necesidades e intereses de las mujeres de la comunidad educativa, logrando que las madres de familia fueran protagonistas importantes en el desarrollo de las actividades. La participación de las madres de familia en las sesiones de aprendizaje en el aula fue de 46 madres sobre un total de 115 participantes (padres y madres) durante el año 2016, mientras que, durante el año 2017, de 123 participantes en total, unas 70 fueron madres, lo que demuestra que el programa fue pertinente en atender a las mujeres.

Coherencia

El diseño del Proyecto mantuvo la coherencia entre la identificación de problemas, las actividades propuestas, y los resultados planteados en los plazos previstos. La consecución satisfactoria de los resultados planteados al inicio de la intervención permite establecer que se estableció adecuadamente una relación de coherencia entre los elementos de la matriz y las etapas del proceso de implementación.

Sostenibilidad

La sostenibilidad del proyecto se ha consolidado con la transferencia de conocimientos a los docentes, padres y madres de familia, y niños y niñas, quienes son los que continuarán en cada institución educativa. La transferencia de conocimientos, capacidades y habilidades para la incorporación de la cultura Quechua en los procesos de enseñanza aprendizaje con una metodología activa garantizan un impacto duradero en el tipo de pedagogía implementada por los/as educadores, lo que repercutirá directamente en la formación de sucesivas generaciones de niños/as que mejorarán el concepto de sí mismos y de su cultura favoreciendo una ciudadanía intercultural que incorpora la equidad de género. Asimismo, como elemento de sostenibilidad está el fortalecimiento de las capacidades de los promotores del PERFAL, cuyos profesionales han visto incrementados sus conocimientos y habilidades técnicas y organizativas, en particular para el

acompañamiento, monitoreo y evaluación, sistematización de experiencias educativas en EIB, diagnóstico de contextos culturales y producción de materiales educativos EIB. El equipo del PERFAL, a quien se transfiere la propuesta técnica y pedagógica, continuará apoyando a los docentes en la zona y mantendrá vigentes sus relaciones de colaboración con las autoridades educativas de la región. Las líneas de acción implementadas por el Proyecto se mantendrán bajo la gestión del PERFAL 44, en su trabajo permanente con la Red de Escuelas Rurales.

El involucramiento y empoderamiento de los padres de familia en las sesiones de aprendizajes en clases es uno de los puntos fuertes que hace que el proyecto sea sostenible en el tiempo, situación favorecida por la relativa juventud de la mayoría de padres y madres de familia. Las familias se encuentran actualmente más comprometidas con el fomento de una educación intercultural bilingüe que fomente los saberes de la comunidad y que haga un análisis crítico de las relaciones de género para avanzar hacia la equidad. La institucionalización de las ferias culturales en las comunidades y las jornadas de intercambio con padres y madres de familia aseguran que la propuesta central del proyecto sea sostenible en el futuro.

Por otro lado, la elaboración del PEI, construido de forma conjunta entre los distintos actores de la comunidad educativa, hará que la escuela, a pesar de la rotación de docentes, disponga de un documento que encamine y facilite los objetivos a alcanzar en el mediano plazo. Esta sostenibilidad también se da porque el PEI es una propuesta que ya ha sido asumida por la comunidad educativa como parte de su trabajo, lo que garantiza que las sesiones de clases de los futuros docentes se seguirán con los temas de equidad de género y ciudadanía intercultural como ejes transversales.

Finalmente, el apoyo y reconocimiento de la UGEL de Quispicanchi a las instituciones educativas del Proyecto como instituciones con una experiencia exitosa de EIB con enfoque de género también se considera un punto de sostenibilidad de los resultados de la intervención.

Eficiencia y viabilidad

El proyecto pudo desarrollarse con eficiencia al lograr concretar altos niveles de participación de los y las integrantes de la comunidad educativa en todas las actividades planificadas durante los dos años de ejecución. Es importante resaltar que la planificación del trabajo se hizo respetando el calendario agrícola de cada comunidad para no interferir con las actividades cotidianas de la mayoría de pobladores y garantizar tasas óptimas de asistencia, lo que permitió que las actividades del proyecto se realicen con éxito y sin atrasos, contribuyendo por tanto al cumplimiento de los resultados esperados.

Respecto de la participación de la comunidad educativa, tanto las familias como los/las líderes/as comunales se implicaron en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las instituciones educativas, siendo los padres y madres de familia quienes asumieron una participación más activa en las aulas. Otro factor importante que contribuyó a la viabilidad del proyecto es que las mujeres y la población lograron tomar conciencia de la importancia de una educación intercultural que lucha por la equidad de género en todos sus niveles.

La ejecución del proyecto ha contado en todo momento con los recursos materiales y logísticos necesarios y, principalmente, con el apoyo de otros actores claves como la UGEL de Quispicanchi y las autoridades distritales, que se materializó a través de acuerdos de colaboración recíprocos. Además, podemos acotar que el director de la UGEL se mostró rápidamente como un convencido de que la propuesta educativa de Fe y Alegría del Perú es una de las mejores, facilitando los permisos necesarios para que directores y docentes pudieran participar en las actividades programadas. También podemos mencionar que la intervención ha sido viable porque se pudo enmarcar dentro del trabajo propio de cada institución educativa sin transgredir o forzar propuestas.

Impacto conseguido y esperado

Los impactos del Proyecto han sido significativos y en varios niveles sobre todos los participantes y organizaciones destinatarias. Se puede concluir que los talleres y las jornadas de trabajo realizados con los padres y madres de familia, así como su inclusión como participantes en el proceso de enseñanza de sus hijos en la escuela, ha producido un cambio significativo en las actitudes de estos padres y madres que se va reflejando en cambios en los roles y relaciones de género en las familias y en la estructura de la comunidad. Estos cambios tienen un impacto positivo en la disminución del machismo y la discriminación de las mujeres en el acceso a la educación y en la toma de decisiones.

Los niños y niñas exhiben cada vez más una actitud de defensa de sus derechos y una renovada autoestima personal basada en la valoración positiva que la escuela tiene de su cultura. Esto a su vez tiene un impacto general en la comunidad, como un todo, que observa como los niños y las niñas se acercan a muchos aspectos culturales de una manera positiva y activa sin sentirlos como elementos del pasado o que son factores de discriminación en la sociedad. Elementos culturales como el respeto a la tierra, el uso de plantas medicinales para la curación de enfermedades o el trabajo comunitario como productor de lazos afectivos y solidarios entre vecinos han sido algunos de los aspectos revalorados en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La gran mayoría de los docentes que participaron del Proyecto han logrado desarrollar (en muchos casos desde cero) la capacidad de transversalizar los temas de equidad de género, ciudadanía e interculturalidad en la elaboración de sus sesiones de clases, una capacidad pedagógica especializada que no forma parte de la formación profesional regular del docente en los institutos pedagógicos de las regiones, por lo que el impacto del Proyecto es alto entre sus docentes beneficiarios debido a la capacitación, cambio de actitud y concientización en los temas transversales trabajados.

La sensibilización de la población de la región y, especialmente, de los actores políticos y sociales regionales en la importancia y los beneficios de la integración de la cultura Quechua en la educación, con enfoque de derechos y género, constituye el impacto significativo de más proyección logrado por el proyecto. La concientización de estos actores políticos y sociales en el reconocimiento de la importancia pedagógica del contexto cultural y la promoción de la equidad de género es una oportunidad que puede llevar a que las políticas públicas, estrategias y planes de acción que estos actores planteen en el futuro inmediato, se encuentren orientados a la inclusión social, al respeto por la interculturalidad y al desarrollo humano con equidad de género en las comunidades. Este impacto en los actores institucionales se constata en el reconocimiento brindado por la UGEL de Quispicanchi a las escuelas del Proyecto como modelo de EIB con equidad de género, reconocimiento que ayudará a que se difunda la metodología utilizada y en la réplica de la experiencia en otras escuelas.

5. Recomendaciones de la Evaluación.

A la financiera del Proyecto:

Las diferentes intervenciones o proyectos que se hacen en la educación, no son cambios que se aprecien a corto plazo, es un trabajo del día a día. Tampoco es del todo generalizable, cada región y provincia tiene sus particularidades, por ello se requiere un trabajo con conocimiento de la población, y que este trabajo sea constante, de manera que permita reforzar cada idea, concepto o tema que se va trabajando, para que no quede en el olvido, para que no sea distorsionado. Más aún cuando se tratan de temas que por mucho tiempo han sido invisibilizados y tomados como *naturales* o *normales*, en los que se veía la postergación de la mujer, y el desprecio a la cultura Quechua. Considero que PERFAL 44 lo está consiguiendo en cada una de las comunidades en las que ha y está trabajando, donde, a pesar de la movilidad docente, de las inclemencias del clima, de las distancias, el equipo del PERFAL 44 se preocupa de estar presente en sus escuelas, acompañando a sus docentes, atendiendo y apoyando las necesidades y problemáticas para que la educación de los niños y niñas mejore.

Recomiendo a la financiera seguir apoyando al equipo, aún hay mucho trabajo por hacer, por reforzar. Es gracias a estos proyectos con los que se van logrando los cambios, pues se van sembrando valores, ideas, estilos de vida en los que el respeto por el otro prima, ya sea hombre o mujer, y sobretodo, priorizando el respeto y valoración a su cultura.

Al equipo PERFAL 44

Durante los días del recojo de información para la Evaluación se pudo apreciar en las diferentes escuelas el cariño de los niños y niñas al equipo del PERFAL 44, el respeto, aprecio y compañerismo entre este equipo y los docentes y directores de las escuelas, y el cariño con los padres y madres de familia. Con todos mostrando un trato horizontal, de respeto. Continúen de esa manera, se han ganado el respeto y admiración a su trabajo que sienten las autoridades educativas de la UGEL de Quispicanchi.

Sobre los temas relacionados a difusión de información o de documentos podría hacerse no solo de manera impresa, sino usar los canales digitales, o el Internet; colgando dicha información o documentos a alguna página de Fe y Alegría, o de PERFAL 44. De esta manera se permitiría el acceso a la información desde cualquier lugar.

A otros vinculados a la UGEL

Un gran reto que se tiene en el trabajo de la educación rural, es la movilidad de docentes; cambian año tras año. Se recomienda que se promueva los contratos o asignaciones de puesto por un mínimo de dos años; para que tanto el docente, los estudiantes y los que desarrollan un proyecto puedan trabajar sin tener que repetir esfuerzos cuando, tras un año, o por cumplimiento de contrato, deben cambiar de docente.

La realidad de muchos docentes de zonas rurales es que una vez que llegan asignados por un año a una comunidad, solo les queda, en el mejor de los casos, seis meses de trabajo con conocimiento de sus estudiantes antes que al siguiente año deban empezar en otra escuela. Este tiempo de seis meses es calculado tras restar a los nueve, tres meses que, en promedio le toma a un docente el conocer a cada uno de sus estudiantes, es decir conocer, por ejemplo, cuáles son los estilos de aprendizaje de cada uno, las situaciones de vida familiar de cada uno, con cuántos padres y madres de familia cuenta para poder trabajar de manera conjunta y colaborativa con ellos, entre otras situaciones. Además, no dejemos de lado, el tiempo que le toma al docente en adaptar su vida al nuevo lugar (todo docente tiene familia, que muchas veces deja para ir a estas zonas rurales), y que la comunidad lo acepte y apoye. La situación del docente de escuela rural no es fácil y la movilidad laboral la complica.

6. Acciones emprendidas para la difusión de la Evaluación

Como plan de difusión de los resultados de la Evaluación Final del Proyecto *Promoción de la educación desde la cultura local quechua, para el ejercicio ciudadano intercultural de niños/as de comunidades alto andinas de Cusco*, el PERFAL 44 tiene pensado comunicarlo y difundirlo entre diversos actores e instituciones participantes del sector educativo en el ámbito regional. En una primera etapa, se tiene previsto presentar el documento final de evaluación a nivel interno, entre todos los equipos técnicos de PERFAL y de Fe y Alegría en general, en especial con aquellos que participaron en la ejecución del Proyecto, para poder entablar un proceso de discusión conjunta de los resultados y extracción de conclusiones.

En una segunda etapa se pretende compartir los resultados con los y las docentes y directores de las instituciones educativas beneficiarias con la idea de compartir los logros conseguidos por el trabajo en conjunto del que ellos y ellas han sido actores participantes fundamentales. Recordar con ellos cómo se inició, las principales actividades que se hicieron y ver los logros que se han obtenido, para que comprendan los motivos de capacitaciones, reuniones, elaboración de materiales, etc. Y lo más importante, que reconozcan en sí mismos, en sus colegas, en sus padres y madres de familia y en sus estudiantes, los cambios de actitud en pro de la equidad de género y la valoración cultural.

Finalmente, se procederá a presentar los resultados de la Evaluación a las instituciones rectoras y supervisoras de las políticas y procesos educativos a nivel provincial y regional, en tanto fueron también socias participes y aliadas en la implementación del Proyecto desde sus inicios. Este grupo de instituciones comprende a la DRE-Cusco, la UGEL Quispicanchi, el COPARE y el COPALE. Esta etapa de difusión constituye la presentación pública de los resultados del trabajo de PERFAL en sus escuelas, ratifica el compromiso de mostrar el trabajo realizado en la región y los logros que este trabajo ha obtenido en base a una propuesta integral y sostenida. En esta etapa de difusión pública de resultados de la evaluación, se contará también con la participación de la Fundación Social Universal (FSU) que se ha comprometido, tal y como ha realizado con anteriores evaluaciones externas, a publicar un resumen y colgar la evaluación completa en la web, así como a difundir sus principales resultados a través de su cuenta de Facebook, en la tirada anual de la revista FSU Informa y en la memoria de actividades del ejercicio correspondiente.

7. Anexos.

- Anexo N°1: Informe sobre la Revisión de documentos
- Anexo N°2: Memoria de campo
- Anexo N°3: Instrumentos empleados en el recojo de información para la Evaluación:
 - o Cuestionario a Estudiantes
 - o Cuestionario a Docentes
 - o Guion de entrevista a Padres y Madres de familia
 - o Guion de entrevista a Autoridades Locales y líderes comunales
 - o Guion de entrevista a Autoridades Educativas
 - o Guion de entrevista para PERFAL 44
- Anexo N°4: Fotos

Anexo N°1:

INFORME SOBRE: LA REVISIÓN DE DOCUMENTOS

**PARA LA EVALUACIÓN FINAL
DE LA INTERVENCIÓN:**

**“PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN
DESDE LA CULTURA LOCAL QUECHUA
PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL
DE NIÑOS/AS DE COMUNIDADES ALTOANDINAS
DE CUSCO”**

María Natividad Vila Torres

Lima, abril del año 2018

El presente informe tiene como fin destacar puntos relevantes de los documentos que fueron realizados durante el proceso de la intervención: “Promoción de la educación desde la cultura local Quechua para el ejercicio ciudadano intercultural de niños/as de comunidades altoandinas de Cusco”; esta información será de utilidad para la elaboración de la Evaluación Final.

Los documentos que se han revisado son:

Nombre en TDR	Nombre en envío por correo	Nombre en documento
Formulación inicial de la intervención	Solicitud para proyectos de cooperación	Formulario de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo
Matriz de planificación de la intervención a evaluar	Matriz de planificación del proyecto	Matriz de planificación del proyecto
Informes de Seguimiento anuales elaborados por la entidad beneficiaria.	Informe Intermedio de Seguimiento.	Informe de seguimiento intermedio de proyectos y anual de programas (2015 – 2016)
Informe Técnico Final.	Informe técnico final preliminar de la intervención	Informe de seguimiento intermedio de proyectos y anual de programas (2015 – 2017)
Normativa reguladora de la subvención concedida para la realización de la intervención a evaluar (Orden de Bases, Resolución o convenio de concesión de la subvención).	Orden del 20 febrero 2012 (Bases Reguladoras de la Convocatoria).	Orden 20 febrero 2012 Bases reguladoras, concesión, subvenciones
	Resolución de la concesión AACID.	Resolución concesión IPDEHP AACID
	Resolución AACID para cambio de socio local (de IPEDEHP a FyA).	Resolución autor cambio contraparte y presupuesto valido

Además, se revisó el documento que enviaron y no figura en el TDR:

Nombre en envío por correo	Nombre en documento
Anexo V para proyecto (Presupuesto)	Presupuesto global de las actividades previstas

También se solicitaron los siguientes documentos para ser revisados y fueron enviados:

- La Línea de base.
- El Sistema de monitoreo

I. Datos generales de la intervención:

Lugar de intervención	Región Cusco, provincia de Quispicanchi, distritos de Andahuaylillas, Ccarhuayo, Ccatcca, Marcapata, Ocongate y Urcos
Tiempo de intervención	Inicio: Diciembre del año 2015 Final: Diciembre del año 2017
Población de intervención	- Total de IIEE: 22 IIEE de educación primaria - Estudiantes: 2732 (1346 mujeres y 1386 varones) - Docentes: 141 (92 mujeres y 49 varones)
Objetivo General	Contribuir al desarrollo de la ciudadanía intercultural en el Perú.

II. Análisis de los documentos revisados en función al Objetivo Específico de la intervención

El **Objetivo Específico (OE)** de la intervención es: Promover la enseñanza desde la cultura local con enfoques de derechos y equidad de género, para el fortalecimiento de la identidad y la inclusión social de las comunidades educativas quechua alto andinas de Quispicanchi, Cusco.

Para el logro de este OE, se propusieron tres indicadores, y en los documentos revisados se evidencia que **ya han sido alcanzados**. De manera resumida, esta ha sido su evolución:

11.OE. A la finalización del proyecto, al menos el 80% de educandos (50% niñas) de las escuelas participantes reconocen y valoran aspectos culturales de su comunidad con equidad de género.

Al iniciar la intervención, se tenía el supuesto que ninguno de los estudiantes reconocía o valoraba los aspectos culturales de su comunidad con equidad de género; sin embargo, la línea de base evidencia que los y las estudiantes reconocen como importante la equidad de género (35%), por ello las niñas deben asistir a las escuelas (44%), también refieren que en su escuela hay usos de lenguaje inclusivo (86%), y que en su cultura local ya se promueve la equidad de género (el 38% señala que las mujeres asumen cargos de la comunidad), pero que aún deben haber más cambios a favor de ello (32% lo manifestó).

En el desarrollo de la intervención, según el informe a diciembre del año 2017, ya se ha alcanzado que el 85% de los estudiantes (60% niñas) reconocen sus derechos y deberes, asumen responsabilidades en el aula, las niñas se reconocen como iguales y valiosas que los varones, las niñas y los niños saben lo que es equidad de género, y se expresan con soltura en su idioma quechua, valorando su cultura y reconociendo sus derechos a una educación intercultural bilingüe.

12.OE. Al finalizar el proyecto, los modelos de jornadas culturales con padres y madres de familia y líderes y lideresas comunitarios están publicados por la DIGEIBIR como "modelo" para otras Instituciones Educativas.

Al iniciar la intervención, se tenía el supuesto que ninguna de las escuelas seleccionadas ha realizado jornadas culturales con la participación de las madres y padres de familias y líderes/as comunitarios. Si bien, el indicador no especifica, pero se supone que las jornadas culturales deben estar relacionadas a los temas de derechos y a la valoración a la cultura con equidad de género; por lo que de la Línea de base, aunque no se tiene el dato de haber asistido a este tipo de eventos (previo a la intervención), se evidencia que los padres y madres de familia sí conocen de los temas de equidad de género (41%) y lo consideran importante (31%); además de reconocer prácticas que lo promueven, tanto en la escuela (69% señala que hay uso de lenguaje inclusivo), en sus hogares (49% señala que las niñas deben asistir a la escuela por ser un derecho), y en su comunidad (29%); pero consideran que deben darse más cambios para su promoción (19%).

En el desarrollo de la intervención, según el informe a diciembre del año 2017, las jornadas culturales realizadas ("Tinkuy de saberes locales", que fueron carneticéis en total, donde los padres y madres de familia expusieron sus saberes) han captado el interés de la comunidad en general y son reconocidas como modelos para llevarlas a cabo en otras escuelas que no pertenecen a la red de Fe y Alegría.

13.OE. Al término de la intervención, al menos el 80% de las escuelas participantes están certificadas por la DIGEIBIR como escuelas de EIB con enfoque de derechos y equidad de género.

Al iniciar la intervención, se tenía el supuesto que ninguna de las 23 escuelas seleccionadas está considerada por la DIGEIBIR como escuelas rurales de EIB con enfoque de género. En el documento de la Línea de Base no se da a conocer cuál es la certificación de las escuelas que forman parte de la intervención, describen el conocimiento que tienen los docentes sobre la equidad de género.

En el desarrollo de la intervención, según el informe a diciembre del año 2017, se sabe que 20 escuelas (el 87%) ya están reconocidas como escuelas EIB con enfoque de derechos y equidad de género.

III. Análisis de los documentos revisados en función a los Resultados Esperados de la intervención

El **Resultado 1 (R1)** de la intervención dice: Educadores/as de escuelas seleccionadas capacitados/as en metodologías y en la incorporación transversal en sus sesiones de aprendizaje de los contenidos de equidad de género en la cultura local Quechua.

Para el logro de este R1, se propusieron tres indicadores, y en los documentos revisados se evidencia que con la intervención **ya han sido alcanzados**. De manera resumida, esta ha sido su evolución:

I1.R1. Al fin del proyecto, 95% de educadores/as de las escuelas seleccionadas (60% mujeres) **han participado en cursos** sobre equidad de género y cultura Quechua, metodologías de enseñanza cultural y creación de materiales de EIB con enfoque de derechos.

Se inició la intervención con el supuesto que ninguno de los educadores/as de las escuelas seleccionadas tiene formación completa sobre equidad de género y cultura Quechua, ciudadanía y metodologías de enseñanza intercultural y creación de materiales de EIB con enfoques de derechos. En la línea de base se refiere que el 80% de docentes que iniciaron el trabajo en el año 2016 eran nuevos en la red de Fe y Alegría, por ello afirman que no habían recibido capacitación sobre los temas a trabajar, pero no se tiene información si los docentes podrían haber recibido charlas, talleres, cursos, diplomados sobre estos temas en sus anteriores centros de trabajo. Por otro lado, a la fecha que se recogió la información de la línea de base, los docentes ya habían recibido la primera capacitación, por lo que las respuestas podrían haberse visto influenciadas por este taller.

Durante el desarrollo de la intervención, según el informe a diciembre del año 2017, el total de los docentes de las 23 escuelas han participado en los cuatro talleres formativos realizados. Estos fueron sobre: Equidad de género y cultura quechua, Didáctica y metodología de la educación intercultural, Elaboración de materiales didácticos para la educación intercultural, y Participación ciudadana intercultural. La presencia de las docentes ha sido mayoritaria (más del 60%), en tres de los cuatro talleres.

I2.R1. Al término de la intervención, el 95% de los/as educadores/as que finalizan la formación (60% mujeres) **utilizan metodologías apropiadas y aplican sesiones** de aprendizaje en el aula con contenidos de equidad de género en la cultura Quechua.

Se inició la intervención con el supuesto que ninguno de los educadores/as de las escuelas seleccionadas utiliza en las sesiones de aprendizaje metodologías y contenidos de equidad de género en la cultura Quechua. En el informe de la Línea de Base no hay referencias si los docentes hacen o no uso de metodologías o de aplicar sesiones de aprendizaje con contenidos de equidad de género. Pero sí se preguntó a los docentes sobre el “uso del lenguaje inclusivo en el aula”, donde el 100% afirma hacerlo, también sobre “la forma en que las niñas expresan sus opiniones” donde igual porcentaje dice que lo hacen en voz alta y son escuchadas; pero el 68% responde que las niñas, al hablar en público, no lo hacen ni con soltura ni seguridad, incluso se tapan la boca al hablar (75% lo señala).

Durante el desarrollo de la intervención, según el informe a diciembre del año 2017, el 99% de los docentes (61% mujeres) han elaborado sesiones de clases considerando equidad de género y cultura quechua, incorporando temas de su propia cultura, escuchan a los estudiantes y respetan sus procesos, las sesiones están escritas en L1 y L2 según su programación, demostrando respeto a la cultura local.

I3.R1. Al finalizar el proyecto, se cuenta con una sistematización difundida del intercambio de metodologías apropiadas y de sesiones de aprendizaje con contenidos de equidad de género en la cultura local Quechua.

Se inició la intervención con el supuesto que, en la zona no se ha dado ningún intercambio de experiencias sobre metodologías y sesiones de aprendizaje con contenidos de equidad de género en la cultura local Quechua. En el informe de la Línea de Base no hay ningún dato que evidencie la situación de este indicador.

Durante el desarrollo de la intervención, según el informe a diciembre del año 2017, ya se cuenta con la sistematización de la experiencia de equidad de género en la cultura local quechua. Con ello se deja constancia de todo lo realizado en la capacitación docente y sobre todo las buenas prácticas para introducir la equidad de género en el aula, en las escuelas y en la familia.

El **Resultado 2 (R2)**, señala que las escuelas seleccionadas cuentan con Proyectos Educativos de Centro que promueven la recuperación y la enseñanza de la cultura local Quechua, con enfoques de derechos y de equidad de género, para el ejercicio de la ciudadanía intercultural.

Para el logro de este R2, se propusieron dos indicadores, y en los documentos revisados se evidencia que con la intervención **se tiene un alcance del 90,9% de cumplido**. Cabe señalar que en la Línea de base no se encontró algún dato que brinde información sobre la situación inicial de estos indicadores. De manera resumida, esta ha sido su evolución:

I1.R2. Al término del proyecto, el 100% de las escuelas seleccionadas participan con representantes de educadores/as, padres y madres y líderes/as comunales en los talleres de formulación de Proyectos Educativos de Centro.

La intervención se inició con el supuesto que, ninguna de las escuelas participantes ha recibido formación sobre la elaboración de Proyectos Educativos de Centro que promuevan la recuperación y la enseñanza de la cultura Quechua. El documento de la Línea de base no informa al respecto.

En el desarrollo de la intervención, según el informe a diciembre del año 2017, el 90,9% (20 instituciones) tienen construidos sus PEIs; estos han sido elaborados con la participación de docentes, padres y madres de familia, y estudiantes en ocho jornadas.

I2.R2. Al finalizar el proyecto, se cuenta con al menos 20 Proyectos Educativos de Centro que promueven la recuperación y la enseñanza de la cultura Quechua, que han sido presentados como ejemplo de buenas prácticas en EIB a la DIGEIBIRA

La intervención se inició con el supuesto que, ninguna de las escuelas participantes cuenta con un Proyecto Educativo de Centro en EIB que promueva la recuperación y la enseñanza de la cultura Quechua, con enfoques de derechos y equidad de género, presentado a la DIGEIBIR.

En el desarrollo de la intervención, según el informe a diciembre del año 2017, el 90,9% (20 instituciones) tienen sus PEIs con enfoque EIB, donde promueven la recuperación y la enseñanza de la cultura quechua; sin embargo, no se informa si han sido presentados a la UGEL.

El **Resultado 3 (R3)**, señala que: Padres y madres de familia y líderes y lideresas comunitarios involucrados en procesos de formación de la cultura local Quechua con enfoque de equidad de género, en la familia, escuela y comunidad

Para el logro de este R3 se propusieron tres indicadores y, al igual que en el anterior resultado, en la Línea de base no se brinda información sobre estos indicadores. De manera resumida, esta ha sido su evolución:

I1.R3. A la finalización de la intervención, el 100% de las escuelas participantes organizan jornadas sobre inclusión de la equidad de género en la cultura Quechua, con padres y madres de familia y líderes y lideresas comunitarios

La intervención se inició con el supuesto de que, en ninguna de las 23 escuelas participantes, se organizaban jornadas sobre inclusión de la equidad de género en la cultura Quechua, con padres y madres de familia y líderes y lideresas comunitarios.

En el desarrollo de la intervención, según el informe a diciembre del año 2017, se han llevado a cabo dos talleres con padres y madres de familia (con la participación de 635 en el primer taller, y en el segundo con 825); en los que se han trabajado temas como la equidad de género en la cultura quechua y la importancia de tratar con cariño a sus hijos e hijas y el compromiso que tienen con la escuela de participar en todas las actividades.

Sin embargo, esto no responde al indicador, pues en él se entiende que cada una de las escuelas organice las jornadas con sus padres y madres de familia, además de contar con la asistencia de los líderes y lideresas de la comunidad.

I2.R3. Al fin del proyecto, en al menos 20 Instituciones Educativas, los padres y madres de familia y los líderes y lideresas comunitarios han participado en la implementación de sesiones de aprendizaje sobre equidad de género en la cultura Quechua.

La intervención se inició con el supuesto de que ninguno de los padres y madres ni líderes y lideresas de las comunidades de las escuelas seleccionadas participan en sesiones de aprendizaje en el aula sobre equidad de género en la cultura Quechua.

En el desarrollo de la intervención, según el informe a diciembre del año 2016 y del año 2017, se sabe que en las 23 escuelas los padres y madres de familia han participado en la implementación de sesiones de aprendizaje sobre equidad de género en su cultura; lo que estaría indicando que este indicador ha sido más que alcanzado, se esperaba 20 y se logró en las 23 escuelas.

I3.R3. Al término del proyecto, en al menos 20 comunidades se han organizado e implementado ferias culturales con la participación de toda la comunidad educativa.

La intervención se inició con el supuesto de que en ninguna de las comunidades se han organizado ferias culturales con la participación de la comunidad educativa.

En el desarrollo de la intervención, según el informe a diciembre del año 2017, en el año 2016 se hicieron 46 ferias denominadas "Tinkuy de saberes locales", donde tanto los estudiantes, como los padres y madres de familia han participado dando a conocer lo que han aprendido y lo que conocen de sus costumbres locales, respectivamente; en el segundo año, dada la huelga magisterial solo se realizó una feria. A pesar de este percance, se puede considerar que este indicador ha sido logrado.

El **Resultado 4 (R4)**, consiste en que los actores sociales y políticos, públicos y privados de la región Cusco, sensibilizados en la importancia de la promoción en la educación de la cultura Quechua, con enfoque de derechos y equidad de género, para el fomento de la ciudadanía intercultural

Para el logro de este R4 se propusieron tres indicadores y, al igual que en el anterior resultado, en la Línea de base no se brinda información sobre estos indicadores. De manera resumida, esta ha sido su evolución:

I1.R4. Al fin del proyecto, se ha elaborado y presentado a autoridades del Sector Educación y organizaciones sociales del Cusco, un diagnóstico de los contextos culturales de comunidades educativas de Quispicanchi para fomentar su réplica.

La intervención se inició con el supuesto de que no existe un diagnóstico de los contextos culturales de las comunidades educativas de Quispicanchi.

En el desarrollo de la intervención, según el informe a diciembre del año 2017, se informa que el diagnóstico ha sido elaborado y en él se indica los contextos interculturales en los cuales se ha trabajado. Faltaría la información si ya fue presentado a las autoridades educativas y organizaciones civiles de Cusco para ver el nivel de avance o logro de este indicador.

I2.R4. Al fin del proyecto, 5 emisoras radiales regionales han emitido spots de audio sobre diagnósticos de contexto culturales de Quispicanchi y se ha difundido un vídeo sobre educación en la cultura Quechua con enfoque de derechos y equidad de género.

La intervención se inició con el supuesto que no existen precedentes de la difusión en medios de comunicación locales de diagnósticos de contexto culturales de Quispicanchi y sobre educación en la cultura Quechua con enfoque de derechos y equidad de género.

En el desarrollo de la intervención, según el informe a diciembre del año 2017, se han elaborado y difundido seis spots radiales (cuatro el año 2016 y dos el año 2017), los que han sido emitidos en radios de Urcos y Ocongate y en emisoras regionales. El video elaborado ha sido difundido por diferentes medios dando a conocer el trabajo realizado. Faltaría la información de la cantidad de emisoras en las que se ha emitido los spots radiales y los temas que tocaron en ellos para saber el nivel de avance o logro de este indicador.

I3.R4. Al fin del proyecto, representantes de 23 escuelas, familias, líderes/as y actores sociales y políticos participan en un seminario regional-nacional sobre educación desde la cultura Quechua con enfoque de derechos y equidad de género.

La intervención se inició con el supuesto de que no se ha organizado en la zona ningún seminario sobre educación desde la cultura local Quechua.

En el desarrollo de la intervención, según el informe a diciembre del año 2017, se ha realizado un seminario con la participación de 150 personas entre directores de UGEL, directores de las escuelas, docentes, padres y madres de familia y estudiantes. Faltaría precisar si en el seminario asistieron representantes de las veintitrés escuelas de la intervención para poder dar el nivel de avance o logro del indicador.

IV. Propuesta para la Evaluación Final

En la Evaluación Final se elaborarán instrumentos en función a los indicadores, tanto del OE como de cada uno de los Resultados esperados, estos serán aplicados a estudiantes, docentes y padres y madres de familia de cada una de las escuelas de la intervención, así como a autoridades educativas, de los distritos y/o comunidades a los que pertenecen las escuelas.

La muestra está en función de las escuelas, por ser quienes representan a las comunidades educativas quechuas de Quispicanchi¹; en conversación se decidió que se recogerá información de 10 de ellas, que han sido elegidas de manera aleatoria para que puedan ser representativas de las 23 escuelas que contaron con la intervención².

El grupo de Estudiantes ha sido muestreado estadísticamente en base a un nivel de confianza del 95%, con un error muestral del 5%³. De donde, finalmente, la muestra por escuela será:

Escuela	Distrito	Grado			TOTAL
		Cuarto	Quinto	Sexto	
Ccoñamuro	Urcos	2	2	1	5
Huarahuara	Ccatca	4	7	6	17
Umuto	Ccatca	5	8	7	20
Cuyuni	Ccatca	1	1	1	3
Kumuncancha	Ocongate	2	4	3	9
Maranpaqui	Ocongate	1	1	1	3
Llachi	Ccatca	1	1	0	2
Parccocalla	Ccarhyayo	2	2	4	8
Yanacancha	Marcapata	4	1	1	6
Ocongate	Ocongate	13	11	16	40
TOTAL		35	38	40	113⁴

¹ Tomando como base el Objetivo Específico del proyecto.

² La muestra de escuelas seleccionadas de forma aleatoria, son representativas de las 23 escuelas de intervención, tanto por el tipo de escuelas (se tienen multigrado y polidocentes), y geográficamente (están ubicadas en cinco de los seis distritos en los que se trabajó).

³ Para los cálculos se ha utilizado la fórmula:

$$n = \frac{k^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{(e^2 \cdot (N-1)) + k^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde se ha considerado a $p=0.9$, y $q=0.1$ dadas las características de la población de intervención.

⁴ La cantidad de estudiantes se ha sacado de acuerdo a la información al cierre del proyecto: año 2017.

Con respecto a los otros actores, la muestra será:

- El total de docentes de las diez escuelas seleccionadas: 67
- Dos miembros de las AMAPAFAS de las diez escuelas seleccionadas: 20
- Dos Autoridades educativas y dos autoridades locales, de cada distrito de intervención: 24
- Grupo de trabajo de Fe y Alegría de Cusco:

Los instrumentos a utilizar serán:

Tabla 2: Instrumentos por actores	
Actores	Instrumentos
Estudiantes	Guiones de entrevista
Docentes	Cuestionario / Guion de entrevista
AMAPAFA	Guiones para grupos de discusión
Autoridades locales y educativas	Guiones de entrevista
Personal de Fe y Alegría	Guiones para grupos de discusión / entrevista

V. Propuesta de las actividades a realizar en Cusco

1. Viaje para aplicar instrumentos: domingo 22 de abril
2. Semana de aplicación: del lunes 23 al viernes 27 de abril.

La visita a las escuelas se ha programado de la siguiente manera (por sugerencia del equipo de Fe y Alegría de Cusco)

LUNES 23	MARTES 24	MIÉRCOLES 25	JUEVES 26	Viernes 27
Ccoñamuro	Umuto	Kumuncancha	Llachi	Yanacancha
Huarahuara	Cuyuni	Maranpaqui	Parccocalla	Ocongata

3. Estrategia para la aplicación de instrumentos en las escuelas⁵:
 - **Para los estudiantes:** Se solicitará a los directores y docentes, que por favor nos proporcionen un ambiente para conversar y llenar las encuestas con los estudiantes en grupo, los que serán seleccionados siguiendo la Tabla 1. El trabajo grupal se calcula que será entre 15 a 20 minutos como máximo.
 - **Para los miembros de las AMAPAFAS:** Se solicitará a los directores y docentes que citen para los días de las visitas a dos miembros de las AMAPAFAS, de preferencia Presidente(a) y Tesorero(a), a la hora que ellos sepan que los padres y madres se pueden acercar a la escuela. Las entrevistas no excederán los 20 minutos por cada padres o madre de familia.
 - **Para los docentes:** Una vez que se llegue a las escuelas, a cada docente se le entregará el cuestionario y pedirá por favor que lo vayan llenando mientras se trabaja con los estudiantes, se calcula que no les demandará más de 15 minutos su llenado.
4. Estrategia para las Autoridades locales y educativas⁶: En lo posible se sacará cita con dos autoridades locales y dos autoridades educativas de cada uno de los distritos, para visitarlos y entrevistarlos en sus centros de trabajo; en caso extremo, las entrevistas se realizarán por teléfono. Se calcula que dicha entrevista no excederá los 15 minutos.

⁵ Para que esta estrategia funcione, se conversó con la responsable del equipo de Fe y Alegría de Cusco, quienes nos ayudarán en las conversaciones previas de coordinación con los directores y profesores de las 10 escuelas.

⁶ Se requiere contar con los números telefónicos de las Autoridades educativas de las UGEL, y de las Autoridades locales (municipios distritales) para poder hacer las citas.

5. Estrategia para el equipo de Fe y Alegría de Cusco: De acuerdo a su disponibilidad de tiempo, durante la semana de aplicación (por la tarde), se realizará una reunión con todo el equipo que trabajó en la intervención, para dialogar sobre su experiencia. La reunión se calcula que no excederá las dos horas.

Anexo N°2:

Memoria de campo

El presente documento describe, de manera breve, el trabajo de campo realizado en la semana del lunes 23 al viernes 27 de abril del año 2018, para el recojo de información que servirá al informe de la Evaluación Final del proyecto “Promoción de la educación desde la cultura local quechua para el ejercicio ciudadano intercultural de niños/as de comunidades altoandinas de Cusco”.

La persona responsable de esta recojo de información, es quien redacta este documento, María Natividad Vila Torres; que, para poder lograrlo en una semana, contó con la colaboración del sr. Arturo Cárdenas Gonzáles (bachiller de Sociología de la PUCP), y el apoyo de todo el equipo de PERFAL 44; quienes días antes realizaron las coordinaciones en cada una de las escuelas de la muestra.

Las escuelas visitadas fueron diez de las veintitrés que conformaron el proyecto. Todas ellas, como ya se dijo, sabían de la visita y en qué consistiría: aplicar una encuesta a todos los docentes de la institución, y poder juntar a un grupo de estudiantes de 4º, 5º y 6º grados para aplicarles una encuesta (diferente cantidad de estudiantes en cada escuela); por lo que brindaron todo el apoyo y colaboración; así como, dieron las facilidades para contar con un aula o ambiente adecuado para trabajar con los estudiantes.

En donde hubieron algunos contratiempos fue con la presencia de los padres y madres de familia, y de los líderes de las comunidades; no en todas las escuelas los padres o madres y líderes y lideresas citados llegaron; esto debido a la época del año, donde desde tempranas horas salen a sus cultivos (maíz o papa) o a otros lugares a trabajar; por lo que no se pudo entrevistar a la cantidad deseada.

Se destaca que durante toda la semana de trabajo de campo, se contó con el acompañamiento y colaboración de dos miembros del PERFAL 44, tanto así que fueron quienes nos apoyaron a la realización de las entrevistas a padres, madres, líderes y lideresas que se lograron realizar dada la familiaridad que tienen con esta población y por manejar el quechua, lo que permitió que las entrevistas a este grupo, fueran con total soltura y en su lengua materna.

En cuanto a autoridades educativas locales, se entrevistó al director de la UGEL de Quispicanchi y a la directora de AGP de la misma UGEL el día martes 24.

La reunión con el equipo PERFAL 44 que trabajó en el proyecto, se llevó a cabo el viernes 27.

El cronograma de visita a las escuelas fue propuesto por el equipo del PERFAL 44, quienes tomaron en cuenta la accesibilidad y las distancias entre ellas; de esta manera se pudo visitar, entre el lunes 23 y miércoles 25, dos escuelas por día, tres escuelas el día jueves 26, y se dejó para el viernes 27 la escuela más grande.

Según fechas, las escuelas visitadas y la cantidad de docentes y estudiantes encuestados fueron:

Lunes 23

IE N° 50536 de la Comunidad de Ccoñamuro

Se aplicó la encuesta a todos los docentes de la IE, que son cinco: un docente por grado de 1° a 4° grado, y uno a cargo de 5° y 6° grado. El director tiene aula a cargo. En cuanto a estudiantes, se encuestó a cinco: tres mujeres y dos varones; quienes cursan cuarto, quinto y sexto grado.

IE N° 50535 de la Comunidad de Huarahuara

Se aplicó la encuesta a los ocho docentes de la IE más el director que no tiene aula a cargo. Hay dos aulas y dos docentes en los grados de 6° y 5° grados, mientras que de 4° a 1° hay solo un aula por grado con un docente a cargo. En cuanto a estudiantes, se encuestó a diecinueve: nueve hombres y diez mujeres; quienes cursan cuarto, quinto y sexto grado.

Martes 24

IE N° 50504 de la Comunidad de Umuto

Se aplicó la encuesta a los diez docentes que laboran en la IE, donde hay dos aulas de 6°, 4°, 3° y 1° grado, cada una con un docente a cargo. Mientras que los grados de 3° y 2° tiene solo un aula y un docente por grado. El director de la IE no tiene aula a cargo. En cuanto a estudiantes, se encuestó a veinte: nueve hombres y once mujeres; quienes cursan cuarto, quinto y sexto grado.

IE N° 50912 de la Comunidad de Cuyuni

Se aplicó la encuesta a los dos docentes que laboran en la IE: un docente a cargo de 1°, 2° y 3° grados, y el otro a cargo de 4°, 5° y 6° grados. El director tiene aula a cargo. En cuanto a estudiantes, se encuestó a tres: un hombre y dos mujeres; quienes cursan cuarto, quinto y sexto grado.

Miércoles 25

IE N° 50553 de la Comunidad de Maranpaqui

Se aplicó la encuesta a los dos docentes que laboran. Uno de ellos está a cargo de 1°, 2° y 3° grados, y el otro a cargo de 4°, 5° y 6° grados. El director tiene aula a cargo. En cuanto a estudiantes, se encuestó a tres: dos hombres y una mujer; quienes cursan cuarto, quinto y sexto grado.

IE N° 501432 de la Comunidad de Kumuncancha

Se aplicó la encuesta a los cinco docentes que laboran en la IE. En ella hay un docente que se hace cargo de 1° y 2° grados, y los grados 3°, 4°, 5°, y 6° tienen un aula y un docente por grado. En cuanto a estudiantes, se encuestó a diez: seis varones y cuatro mujeres; quienes cursan cuarto, quinto y sexto grado.

Jueves 26

IE N° 50715 de la Comunidad de Llachi

Se aplicó la encuesta a los dos docentes que laboran en la IE. Uno de ellos se hace cargo de 1º, 2º y 3º grados y el otro de 4º, 5º, y 6º grados. En cuanto a estudiantes, se encuestó a tres: un hombre y dos mujeres; quienes cursan cuarto, quinto y sexto grado.

IE N° 50558 de la Comunidad de Parccocalla

Se aplicó la encuesta a los cinco docentes que laboran en la IE. Uno de ellos se hace cargo de 1º y 2º grados, y de 3º a 6º grados hay un docente a cargo por cada grado. En cuanto a estudiantes, se encuestó a tres: dos hombres y una mujer; quienes cursan cuarto, quinto y sexto grado.

IE N° 50796 de la Comunidad de Yanacancha

Se aplicó la encuesta a los dos docentes que laboran en la IE. Uno de ellos se hace cargo de 1º, 2º y 3º grados y el otro de 4º, 5º, y 6º grados. En cuanto a estudiantes, se encuestó a seis: tres hombres y tres mujeres; quienes cursan cuarto, quinto y sexto grado.

Viernes 27

IE N° 50492 de la Comunidad de Ocongate

Se aplicó la encuesta a todos los docentes que estuvieron presentes ese día, que fueron en total dieciséis más la directora de la IE. De ellos, tres están a cargo de 1º grado, dos de 2º grado, tres de 3º grado, tres de 4º grado, tres de 5º grado, y dos de 6º grado. En cuanto a estudiantes, se encuestó a cuarenta: veinte hombres y veinte mujeres; quienes cursan cuarto, quinto y sexto grado.

En síntesis, el trabajo de campo se realizó sin inconvenientes; se logró cubrir la muestra deseada tanto para docentes y estudiantes, y aunque no se pudo tener la muestra deseada de líderes y lideresas comunales, la que se tiene sí brinda información que permite generar datos para la elaboración de la Evaluación final del proyecto.

María Natividad Vila Torres
Responsable de la Evaluación Final

Anexo N°3:

Instrumentos empleados en el recojo de información para la Evaluación

CUESTIONARIO A ESTUDIANTES

IE: _____ Comunidad: _____

Nombre: _____ Sexo: (H) (M) Edad: _____ Grado: (4º) (5º) (6º)

1. ¿Con quiénes vives? a) Solo con mamá b) Solo con papá c) Con ambos d) Otros: _____

2. Entre tu papá y tu mamá ¿Quién hace **MÁS veces** estas labores en tu casa?

	Mamá	Papá	Ambos por igual
a. Quién de ellos cocina	Mamá	Papá	Ambos por igual
b. Quién trabaja en la chacra	Mamá	Papá	Ambos por igual
c. Quién de ellos atiende a los hijos o hijas menores	Mamá	Papá	Ambos por igual
d. Quién te ayuda en las tareas de la escuela	Mamá	Papá	Ambos por igual
e. Quién asiste a las reuniones de la escuela	Mamá	Papá	Ambos por igual

3. Responde si **TÚ** realizas las siguientes labores en tu casa:

	SI	NO
a. ¿Ayudas en la cocina?	SI	NO
b. ¿Ayudas en la limpieza de tu casa?	SI	NO
c. ¿Atiendes a tus hermanos o hermanas menores?	SI	NO
d. ¿Ayudas a tejer ropas?	SI	NO
e. ¿Ayudas a fabricar herramientas de trabajo?	SI	NO
f. ¿Ayudas en las labores de la chacra?	SI	NO

4. Tu profesor, ¿A quiénes les indica **MÁS veces** que hagan las siguientes acciones?

	A los hombres	A las mujeres	Ambos por igual
a. Limpiar la pizarra	A los hombres	A las mujeres	Ambos por igual
b. Limpiar el aula y/o el patio	A los hombres	A las mujeres	Ambos por igual
c. Salir a la pizarra a leer, contestar, resolver un ejercicio	A los hombres	A las mujeres	Ambos por igual
d. Responder preguntas de conocimientos desde su sitio	A los hombres	A las mujeres	Ambos por igual
e. Traer algo de la Dirección o de otra aula	A los hombres	A las mujeres	Ambos por igual
f. Repartir materiales (libros, tijeras, cartulinas, etc)	A los hombres	A las mujeres	Ambos por igual

5. ¿Quiénes hacen **MÁS veces** las siguientes acciones en tu escuela?

	Hombres	Mujeres	Ambos por igual
a. Quiénes levantan más la mano para participar en clase	Hombres	Mujeres	Ambos por igual
b. Quiénes se ofrecen a repartir materiales	Hombres	Mujeres	Ambos por igual
c. Quiénes usan más las canchas en los recreos	Hombres	Mujeres	Ambos por igual
d. Quiénes lideran los juegos en el recreo	Hombres	Mujeres	Ambos por igual
e. Quiénes participan más en el Municipio Escolar	Hombres	Mujeres	Ambos por igual

6. Responde las siguientes preguntas sobre **las NIÑAS** de tu aula

	SI	NO
a. Expresan sus opiniones con seguridad	SI	NO
b. Se tapan la boca al hablar	SI	NO
c. Se quedan calladas si las molestan	SI	NO
d. Informan al profesor(a) cuando un compañero las molesta	SI	NO
e. Piden que sus compañeros también limpien	SI	NO

7. ¿Puedes explicar qué es la equidad de género?

8. Con tu profesora y compañeros de clase, ¿han participado en actividades de la comunidad?, ¿cuáles? (limpieza de acequias, techados, etc.)

9. ¿Qué es lo que más te gustó del Tinkuy que hicieron el año pasado?

10. ¿Te gustaría que este año haya otro Tinkuy? a) SI b) NO

¡¡¡Hemos acabado, MUCHAS GRACIAS!!!

CUESTIONARIO A DOCENTES

IE: _____ Comunidad: _____

Sexo: (H) (M) Edad: _____ Grados a su cargo: (1) (2) (3) (4) (5) (6)

Cantidad de estudiantes a su cargo: Varones: _____ Mujeres: _____

Indique cuántos años como: Docente de aula: _____ Trabajando en "Fe y Alegría": _____

Estimado profesor, profesora:

La información que se busca recoger en el presente cuestionario, es parte de la Evaluación Final del proyecto: Promoción de la educación desde la cultura local Quechua para el ejercicio ciudadano intercultural de niños y niñas de comunidades altoandinas de Cusco", del cual su escuela formó parte.

Pedimos gentilmente, llenar la totalidad del cuestionario con letra legible y de tener alguna duda, consultar con la persona que le entregó el cuestionario.

De antemano, agradecemos su colaboración.

1. ¿Qué entiende usted por **equidad de género**?

A nivel de su escuela:

2. **Entre sus estudiantes hombres y estudiantes mujeres**, para cada enunciado, marque con una **X** su respuesta sobre, **quiénes presentan con mayor frecuencia** las siguientes actitudes:

	Mujeres	Hombres	Ambos
a. Quiénes preguntan o responden de forma voluntaria	Mujeres	Hombres	Ambos
b. Quiénes expresan con mayor autonomía sus ideas u opiniones	Mujeres	Hombres	Ambos
c. Quiénes lideran, proponen, y organizan los juegos	Mujeres	Hombres	Ambos
d. Quiénes acaparan los espacios de juego en los recreos	Mujeres	Hombres	Ambos
e. Quiénes se presentan más para el Municipio Escolar	Mujeres	Hombres	Ambos

3. En los Municipios escolares, **¿qué tipo de cargos asumen las NIÑAS que se presentan?**

4. **¿Considera que hay deserción escolar de niñas?** Si fuera así, **¿a qué cree que se deba?**

En su comunidad:

5. **Entre los hombres y las mujeres de esta comunidad**, para cada enunciado, marque con una **X** su respuesta sobre, **quiénes** presentan **con mayor frecuencia** las siguientes actitudes:

	Mujeres	Hombres	Ambos
a. ¿Quiénes asumen cargos políticos?	Mujeres	Hombres	Ambos
b. ¿Quiénes toman decisiones en las reuniones comunales?	Mujeres	Hombres	Ambos
c. ¿Quiénes trabajan en las jornadas comunales?	Mujeres	Hombres	Ambos
d. ¿Quiénes asisten a las reuniones de la AMAPAFA?	Mujeres	Hombres	Ambos

6. ¿Qué **costumbres** o prácticas **de la comunidad deberían cambiar** para lograr una mayor equidad de género?

7. ¿Ha visto los **videos** de Fe y Alegría en los que se busca mejorar el trato a las mujeres? a) SI b) NO
8. ¿Ha **escuchado por la radio propagandas** para mejorar el trato a las mujeres? a) SI b) NO

Sobre su práctica educativa

9. Además del lenguaje inclusivo, ¿qué **estrategias metodológicas** emplea en sus sesiones de **aprendizaje para fomentar la equidad de género**?

10. ¿Cómo **promueve el uso del quechua** en su aula?

11. ¿De qué manera los **padres y madres de familia participan en la escuela en la formación de sus hijos**?
¿Los padres y madres han participado también en la implementación de sesiones de aprendizaje?

12. ¿De qué manera participó en el Tinkuy (jornada cultural) que hicieron el año pasado?

13. ¿Le gustaría que este año haya otro Tinkuy? a) SI b) NO ¿Por qué?

14. ¿Cree apropiado que este tipo de jornadas culturales se realicen en otras escuelas? ¿por qué?

Sobre los Talleres formativos

15. ¿A cuántos talleres formativos asistió usted el año pasado? _____

16. ¿Siente que aportaron a su labor docente? ¿por qué?

17. ¿Ha participado en los talleres que se realizaron para elaborar el PEI de esta escuela?

a) SI

b) NO ¿Por qué no? _____

18. ¿El PEI de esta escuela promueve la recuperación y la enseñanza de la cultura local Quechua, con enfoques de derechos y de equidad de género, para el ejercicio de la ciudadanía intercultural?

a) SI

b) NO

c) No sé, desconozco

¿Por qué su respuesta?

Otras actividades del Proyecto

19. ¿Usted fue entrevistado, en su condición de docente, para la elaboración del Diagnóstico de las comunidades educativas de la provincia de Quispicanchis? ¿Ha leído el documento? En caso que SÍ lo haya leído ¿Cuál es su opinión sobre las conclusiones de este diagnóstico?

20. ¿Fue invitado, en su condición de docente, a participar en el Cusco del Seminario Regional-Nacional sobre Educación de la Cultura Quechua? En caso que SÍ haya asistido ¿Cuál es su opinión sobre las conclusiones de este Seminario?

¡Hemos acabado, MUCHAS GRACIAS!!

Guía de entrevista para Padres y Madres de Familia

Indicaciones previas a la aplicación:

Al iniciar la grabación registrar:

- Nombre de la comunidad y de la escuela
- (si es grupal) cantidad de madres y cantidad de padres

En las preguntas 2 y 3, leer cada uno de los enunciados

Leer la siguiente introducción:

Estimado padre / madre de familia:

La información que se busca recoger en el presente cuestionario, es parte de la Evaluación Final del proyecto: Promoción de la educación desde la cultura local Quechua para el ejercicio ciudadano intercultural de niños y niñas de comunidades altoandinas de Cusco", del cual su escuela formó parte.

Pedimos gentilmente, contestar todas las preguntas para conocer su opinión respecto de la intervención realizada que busca mejorar la educación de sus hijos e hijas.

De antemano, agradecemos su colaboración.

1. Para usted, ¿qué es la equidad de género? ¿Cree que es importante? ¿Porqué?
2. Entre usted y su cónyuge, puede decirme quienes realizan las siguientes labores en su casa:

a. Quién cocina	Mamá	Papá	Ambos por igual
b. Quién trabaja en la chacra	Mamá	Papá	Ambos por igual
c. Quién atiende a los hijos o hijas menores	Mamá	Papá	Ambos por igual
d. Quién ayuda en las tareas de la escuela	Mamá	Papá	Ambos por igual
e. Quién asiste a las reuniones de la escuela	Mamá	Papá	Ambos por igual

3. Entre sus hijos y sus hijas, puede decirme quienes realizan las siguientes labores en su casa:

a. Quiénes ayudan en la cocina	Varones	Mujeres	Ambos
b. Quiénes ayudan en la limpieza de la casa	Varones	Mujeres	Ambos
c. Quiénes atienden a los hermanos menores	Varones	Mujeres	Ambos
d. Quiénes lavan la ropa	Varones	Mujeres	Ambos
e. Quiénes ayudan en la chacra	Varones	Mujeres	Ambos

4. *Repreguntar* en los casos en que **solo los hijos varones o solo las hijas mujeres hacen determinada labor**: ¿Por qué solo "los varones"/"las mujeres" realizan esta labor?
5. ¿Usted está de acuerdo en que sus hijas estudien inicial, primaria y secundaria (que terminen toda su educación)?
6. ¿Qué costumbres/prácticas de la cultura local/de la comunidad deberían cambiar para promover la equidad de género?
7. ¿Las mujeres de la comunidad asumen cargos de responsabilidad en la comunidad?
8. ¿Ha participado usted en el TInkuy? En caso que sí, ¿Qué opina de estas Jornadas?
9. ¿Ha participado en sesiones de aprendizaje sobre Equidad de Género en la escuela?

Hemos terminado, GRACIAS!!!

Guía de entrevista a Autoridades locales y líderes comunales

1. ¿Qué es la equidad de género para usted? ¿Cree que es importante? ¿Porqué?
2. ¿Han cambiado las costumbres en la comunidad sobre **que labores hacen los varones y que labores hacen las mujeres dentro de una familia?**
3. Repreguntar si no ha mencionado este punto: ¿Los varones de la familia ayudan en las tareas domésticas del hogar? (cocina, limpieza)
4. ¿Han cambiado las practicas/las costumbres en la comunidad sobre **que cargos tienen los varones y que cargos tienen las mujeres dentro de la comunidad?**
5. Repreguntar si no ha mencionado este punto: ¿Las mujeres participan en las decisiones de la comunidad? ¿Las mujeres de la comunidad asumen cargos de responsabilidad en la comunidad?
6. Aquí en su comunidad, ¿las niñas asisten a inicial y primaria? ¿Cuántas de ellas terminan la primaria? ¿Cuántas también van a secundaria (fuera de su comunidad)?
7. ¿El año pasado, la escuela lo ha invitado a participar en la actividad/jornada del “Tinkuy”?, ¿qué le pareció esta actividad?
8. ¿Ha participado usted en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional de la escuela de la comunidad? De ser SÍ, ¿de qué manera participó? En caso NO, ¿por qué no participó?
9. ¿El Proyecto Educativo Institucional promueve la enseñanza de la cultura local quechua?
10. ¿El Proyecto Educativo Institucional promueve una enseñanza con enfoque de derechos con equidad de género?
11. ¿El año pasado usted fue invitado por el director o profesor de la escuela a participar en algunas clases? ¿de qué trató / qué le pidió hacer el director/profesor? ¿qué le pareció la experiencia?
12. ¿Por las radios ha **escuchado una serie de spots / propagandas / campañas** que promueven la equidad de género? En caso que sí los haya escuchado ¿Qué le parecieron estos spots?
13. ¿El año pasado fue entrevistado, en su calidad de autoridad, para un llamado **Diagnóstico educativo de su comunidad?**
14. El año pasado, ¿ha participado usted del **Seminario Regional-Nacional sobre Educación** de la Cultura Quechua?

Guía de entrevista para Autoridades Educativas

1. Como autoridad educativa, para usted, ¿qué es la equidad de género?, ¿considera que es importante? ¿Por qué?
2. ¿Las niñas de la provincia de Quispicanchis asisten a inicial, primaria, secundaria? ¿Cuántas de ellas terminan la primaria? ¿Cuántas terminan la secundaria? ¿Por qué cree usted que se dan estas cifras?
3. ¿Ha **escuchado una serie de spots** que promueven la equidad de género en las radios locales? En caso sí haya escuchado ¿Qué opinión tiene de estos spots? (¿qué le parecieron?, ¿considera que están bien realizados?)
4. ¿Ha recibido usted el **Diagnóstico del contexto cultural de las comunidades educativas de la provincia de Quispicanchis** mandado a elaborar por Fe y Alegría?
5. ¿Fue invitado usted el año pasado a Cusco a participar del **Seminario Regional-Nacional sobre Educación** de la Cultura Quechua organizado por PERFAL e IPEDEHP?
6. ¿El año pasado, algunas de las escuelas de la provincia de Quispicanchis que han recibido la intervención de Fe y Alegría lo han invitado a participar en la actividad/jornada del “Tinkuy”? ¿Qué le pareció esta actividad?, ¿considera que esta actividad podría hacerse en otras escuelas? ¿Por qué?
7. En su opinión ¿Las escuelas de la provincia de Quispicanchis que han recibido la intervención de Fe y Alegría han logrado implementar una adecuada propuesta de EIB que fortalece la identidad y su cultura local?
8. En su opinión ¿estas escuelas que han recibido la intervención de Fe y Alegría han logrado incorporar también un enfoque de género en su estrategia de EIB?
9. ¿Considera que la experiencia de estas escuelas es replicable a otras provincias y otras zonas rurales de la región? ¿Por qué?

Guion de entrevista para FE Y ALEGRÍA

1. A qué denominan Equidad de Género y Cultura local
2. Qué estrategias metodológicas han sugerido para realizar en sus sesiones de aprendizaje para fomentar la equidad de género
3. De qué trato el TINKUY en cada institución educativa. Cómo participaron los docentes, los estudiantes y los padres de familia
4. Cómo consideran que los talleres a docentes fortalecieron sus prácticas pedagógicas
5. Para hacer el PEI, qué tanta colaboración tuvieron por parte de los docentes
6. Pueden comentar sobre el Diagnóstico
7. Pueden comentar sobre el Seminario Regional

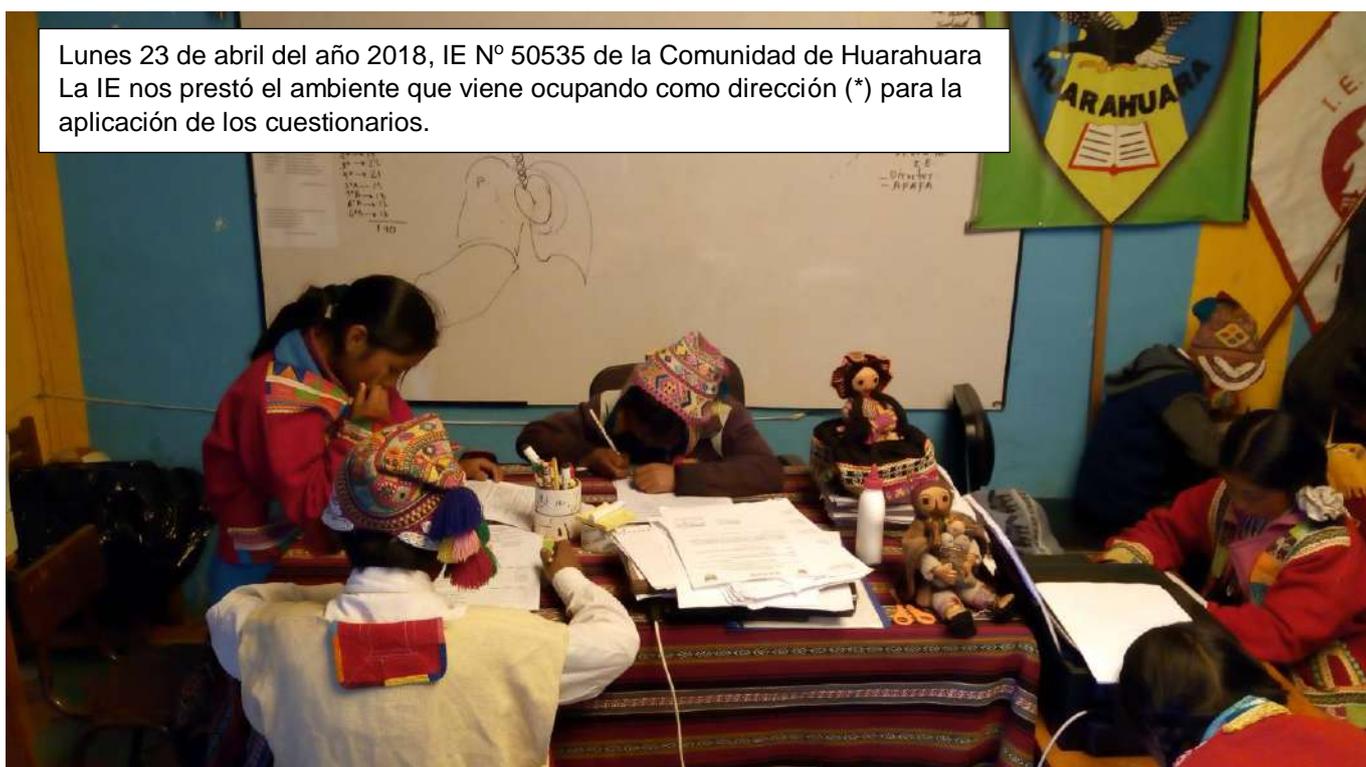
Anexo N°4: Fotos

Momento en que los niños y niñas llenaban los cuestionarios:

Lunes 23 de abril del año 2018, IE N° 50536 de la Comunidad de Ccoñamuro.
La IE educativa nos prestó tu sala de cómputo para aplicar los cuestionarios.



Lunes 23 de abril del año 2018, IE N° 50535 de la Comunidad de Huarahuara
La IE nos prestó el ambiente que viene ocupando como dirección (*) para la aplicación de los cuestionarios.



(*) La IE se encuentra en construcción, por eso los niños y niñas están recibiendo sus clases en ambientes habilitados por la comunidad.



Evidencias de la apropiación del proyecto por parte de los y las docentes

En la IE N° 50715 de la Comunidad de Llachi, una de las docentes nos mostró los documentos que está usando para organizar sus actividades, en ellos se puede ver que, aunque ya el Proyecto terminó, sigue aplicando lo aprendido. Al preguntarle por qué lo hacía, refirió que si son una IE EIB todo lo aprendido con el PERFAL 44 le sigue siendo útil, además es necesario para que sus estudiantes aprendan merjo.

ORGANIZADOR SEMANAL ABRIL				
<p>02-L En el texto papa allay reconocen la vocal "a,A"</p> <p>Producen palabras de papa allay que empiecen con la vocal "a"</p>	<p>03-M Llaqtanchispi ima qhulla mihuykunan kan?</p> <p>Ubicamos objetos y personas lateralidad "derecha" "izquierda"</p>	<p>04-M Señalamos la ubicación de los objetos "encima de" "debajo de"</p> <p>En una adivinanza identificamos palabras con la vocal "i, I"</p>	<p>05-J Aprendemos a saludar cantando.</p> <p>Dibujan y colorean los productos tiernos de su comunidad (chuqllu, hawas, arwihas)</p>	<p>06-V Identificamos el kit de ciencias</p> <p>Creación del mundo 1° parte</p> <p>Expresamos nuestras emociones</p>
<p>09-L Comprensión de texto "Chuqllu puquchi urpichamanta" Jugamos a encontrar objetos "arriba" "abajo"</p>	<p>10-M Llaqtanchikpi Qhulla mikhuykuna malliy</p> <p>Agrupamos de diversas maneras</p>	<p>11-M Formamos grupos y subgrupos (clasificación)</p> <p>Creamos una adivinanza sobre (choclo, habas, arvejas o lías)</p>	<p>12-J Aprendemos a cantar la canción "nuestros nombres"</p> <p>Diseñamos y elaboramos una cortina respetando un patrón</p>	<p>13-V Investigamos los alimentos verdes o tiernos de la comunidad</p> <p>Creación del mundo 2° parte</p> <p>Valoramos todo lo creado por Dios a partir de una lectura</p>
<p>16-L Preparamos tamales de chocho (enumeran la secuencia que se siguió)</p> <p>Contamos utilizando diversas estrategias (contamos tamales) (1°-5, 2°-10 y 3°-20).</p>	<p>17-M Huq ayllukunapa yachaynin</p> <p>Entrenamos el saque del voley</p>	<p>18-M Encontramos una manera rápida de contar (1°-5, 2°-10 y 3°-20).</p> <p>Escribimos el texto instructivo de "preparación de los tamales" parte 1</p>	<p>19-J Escribimos el texto instructivo de "preparación de los tamales" parte 2</p> <p>Dibujamos los alimentos clasificando por su origen</p>	<p>20-V Clasificamos los alimentos por su origen.</p> <p>Creación del mundo 3° parte</p> <p>Aprendo a manejar mis emociones</p>
<p>23-L Comprensión de un texto poético.</p> <p>Seguimos aprendiendo los números (1°-5, 2°-10 y 3°-20).</p>	<p>24-M Ambientamos el sector de personal social</p> <p>Entrenamos el futbol</p>	<p>25-M Resolvemos problemas utilizando las expresiones "más que, menos que"</p> <p>Escribimos una poesía "misk'i hawaschay" parte 1</p>	<p>26-J Aprendemos a despedirnos</p> <p>Escribimos una poesía "misk'i hawaschay" parte 2 y decoramos</p> <p>Rotulamos los objetos del aula</p>	<p>27-V Chakranchiskunata amachasun</p> <p>Aprendemos a rezar el Padre Nuestro</p>
<p>30-L Escribimos el cartel del precio de los productos</p> <p>Organizamos la Tiendita Escolar</p>				

"QHULLA MIHUYNINCHISKUNAMANTA YACHASUN"

UNIDAD 02 Abril

Trimestre: I Grados: 1°, 2° y 3°

Duración aproximada: 4 semanas

1. PROPÓSITOS Y EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE.

Competencias y capacidades	Desempeños de 1°	Desempeños de 2°	Desempeños de 3°	PRODUCTO	Instrumentos de evaluación
<p>Se comunica oralmente en su lengua materna</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtiene información del texto oral. ▪ Infiere e interpreta información del texto oral. ▪ Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recupera información explícita de los textos orales que escucha (nombres de personas y personajes, hechos y lugares) y que presentan vocabulario de uso frecuente. ▪ Dice de qué trata el texto y cuál es su propósito comunicativo; para ello, se apoya en la información recurrente del texto y en su experiencia. ▪ Deduce características implícitas de personas, personajes, animales, objetos y lugares, o el significado de palabras y expresiones según el contexto (textos instructivos: valor nutritivo de los alimentos típicos de su zona y otros), así como relaciones lógicas entre las ideas del texto, como causa-efecto, que se pueden establecer fácilmente a partir de información explícita del mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recupera información explícita de los textos que escucha (nombres de personas, acciones, hechos, lugares y fechas) y que presentan vocabulario de uso frecuente. ▪ Dice de qué trata el texto y cuál es su propósito comunicativo; para ello, se apoya en la información recurrente del texto y en su experiencia. ▪ Deduce algunas relaciones lógicas entre las ideas del texto oral, como las secuencias temporales, causa-efecto o semejanza-diferencia, así como las características de personas, personajes, animales, objetos, hechos y lugares, el significado de palabras según el contexto y expresiones con sentido figurado (adivinanzas, refranes), a partir de la información explícita e implícita del texto. 	<p>Recupera información explícita de los textos que escucha (nombres de personas, acciones, hechos, lugares y fechas) y que presentan vocabulario de uso frecuente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dice de qué trata el texto y cuál es su propósito comunicativo; para ello, se apoya en la información recurrente del texto y en su experiencia. ▪ Deduce algunas relaciones lógicas entre las ideas del texto oral, como las secuencias temporales, causa-efecto o semejanza-diferencia, así como las características de personas, personajes, animales, objetos, hechos y lugares, el significado de palabras según el contexto y expresiones con sentido figurado (adivinanzas, refranes), a partir de la información explícita e implícita del texto. 	<p>Relata su experiencias sobre qhulla mikhuy .</p> <p>Dialoga con sus compañeros el valor nutritivo de los alimentos de los alimentos qhulla mikhuy .</p> <p>Participa en conversaciones de aula expresando sus deducciones sobre el tema a tratar</p>	<p>LISTA DE COTEJO</p>